

**INDICE**  
**Panamá, mayo - agosto 2013**

**SOCIEDAD Y ETNICIDAD**

Anayansi Turner	<b>Pueblos indígenas: Participación política electoral</b>	<b>5</b>
Gregorio A. Urriola C.	<b>Perfil educativo de los grupos indígenas de Panamá</b>	<b>27</b>
Luis Wong V.	<b>Rapsodia antillana</b>	<b>41</b>

**NACIÓN**

Manuel O. Nieto	<b>Memoria, identidad o mercaderes</b>	<b>67</b>
-----------------	--	-----------

**TAREAS SOBRE LA MARCHA**

Ernesto Sábato y Che Guevara	<b>Correspondencia</b>	<b>77</b>
SEPLA	<b>Declaración de Puerto Príncipe</b>	<b>87</b>
Dimas Lidio Pitty	<b>Adiós a González Palomino</b>	<b>97</b>

**RESEÑAS**

Olmedo Beluche	<b><i>La fuerza de trabajo en el agro</i></b>	<b>101</b>
Jorge Rodríguez B.	<b><i>El Canal de Panamá: Geopolítica y hegemonía de EEUU</i></b>	<b>115</b>

<b>CINCUENTENARIO DE LA GESTA DEL 9 DE ENERO</b>	<b>121</b>
--	------------

Ernesto Endara - Luis Navas P. - Eduardo Flores C.  
Ricardo Ríos

Los artículos que publica la revista TAREAS son de la exclusiva responsabilidad de sus autores y no expresan necesariamente el pensamiento del comité editorial.  
 Para toda reproducción parcial o total de los trabajos aquí publicados, solicitamos que se haga mención de la fuente y se envíe copia a la redacción.

## CELA

“Justo Arosemena”

Apartado 0823-01959  
Panamá, R. de Panamá

**Comité directivo:** Marco A. Gandásegui, h., Carmen A. Miró G., Miguel A. Candanedo, Kurt Dillon E., Jorge Ventocilla, Azael Carrera H. (Secretario ejecutivo) y Luis Chen G. **Secretaría administrativa:** Diane González R. **Publicaciones:** Valeria Neumann G. y Enrique Chuez. **Documentación:** Carlos Escudero y Rosemary Gálvez. **Investigadores asociados:** Gerardo Maloney, Juan Jované, Ligia Herrera J., Hildebrando Araica A., Enoch Adames M., Alvaro Uribe, Françoise Guionneau, Dídimo Castillo, Bolívar Franco R., Janio Castillo C., Luis Pulido R., Magela Cabrera A., Alfredo Castellero C., Keyla Rodríguez y José Lasso.

Teléfono: 223-0028

cela@cableonda.net  
cela@salacela.net  
www.salacela.net

## Presentación

El presidente Ricardo Martinelli cumplirá 4 años ‘sirviendo’ a la República en los próximos meses. Este periodo ha sido muy duro para el pueblo panameño, especialmente para los trabajadores, las capas medias y los campesinos e indígenas. La incertidumbre diaria ha aumentado, a tal extremo que los panameños no saben si encontrarán medios de transporte cuando se levantan, mucho antes de que se asome el sol. Tampoco saben si los precios de los alimentos básicos han experimentado un incremento. Los padres de familia se sienten inseguros enviando a sus niños a las escuelas que no reciben mantenimiento. Al mismo tiempo, los servicios de salud cada vez se prestan con mayores deficiencias.

Hay cortes de luz, de agua y de la recolección de basura. En el campo, los despojos de tierras son casi cotidianos. Los ríos están desapareciendo en la provincia de Chiriquí producto de la construcción de hidroeléctricas. El gobierno y sus aparatos represivos han convertido a los jóvenes de los pueblos indígenas en enemigos del Estado por defender sus derechos humanos. Como consecuencia son objeto de ataques fatales con armas de fuego y otros medios. El desorden urbano ha creado un caos generalizado en las comunidades provocando enfrentamientos con saldos trágicos entre quienes luchan por el control de territorios.

En medio de la difícil situación por la cual atraviesa el país, el gobierno insiste en culpar a la población panameña de los problemas que ellos han creado. El ministro de Seguridad promete más mano dura contra la sociedad civil que él identifica como subversiva. El ministro de la Presidencia asegura que apretarán donde sea necesario para poner fin a los abusos del pueblo. El ministro de Gobierno acusa a los pueblos indígenas de desestabilizar el país. La ministra de Educación amenaza con cerrar todos los colegios, como hizo con el Instituto Nacional.

El gobierno también promueve leyes para privatizar las fuentes de agua, acabar con los humedales del área metropolitana de la ciudad de Panamá y desarrollar la minería a cielo abierto. En medio de la incertidumbre, que no excluye la arremetida oficial contra el cooperativismo y su contribución a la economía nacional, los diferentes sectores del país se preguntan en qué estado se encuentra

la ampliación del Canal (inversión superior a los 5 mil millones de dólares). Igualmente, sobre el futuro del tren subterráneo (*Metro*, con una inversión de 1.8 mil millones de dólares) que se espera inaugurar a principios de 2014.

En este número de *Tareas*, el tema central gira en torno a la etnicidad en Panamá. La cuestión indígena es abordada por la profesora de la Universidad de Panamá, Anayansi Turner, quien analiza la creciente participación política electoral de estos pueblos. Por su lado, el profesor de UDELAS, Gregorio Urriola, presenta un perfil educativo de los pueblos indígenas de Panamá. A pesar de los avances, es aún mucho lo que hay por hacer en los pueblos indígenas en materia de educación. La sección cierra con un trabajo de Luis Wong sobre las muchas contradicciones que generan los prejuicios racistas dominantes en Panamá. Mediante un análisis de la literatura 'negrista' y contrastándola con la cultura de la negritud el autor presenta un valioso aporte a la realidad nacional.

En la sección "Tareas sobre la Marcha", se presenta una correspondencia histórica entre el revolucionario Ernesto "Che" Guevara y el gran escritor argentino Ernesto Sábato en 1960. En la misma sección, se reproduce la importante *Declaración de Puerto Príncipe*, que denuncia la dictadura militar y económica encabezada por EEUU y sus aliados de América Latina, que somete al pueblo haitiano a abusos y engaños. Dimas Lidio Pitty le rinde homenaje al gran pintor panameño González Palomino. *Tareas* N°144 se honra en exponer en su portada un detalle de un proyecto de mural de Palomino alusivo al 9 de Enero de 1964. Algunas de sus obras han sido borradas por los gobiernos de turno.

En este número se destacan dos reseñas preparadas por sendos profesores universitarios. Por un lado, Olmedo Beluche de la Universidad de Panamá y, por el otro, Jorge Rodríguez de la Universidad de Puerto Rico.

La revista *Tareas* se adelanta a la conmemoración del cincuentenario de la gesta heroica del 9 de enero de 1964. El verbo de Luis Navas P. es complementado por las plumas de Ernesto Endara, Ricardo Ríos y Eduardo Flores, quienes contribuyen a estas páginas que honran a la juventud que derramó su sangre para hacer posible que hoy todos los panameños vivamos en una Nación con una sola bandera, sin estacas coloniales y con una soldadesca norteamericana, en gran parte, controlada.

# SOCIEDAD Y ETNICIDAD

## PUEBLOS INDÍGENAS: PARTICIPACIÓN POLÍTICA ELECTORAL\*

Anayansi Turner\*\*

El propósito del presente trabajo es analizar la representación política de los pueblos indígenas de Panamá en los órganos de gobierno de carácter nacional.

La representación política en los países capitalistas de democracia formal está fundamentada en los mecanismos electorales. A partir de la formación de los Estados nacionales, la estructuración del poder político se hace sobre la base de la teoría rousseauiana de la soberanía popular, en el sentido de que el poder o voluntad general que reside en el pueblo, es delegado por éste a representantes, los cuales actúan,

\*Este trabajo corresponde a una edición actualizada del capítulo III del libro *El derecho de autodeterminación de los pueblos indígenas de Panamá*, de la autora, publicado por el Instituto de Estudios Nacionales de la Universidad de Panamá, (IDEN) 2008, pp. 79-105.

\*\*Profesora de Derecho en la Universidad de Panamá y Defensora de los Derechos de los Universitarios.

no en función de un mandato expreso y limitado que le otorgan sus electores y a los cuales les debe cuentas, sino en base a su propio juicio y representando a la Nación. En todo caso, los gobernantes elegidos resultan ser representantes del partido o alianza de partidos que los postularon, a los cuales debe fidelidad, en virtud de la 'línea' política que es decidida por el partido y no por los electores.

En cuanto a este tema de la representación política, Kelsen opina que "se trata de una ficción destinada a ocultar la realidad jurídica. Sirve para hacer creer a aquéllos a los que la Constitución aleja de la función legislativa, que si bien se hallan representados por el Parlamento, el cual se legitima por el dogma de la soberanía popular que él mismo desplaza, atribuyéndose la competencia exclusiva en materia de legislación". Según este autor, "la independencia real del Parlamento respecto de la voluntad popular se disimula diciendo que cada diputado es representante del pueblo. De aquí se deduce que no tiene que recibir instrucciones de los grupos que lo eligieron. Pero "todo el pueblo" es mudo. Se trata, pues, de una pura ficción montada sobre la confusión entre la relación de subordinación y la de designación. El pueblo designa al Parlamento, pero no por eso éste ha de ejecutar la voluntad de aquél; tanto más cuanto que el pueblo no puede expresar otra voluntad que la que se expresa en el acto de la elección. No es el pueblo sino el Parlamento quien legisla, y con independencia del primero. El cuerpo electoral es simplemente un órgano de creación. No existe, pues, relación de representación entre el Parlamento y el pueblo.<sup>1</sup> El modelo de "representación política" occidental, basado en el sufragio, obviamente, es el que se acoge en nuestra legislación nacional.

Procederemos a examinar, a continuación, las características del sistema político panameño, para, luego, adentrarnos en el acceso propiamente tal con que cuentan los pueblos indígenas a los órganos ejecutivo y legislativo, fundamentalmente.

### **I. El sistema político representativo panameño**

El sistema político panameño está basado en las siguientes características:

a) Es un sistema en proceso de consolidación, toda vez que estamos en presencia de una Nación joven (103 años de existencia), con una historia política sumamente accidentada, resumida por Harry Brown así: "De 1904 a 1989 el palmarés de la política panameña incluye dos golpes de Estado, cinco presidentes separados de su cargo, tres victorias de la oposición en veinte elecciones, la intromisión de Estados Unidos en los comicios electorales (la mayoría de las veces por solicitud de los partidos locales), la realización de elecciones bajo la tutela militar del país y las escandalosas y bien fundamentadas acusaciones de fraude en todas las elecciones".<sup>2</sup>

El pasado reciente da cuenta de un régimen militar (1968-1989), el cual llevó a cabo dos elecciones directas a presidente y legisladores, en 1984 y 1989, pero ambas fueron acusadas de fraudulentas. Por tanto, vamos a basarnos preferentemente en el presente apartado, en los procesos electorales de 1994, 1999, 2004 y 2009, cuyos resultados han sido considerados por todos los sectores, como aceptables y transparentes.

b) Se trata de un sistema eminentemente presidencialista, lo cual significa que la figura del presidente de la República tiene un papel preponderante, con un peso político decisivo en todo el sistema. Nos dice Nohlen que "América Latina es gobernada presidencialmente y a las elecciones presidenciales se les asigna claramente un mayor significado. La mentalidad política en estos países se orienta por completo al ejecutivo y su elección".<sup>3</sup> De esta manera, el presidente es elegido por sufragio popular directo, por mayoría de votos y por un período de cinco años, no pudiendo ser reelegido para el mismo cargo en los dos períodos presidenciales inmediatamente siguientes. Tiene facultades para vetar las leyes aprobadas por la Asamblea Nacional y legislar en períodos de receso de ésta, a través de decretos-leyes.

c) El órgano Legislativo es unicameral, integrado por la Asamblea Nacional, con setenta y un diputados, elegidos fundamentalmente a través de postulación partidista (aunque a partir de las reformas constitucionales de 2004 se permite también la libre postulación), en sufragio popular directo, cada cinco años (el mismo día de la elección de presidente y vicepresidente de la República).

ch) Está basado en un régimen donde la representación política se da primordialmente vía los partidos políticos legalmente inscritos, lo cual ha dado lugar a lo que en el argot político panameño es conocido como la *partidocracia*.

d) Se trata de un régimen unitario o de centralización de los poderes públicos, los cuales son los mismos para todo el país. Existe descentralización técnica institucional (para la prestación de servicios públicos) o territorial (a nivel municipal y de las comarcas indígenas), pero respetando la composición del Ejecutivo, Legislativo y Judicial.

e) En cuanto al sistema electoral, éste se refiere a la forma cómo se materializa la representación política, es decir, el procedimiento técnico a través del cual la voluntad de los electores se traduce en votos, favoreciendo a los representantes políticos que estarían al frente de los órganos del Estado.

Nohlen nos da la siguiente definición: “Los sistemas electorales contienen, desde el punto de vista técnico, el modo según el cual el elector manifiesta a través del voto el partido o el candidato de su preferencia, según el cual esos votos se convierten en escaños. Los sistemas electorales regulan ese proceso mediante el establecimiento de la distribución de las circunscripciones, de la forma de la candidatura, de los procesos de votación y de los métodos de conversión de votos en escaños”.<sup>4</sup>

Ahora bien, nos referiremos a continuación a las características de nuestro sistema electoral:

a) En cuanto a las circunscripciones electorales, el país se divide territorialmente en los llamados *circuitos electorales*, según la Ley N° 59 de 28 de diciembre de 2006, los cuales existen en número de treinta y nueve, de los cuales veintiséis son uninominales, es decir, se escoge un diputado por circuito y trece son plurinominales, de los cuales se escogen de dos a siete diputados por circuito, según su número de habitantes. De éstos, cuatro circuitos eligen a dos diputados; cuatro circuitos escogen a tres diputados; dos circuitos seleccionan a cuatro diputados; dos circuitos eligen a cinco diputados y un circuito escoge a siete diputados.

Según la Constitución Política, para la creación de los circuitos debe tomarse en cuenta “la división político-administrativa del país, la proximidad territorial, la concentración de

la población, los lazos de vecindad, las vías de comunicación y los factores históricos y culturales”, sin embargo, nos dice Brown que “el diseño es tan caprichoso que más bien parece el resultado de un *gerrymandering* muy bien calculado”, es decir, definido en función de criterios político-partidistas, pues el Código Electoral no entra a especificar estas pautas.<sup>5</sup>

b) En relación a las formas de las candidaturas, la de presidente y vicepresidente, la de diputado, alcalde, representante de corregimiento y diputado del Parlamento Centroamericano (PARLACEN) pueden ser de postulación partidista o de libre postulación (la de presidente y vicepresidente, a partir de las próximas elecciones de 2014 pueden ser de libre postulación según dispone la Ley N° 54 de 2012 y la de diputados, pudieron ser de libre postulación sólo a partir de las reformas electorales de 2006).

Asimismo, según esta Ley 54 de 2012, el 50 por ciento de las postulaciones a cargos de elección popular, en las elecciones internas de los partidos políticos y hasta las primarias, deben ser mujeres, existiendo la cuota electoral del 30 por ciento antes de esta fecha.

c) En lo que respecta al procedimiento de votación, como en nuestro país el mismo día se realizan votaciones simultáneas a presidente, diputados, alcaldes, representantes de corregimientos, concejales y diputados del PARLACEN, el elector debe emitir seis votos diferentes, seleccionando la papeleta del partido de su preferencia, aunque su candidato sea postulado por varios partidos. En este sentido, la papeleta es cerrada (no puede votar por dos partidos diferentes en un mismo tipo de votación) y no es bloqueada (podía optar por votar por toda la nómina o seleccionar los candidatos de su predilección en la papeleta del partido correspondiente y, a partir de 2014, sólo escoger a los candidatos en la papeleta del partido que favorece).

ch) En cuanto al procedimiento de asignación de los votos computados, en las elecciones para presidente y vicepresidente se sigue el sistema mayoritario de mayoría simple o relativa: son escogidos como tales los candidatos postulados por los partidos políticos que cuenten con más votos, aún cuando no saquen la mayoría de votos de los electores. Mientras que las elecciones para diputados deberían basar-

se en el principio de la representación proporcional, según el mandato constitucional. No obstante, en las elecciones de los circuitos uninominales impera el criterio de mayoría simple (se escoge al diputado que tiene mayor número de votos); y en las de los circuitos plurinominales, el de proporcionalidad imperfecta.

d) La distribución de los escaños o curules en los circuitos plurinominales se hace de dos maneras:

d.1. Entre los partidos políticos, en función del *cuociente* (con base en dividir el total de votos válidos emitidos en la elección de diputado, entre el número de curules que se escogen en cada circuito); y el *medio cuociente* (dividiendo el cuociente entre dos).

d.2. Entre los candidatos, tomando en cuenta el criterio del *residuo*, es decir, asignar la curul al candidato más votado, que no haya sido escogido previamente, indistintamente de que sus partidos hayan obtenido curules por cuociente o medio cuociente. Este criterio del residuo es el que le da el carácter de imperfecto o impuro al sistema proporcional panameño, pues favorece a los partidos más votados o mayoritarios y se sigue aquí el sistema de mayoría.

e) En cuanto a la barrera legal, para que el partido político pueda tener acceso a una curul, mínimamente debe haber obtenido el 5 por ciento de los votos totales en las elecciones para presidente y diputados.

f) En cuanto al sistema de partidos en Panamá consideramos que existe una tendencia clara, de pasar de un sistema “pluralista” tutelado por los militares (en 1984 existían 14 partidos legalmente inscritos, en un régimen electoral diseñado para favorecer al partido aupado por la Guardia Nacional o Fuerzas de Defensa) a un sistema llamado por Sartori, de *pluralismo moderado*: no más de cinco partidos que realizan coaliciones, con tendencia hacia el bipartidismo y próximos ideológicamente. Para este autor “...la mecánica del pluralismo moderado tiende a parecerse y a imitar –aunque con un grado mayor de complejidad– a la mecánica del bipartidismo. En particular, la estructura del pluralismo moderado sigue siendo bipolar. En lugar de dos partidos, hallamos por lo general alineaciones bipolares de coaliciones alternativas... la mecánica del pluralismo moderado sigue llevando a una política moderada”.<sup>6</sup>

En nuestra historia electoral, desde 1984 se aprecian estas alineaciones bipolares que giran alrededor de los dos grandes partidos políticos en Panamá: el Partido Revolucionario Democrático (PRD) y el Arnulfista o Panameñista, los cuales se han alternado el poder en las cinco elecciones anteriores a la del 2009.

Examinemos ahora por qué el régimen político en general y el sistema electoral en particular han favorecido la llamada *partidocracia*:

a) En primer lugar, los partidos políticos han constituido históricamente el medio por excelencia que ha posibilitado la participación electoral a cualquier cargo de elección popular. El sistema electoral fue diseñado de manera de fortalecer a los partidos, pues sólo fue a partir de 1988, a través de la Ley 9, que se permitió la libre postulación a los cargos de concejales y representantes de corregimientos; en 1997, a alcaldes; en 2004, por las últimas reformas constitucionales desarrolladas por la Ley N° 60 de 2006, a diputados y a partir de las elecciones próximas de 2014, a presidente y vicepresidente de la República, en virtud de la Ley No 54 de 17 de septiembre de 2012.

b) Las candidaturas de libre postulación no han tenido mayor éxito, pues el sistema está diseñado para favorecer las candidaturas de los partidos políticos. Entre 1984 y 2009, la participación electoral en las votaciones a alcalde y representante de corregimiento, con postulaciones de partidos políticos, alcanzó el orden de 97 por ciento como promedio; mientras, las postulaciones independientes sólo significaron el 3 por ciento.

A nivel de los comicios a diputados, en 2009 (cuando por primera vez se posibilita la libre postulación a diputados), los candidatos de libre postulación alcanzaron 35,787 votos, es decir, el 2.4 por ciento de los votos; mientras que los de los partidos políticos obtuvieron 1,468, 554, o sea, el 97.6 por ciento.

En síntesis, en 2009, la participación política del electorado que optó por la libre postulación dio como resultado la selección de sólo diez representantes de corregimiento, dos diputados y un alcalde.

c) Los partidos políticos son meramente electorales y no constituyen la única vía de expresión o representación ciu-

dadana, habiendo florecido en los últimos veinte años asociaciones civiles de todo tipo y organismos no gubernamentales, y habiéndose fortalecido los gremios profesionales, sindicatos y frentes de lucha como medios de la población para canalizar sus demandas político-reivindicativas fundamentalmente.

d) La participación electoral en los últimos 64 años ha sido del orden del 70.2 por ciento del total de la población en edad de votar, como promedio; mientras que el abstencionismo ha rondado el 29.8 por ciento. En los últimos 23 años, es decir, en las últimas 5 elecciones, la participación política ha sido del 72.9 por ciento y el abstencionismo, del 27.1 por ciento.

e) Existe una tendencia al autoritarismo a lo interno del partido, pues los candidatos a cargos de elección se determinaban hasta 1997, por el estatuto del partido, es decir, a criterio del Directorio o Comité Ejecutivo Nacional, cuestión que se volvió a restablecer con las reformas del 2002. Con la Ley 60 de 2006 se obligó, nuevamente, a elecciones primarias para determinar la candidatura a Presidente de la República.

f) Para la inscripción del partido político se requieren como adherentes, al 4 por ciento del total de los votos válidos emitidos en la última elección para presidente y vicepresidente; o mantener esa cantidad en las votaciones para su subsistencia. Además debe ser un partido de cobertura nacional (quince adherentes en el 40 por ciento de los distritos y 1,000 personas que firmen la solicitud, de las cuales 50 pertenezcan a cada provincia y 20 a cada comarca).

g) El sistema de asignación de curules, sobre todo en lo que respecta a la asignación por residuos, favorece a los partidos más votados, por ser sus candidatos también los más favorecidos por el voto, en comparación con el resto de los partidos. Esta asignación por residuos premia sobre todo al partido más votado en un circuito y más cuando el voto se ha dado por toda la nómina o en 'plancha'.<sup>7</sup> Los partidos minoritarios, indistintamente de cómo se votó a favor de ellos (selectivamente o en 'plancha'), no son favorecidos en la asignación de curules por residuos. De esta manera, Brown afirma que "el sistema electoral panameño está diseñado para favorecer extraordinariamente al partido que obtiene más votos,

el segundo partido también es favorecido, aunque en mucha menor medida. En ese sentido, los partidos pequeños son duramente penalizados y prácticamente son condenados a la desaparición".<sup>8</sup>

Existe una desproporcionalidad entre el número de votos obtenidos por partido político y el número de curules adjudicadas. Es así como el Partido Revolucionario Democrático (PRD), el partido más votado en las cuatro últimas elecciones a diputado, obtiene en 1994, cerca del 23 por ciento del total de votos a cambio del 41.7 por ciento del total de escaños. Es decir, 30 curules asignadas a este partido, de las cuales, 15, la mitad, fueron obtenidas por residuo. En las mismas elecciones, el Partido Panameñista, el segundo partido más votado, recibe el 14.5 por ciento de los votos, a cambio del 19.4 por ciento de los escaños.

En las elecciones de 1999 ocurre algo parecido: el PRD consigue el 30.1 por ciento de los votos, lo que significa el 47.9 por ciento de las curules (34 curules, de las cuales 9 son por residuo); mientras que el panameñismo, por el 20.4 por ciento de los votos recibe el 25.3 por ciento de los escaños.

En 2004, el PRD, por el 37.9 por ciento de los votos obtiene el 52.6 por ciento de las curules (es decir, 41 diputaciones, de las cuales 12 son por residuo); mientras que el panameñismo obtiene 19.2 por ciento de votos, equivalente a 21.8 por ciento de curules.

En 2009, el PRD se apuntó el 35.7 por ciento de los votos a diputado, lo cual le permitió hacerse 36.6 por ciento de las curules (26 diputaciones, de las cuales 5 fueron por residuo); mientras que el panameñismo se anotó el 22.2 por ciento de los votos, es decir, el 31 por ciento de las curules. El partido Cambio Democrático (CD) obtuvo el 23.4 por ciento de los votos, lo cual le representó el 19.7 por ciento de los escaños. Es decir, a pesar de ser el segundo más votado, no fue favorecido por mayor número de curules, en función de que el panameñismo triunfó en muchos más circuitos uninominales.

Ha sido una constante que los dos grandes partidos son mayormente beneficiados en la asignación de curules, que el resto de los partidos que recibe una cantidad de diputaciones inferior, proporcionalmente hablando, al número de votos obtenidos.

Los últimos comicios tuvieron sus propios rasgos característicos, en el sentido de que el desprestigio acumulado de los dos primeros partidos propició que una tercera fuerza – Cambio Democrático– ganara las elecciones presidenciales – aunque en alianza con el panameñismo. Sin embargo, el PRD y panameñismo obtienen mayor número de diputados que Cambio Democrático.

El fenómeno del *pluralismo moderado* de que nos habla Sartori, se manifiesta claramente en nuestra historia electoral de las últimas 4 elecciones, sobre la base de que los cinco primeros partidos tienden a mantenerse electoralmente (los dos grandes partidos –PRD y Panameñista– mantuvieron su liderazgo hasta el 2005 y los otros tres aportaron sus votos *útiles* a las dos grandes alianzas históricas), mientras que los partidos pequeños son marginados por el sistema, hasta finalmente, desaparecer.

h) La propaganda electoral a nivel publicitario es altamente costosa, pudiendo ser sostenida sólo por los partidos grandes. El subsidio estatal a los partidos políticos es del 1 por ciento del presupuesto nacional del gobierno central del año anterior e incluye realización de convenciones o asambleas y propaganda, así como subsidio de acuerdo a número de votos válidos obtenidos por cada partido en elecciones presidenciales, lo cual significa que el mismo favorece básicamente a los partidos mayoritarios.

i) Subsisten prácticas políticas endémicas en los torneos electorales como el caciquismo o gamonalismo (estructuración de partidos políticos al servicio de intereses políticos y/o económicos de un “cacique” o “gamonal”, quien se constituye en “dueño” del colectivo); ausencia de democracia interna (la cúpula es la que determina las decisiones más importantes, lo cual conduce al fraccionalismo por parte de las “minorías” disidentes); clientelismo (la incidencia del partido en la población es directamente proporcional a los “favores” o “beneficios” recibidos); profesionalización de los militantes, convirtiendo al partido, según Soriano y Alarcón, en “grandes corporaciones de intereses profesionales”,<sup>9</sup> más que en colectivos con vocación de servicio a la comunidad.

j) Una vez la alianza de partidos correspondiente llega al poder político, se produce lo que se ha dado en llamar *la distri-*

*bución de los espacios políticos*, es decir, la repartición de los diversos cargos en la administración pública, entre los partidos victoriosos. Es lo que Soriano y Alarcón denominan “sistema de cupo o cuota”, el cual, según estos autores, vulnera el principio de la división e independencia de los órganos del Estado: “Si el partido es quien designa y nombra, directa o indirectamente, a los máximos responsables de los poderes legislativo, ejecutivo y judicial, no hay independencia en la composición de estos poderes y consecuentemente tampoco puede haber autonomía en su funcionamiento. Estamos ante una dictadura de partidos y no ante una democracia de partidos”.<sup>10</sup>

k) La revocatoria de mandato de los diputados postulados por los partidos políticos que son, como ya vimos, los mayoritariamente escogidos, ha estado a cargo de los propios partidos políticos y no de la población electoral, lo cual ha sido congruente con la llamada partidocracia que ha imperado en Panamá en los últimos veinte años. Sin embargo, al darse la situación de que ciertos Presidentes de la República (los elegidos en el 2003 y en el 2009) no controlaban a la bancada mayoritaria en la Asamblea Nacional, por ser éstos de partidos de oposición, se ha desarrollado el fenómeno denominado “transfuguismo”, a través del cual los diputados se cambian de toda partidaria a cambio de canonjías políticas y económicas que les ofrece el partido gobernante, que de esta manera logra controlar una mayoría dócil a los mandatos provenientes del Ejecutivo.

Este fenómeno se produjo con mucha fuerza en el último período de gobierno, donde el partido Cambio Democrático pasó de controlar catorce (14) escaños en el torneo electoral de 2009, a dominar treinta y seis (36 curules), al 2013, a través de la fusión de este partido con Unión Patriótica y atrayendo a sus filas a dieciocho (18) diputados de las otras organizaciones partidarias, así como de las filas independientes.

Esta realidad de “transfuguismo” fue avalada por la Ley 14 de 2010, que endureció los requisitos para que se pudiera producir la revocatoria de mandato por el partido político, pues exige que la misma sea aprobada por el directorio nacional de manera unánime, por el congreso o convención nacional a través de las dos terceras partes de sus miembros, así como

someterse a consulta de los electores del circuito correspondiente y contar con el voto favorable de las dos terceras partes de dichos electores. Bajo estas circunstancias, el partido gobernante se atrajo veintidós nuevos diputados a su tolda política, siendo prácticamente imposible para el partido afectado poder revocar el mandato al “tránsfuga”.

Este fenómeno de muy poca consistencia político-ideológica y de militancia partidaria de los diputados ha llevado a muchos analistas a afirmar que se está viviendo la peor crisis de los partidos políticos tradicionales. Sin embargo, a conveniencia del partido en el poder, éste prohija en los actuales momentos, en la Asamblea Nacional, un anteproyecto de ley que vuelve a la figura de la revocatoria en manos de los Directorios Nacionales de los partidos.

Las últimas reformas constitucionales de 2004 no mejoraron la situación anteriormente descrita, salvo que permiten la libre postulación, la cual fue objeto de regulación, en las elecciones de diputados, a través de la Ley N° 60 de 2006 y en las elecciones a presidente y vicepresidente, mediante la Ley No 54 de 2012.

## **II. Acceso de los pueblos indígenas a los órganos de gobierno**

De lo anteriormente descrito podemos desprender que el acceso de las poblaciones indígenas a los órganos de gobierno nacionales se da exclusivamente en función del sistema político electoral vigente, es decir, que se produce básicamente a través de los partidos políticos electorales.

Nos toca dilucidar, entonces, si esta representación política partidaria es adecuada y si respeta el derecho a la libre determinación de los pueblos indígenas.

En principio consideramos que la participación política de los pueblos indígenas en virtud de estas reglas del juego electorales nacionales violentan su derecho a determinar libremente su condición política, por las siguientes razones:

a) El “pacto social” intrínseco al modelo de Estado-Nación surgido de la Revolución francesa promovió un proceso de homogeneización de la sociedad, donde se hizo abstracción de las diferencias étnico-culturales existentes y se impusieron los intereses de una clase social, incluyendo la cultura y lengua dominantes, en nombre de todo el conglomerado.

Es así como Chacón Rojas afirma que “Los fenómenos sociopolíticos y culturales de las últimas décadas –sobre todo la última-, han hecho evidente que la abrumadora mayoría de los Estados están configurados por un mosaico variado de grupo étnicos, lingüísticos o religiosos y que son culturalmente heterogéneos, por lo que en muchas ocasiones la homogeneidad cultural resulta una cualidad ficticia.”<sup>11</sup>

b) Este etnocidio involucró, entre otras cosas, el sometimiento de las minorías y de los grupos étnico-culturales, a las instituciones políticas “occidentales”, incluyendo el sistema electoral y de partidos políticos, sacrificando las propias instituciones tradicionales y normas internas de aquéllos.

c) El carácter abstracto e individualista del derecho al voto, implícito en el sistema electoral “occidental”, presupone una igualdad formal del ciudadano abstracto frente a la ley, que tiene el trasfondo de una profunda desigualdad económica y social de las personas concretas pertenecientes a clases y grupos sociales diversos, la cual les impide acudir en igualdad de condiciones a competir y decidir electoralmente.

ch) Los pueblos indígenas de nuestro país no sólo quedaron al margen de la conformación del Estado-Nación y sus beneficios, sino que no han sido consultados históricamente a la hora de definir el sistema electoral y sus reformas consecutivas.

d) El sistema de partidos políticos aplicado a la participación de los pueblos indígenas desvirtúa sus organizaciones naturales o tradicionales y divide a la población en intereses muchas veces extraños a los suyos.

e) La organización de los pueblos indígenas en Congresos generales, regionales o locales, con facultades deliberativas y decisorias, responde a una estructura comunitaria, de participación directa en sus propios asuntos y donde los representantes, llámense saïlas o caciques, reciben una delegación de poder a través de un mandato expreso o imperativo de las comunidades, con obligación de rendición de cuentas de los representantes (lo que Weber denominaría *representación apropiada*), revocatoria de mandato por las asambleas y no pertenencia a partido político alguno como requisito previo para ser escogido como autoridad tradicional; a diferencia de la Cámara Legislativa basada en la *representación libre*, la afi-

liación y postulación básicamente partidista (por lo cual los diputados responden al partido y no a los electores), la revocatoria de mandato a cargo del partido político y el sufragio universal.

f) Nuestro sistema electoral ha favorecido a los dos grandes partidos, que están sobre-representados en la asignación de escaños, existiendo un régimen muy alejado de la proporcionalidad que debe existir entre el número de votantes y las curules obtenidas, por tanto, la representación indígena a través de los partidos tiene el inconveniente de que las demandas de estos pueblos autóctonos quedan relegadas y supeditadas a los intereses de los sectores dominantes (llámense empresarios, gamonales o políticos tradicionales, etc.) a lo interno del partido.

En este sentido llama la atención que en los programas de Gobierno de las alianzas políticas que han postulado a la presidencia de la República en las dos últimas elecciones, las reivindicaciones indígenas no han ocupado espacios significativos dentro de los mismos.

Es así como en el programa del ex presidente Martín Torrijos sólo figuró un párrafo, de la extensión total del documento (de 30 páginas), dedicado al tema indígena. En dicho párrafo se prometió derrotar la pobreza extrema en las poblaciones indígenas, respetar su autonomía y derechos, incorporarlas al *desarrollo nacional*, promover la educación bilingüe y trilingüe y programas de producción agropecuaria, dar capacitación para ejecutar proyectos de desarrollo y estimular de la participación de mujeres y jóvenes.<sup>12</sup> Mientras que el programa político de la alianza de oposición en el 2004 no hizo mención alguna a la problemática indígena.

En los últimos comicios del 2009, en el plan de Gobierno del actual presidente Ricardo Martinelli, se habla de los pueblos indígenas dentro del eje social denominado “Grupos Vulnerables”, señalando cuatro propuestas, al respecto:

1° Revisar la legislación nacional para derogar normas de carácter excluyente por razones étnicas.

2° Crear el ministerio indígena, responsable de la elaboración y ejecución de políticas y plan quinquenal indígena para resolver su problemática.

3° Promover programas de capacitación y asistencia técnica en materia empresarial, de agricultura orgánica, fores-

tal, ecoturismo, salud y educación, a fin de impulsar desarrollo y autogestión indígena que genere empleos y reduzca la pobreza.

4° Otorgar viviendas saludables a través de un programa de concentración de población que dote a la vivienda tradicional de piso de cemento, letrina y agua potable.<sup>13</sup>

Sin embargo, es significativo corroborar que ninguna de estas propuestas ha sido ejecutada por el actual gobierno en los últimos cuatro años.

Mientras que en el plan de gobierno de Balbina Herrera, candidata a presidenta por el PRD, se propuso la atención a las características de las diferencias culturales indígenas; expandir la Red de Oportunidades para zonas indígenas; educación intercultural; becas y alojamiento para estudiantes indígenas para facilitar su educación preescolar, media y básica; capacitación sobre turismo alternativo; construcción de un hospital en la comarca Ngäbe-Buglé; acceso y comunicación a centros poblacionales; garantía de energía eléctrica a las diferentes comarcas; garantía de viviendas dignas; atención a la niñez, mujeres y adultos mayores a través de programa de nutrición; buen uso de los recursos naturales en territorio comarcal; participación y apoyo a las comarcas a través de las instituciones gubernamentales; seguridad caracteriza a la comarca Emberá y creación de la secretaría nacional de pueblos indígenas.

Al respecto, Raúl Leis indica que “la posición y relación de los partidos políticos con los pueblos indígenas en el plano formal reconocen el derecho a las comarcas, postulan legisladores indígenas en las áreas que corresponden a los territorios autóctonos, pero se mantiene la relación clientelista con las que administran las relaciones con el resto de la población. No establecen una política integral pro indígena ni en sus programas de gobierno ni al acceder al poder, sino sólo acciones asistencialistas”.<sup>14</sup>

g) La situación de desventaja en la participación política se agrava para los pueblos indígenas, pues si decidiesen conformar sus propios colectivos, serían partidos pequeños que tenderían a ser absorbidos por los partidos mayoritarios, o bien no sobrevivirían a la contienda siguiente. Ibarra Palafox opina que “...en los sistemas electorales de mayoría o predomi-

nantemente de mayoría, los dos partidos mayoritarios se distribuyen entre sí todos los escaños, por los que las minorías nacionales y etnoculturales que se encuentran representadas en los partidos minoritarios o que reciben menos votos, no alcanzan a obtener escaños en un sistema de esta naturaleza<sup>15</sup>.

A título de ejemplo, el voto indígena de la comarca Kuna Yala, en las últimas elecciones, se concentró fundamentalmente en torno a los dos grandes partidos tradicionales: PRD y Arnulfista. (En 1984, las elecciones fueron tuteladas por los militares y fueron acusadas de fraudulentas, lo cual explica el bajo nivel de votación para el principal partido de oposición, el arnulfista. En 1989 no se pudieron desagregar las cifras exclusivas de la comarca de San Blas o Kuna Yala, pues se incluyeron oficialmente en la provincia de Colón). Mientras que se aprecia la tendencia de los partidos pequeños a desaparecer con el paso del tiempo.

h) La población indígena significa el 10 por ciento de la totalidad de los panameños. En la actualidad, de un total de setenta y un diputados, sólo cinco son legisladores indígenas votados en las comarcas, es decir, representan el 7 por ciento del total de curules, los cuales han resultado ser postulados por los partidos políticos mayoritarios. De ellos, los kunas residentes en Kuna Yala escogen dos diputados; y los gnäbe-buglés, tres. Tomando en cuenta las últimas reformas constitucionales, las comarcas emberá-wounaan, de Madungandí y Wargandí no cuentan ni contarán con representantes directos en la cámara legislativa. Estas dos últimas comarcas no contarán con circuitos electorales propios, subsumiéndose en los circuitos electorales de Kuna Yala.

Cabe acotar que para ser postulado diputado en las comarcas indígenas no se exige por ley que la persona sea indígena, aunque en la práctica no se ha producido una postulación de alguien no indígena.

A nivel de alcaldes, de ochenta y cuatro en total, los pueblos indígenas seleccionan nueve, es decir, casi el 11 por ciento del total. Y, en cuanto a los representantes de corregimientos, seleccionan sesenta y siete de un total de seiscientos cuarenta y tres (643), es decir, el 10 por ciento. Como Kuna Yala, Madungandí y Wargandí no tienen distritos, tampoco pueden escoger alcaldes.

i) En términos generales, la participación electoral de las poblaciones indígenas ha estado marcada por la manipulación y el clientelismo por parte de los partidos políticos tradicionales. La manipulación se puso de manifiesto en las elecciones de 1984, en las cuales los militares involucrados y el Presidente del Tribunal Electoral que renunció en aquel entonces reconocieron que el fraude electoral se había producido en la zona indígena.<sup>16</sup> El clientelismo se produce basado en procurarse un *modus vivendi* momentáneo, tomando en cuenta los altos niveles de pobreza y pobreza extrema existentes en el área indígena.

Estos fenómenos explican los relativos altos niveles de participación electoral de los pueblos indígenas. De esta manera, en los cuatro últimos comicios, en las comarcas indígenas, ha habido una participación promedio del 76.8 por ciento, a diferencia de la comarca Ngäbe, en el año 2004, que refleja la participación más baja, 66 por ciento, seguida por la de Wargandí (68 por ciento) y Madungandí (69 por ciento).

**Cuadro N°1**  
**Votos emitidos en las elecciones de 2009,**  
**para Presidente de la República, por comarca indígena**

<b>Comarca</b>	<b>Padrón 2009</b>	<b>Votos emitidos</b>	<b>Participación electoral</b>
Kuna Yala	24,065	18,149	75.4%
Ngäbe-Buglé	94,284	67,895	72.0%
Total nacional	2,211,261	1,636,508	74.0%

Fuente: Tribunal Electoral de Panamá.

En cuanto a 2009, la participación electoral de las poblaciones indígenas en los comicios presidenciales se inscribe en el promedio nacional.

En lo que respecta a las elecciones a diputados, ya dijimos que las reformas constitucionales de 2004 anularon la posibilidad de que tres comarcas Emberá-Wounaan, Wargandí y Madungandí, contasen con sus respectivos diputados; asignándole a Kuna Yala, 2 diputados fijos, y a la comarca Ngäbe-Buglé, tres diputados solamente.

**Cuadro N°2**  
**Votos emitidos en las elecciones de 2009,**  
**para diputados, por comarca indígena**

<b>Comarca</b>	<b>Padrón 2009</b>	<b>Votos emitidos</b>	<b>Participación electoral</b>
Kuna Yala	21,282	17,895	84.1%
Ngäbe-Buglé	94,284	66,358	70.4%

Fuente: Tribunal Electoral de Panamá.

En cuanto a las elecciones a alcalde, al no contar con distritos, Kuna Yala, Wargandí y Madungandí no participaron en estas elecciones, mientras que la comarca Emberá-Wounaan cuenta con dos distritos y la Ngäbe-Buglé tiene siete distritos.

**Cuadro N°3**  
**Votos emitidos en las elecciones de 2009**  
**para representantes de corregimiento,**  
**por comarca indígena**

<b>Comarca</b>	<b>Padrón 2009</b>	<b>Votos emitidos</b>	<b>Participación electoral</b>
Kuna Yala	21,282	15,659	73.6%
Emberá	5,558	4,163	74.9%
Ngäbe-Buglé	94,284	65,900	69.9%
Madungandí	1,840	1,447	78.6%
Wargandí	943	785	83.2%
Total Comarcas	123,907	87,954	71.0%
Total Nacional	2,209,555	1,598,418	74.0%

Fuente: Tribunal Electoral de Panamá.

En las elecciones a representante de corregimiento se involucran todas las comarcas indígenas, tomando en cuenta la existencia de sesenta y siete corregimientos en dichos territorios, de los cuales, cincuenta y ocho están ubicados entre los gnäbe-buglés, cuatro entre los kunas y cinco entre los emberás-wounaan. Entre los ngäbes hubo candidaturas independientes con 2,672 votos, lo cual se tradujo en dos representantes de corregimiento escogidos de las regiones de Emplanada de Chorchá en Besikó y de Chichica en Muñá.

En términos generales podemos afirmar que la capacidad de las poblaciones indígenas de determinar su condición política se encuentra limitada por las propias características que asume el sistema político panameño, el cual superpone sus estructuras a las formas de gobierno tradicionales indígenas, condicionando a estas últimas.

Consideramos que deben efectuarse cambios legislativos a la ley electoral que signifiquen reformas profundas dirigidas a afianzar un real sistema multipartidista y de participación independiente, sobre la base de una relación de proporcionalidad entre los votantes y el número de curules obtenidas. Para su aprobación deben tomarse en cuenta la opinión de todos los sectores que componen la población panameña, incluyendo, la indígena.

Somos fervientes creyentes de que la participación política de los pueblos originarios en los órganos de gobierno debe darse respetando su gobierno tradicional, de manera que la postulación de sus representantes se haga directamente a través de sus organizaciones naturales (congresos), las cuales, en la actualidad, establecen claramente como prerrequisito para ser vocero o representante indígena su no pertenencia a partido político alguno.

En este sentido y tomando en cuenta que Panamá se ha sometido a la jurisdicción obligatoria de la Corte Interamericana de Derechos Humanos resulta relevante su sentencia en el caso Yatama –vs- Nicaragua,<sup>17</sup> en la cual la Corte reconoce las formas organizativas propias de las poblaciones indígenas como base para la participación política electoral.

Asimismo, creemos que es importante establecer cuotas electorales (número de escaños proporcional a su población) para estas poblaciones, garantizando la representatividad de todas las etnias en la Cámara Legislativa.

La representación via partidos políticos resulta ser pernicioso, pues fracciona la voluntad de las poblaciones originarias, con toda la secuela de prácticas clientelistas y manipuladoras; además de exacerbar los conflictos en estas áreas en función de intereses foráneos y no propiamente étnicos.

## Notas

1. Fayt, Carlos. "Representación Política", en *Diccionario Electoral*, Instituto Interamericano de Derechos Humanos, Costa Rica, 1989, p. 602.
2. Brown, Harry. "Hacia la consolidación del sistema de partidos políticos panameños", en *Tareas*, No 111, mayo-agosto 2002, p. 5.
3. Nohlen, Dieter. *Sistemas electorales y partidos políticos*, Fondo de Cultura Económica, México D.F., 1994, p. 30.
4. *Ibidem*, p. 34. En general, el término *gerrymandering* se refiere a la manipulación de las circunscripciones electorales de un territorio, uniéndolas, dividiéndolas o asociándolas, con el objeto de producir un efecto determinado sobre los resultados electorales. (N. E.)
5. Brown, Harry. *Op. cit.*, pp. 11 y 24.
6. Franco, Bolívar. *Panamá: Los partidos políticos en los 90 entre elecciones y transformaciones*, Universidad de Panamá y Tribunal Electoral de Panamá, 2001, p. 16.
7. El llamado 'voto en plancha' fue prohibido por la Ley No 54 de 7 de septiembre de 2012, para los próximos comicios de 2014.
8. Brown, Harry. *Op. cit.*, p. 21.
9. Soriano, Ramón y Carlos Alarcón. *Justicia Electoral. Un nuevo modelo electoral para España*, Editorial Almuzara, Córdoba, España, 2004, p. 17.
10. *Ibidem*, pp. 16-17.
11. Chacón Rojas, Oswaldo. *Teoría de los derechos de los pueblos indígenas. Problemas y límites de los paradigmas políticos*, Universidad Nacional Autónoma de México y Universidad Autónoma de Chiapas, México, 2005, p. 34.
12. Cfr. *Programa de Gobierno 2004-2009*, PRD y Partido Popular, p. 6.
13. *Plan de Gobierno por el Cambio. Martinelli-Varela, el verdadero cambio*, en [www.telemetro.com/voto09/planes...html](http://www.telemetro.com/voto09/planes...html)
14. Leis, Raúl. "Panamá: condiciones políticas para los procesos de autonomía", en *Autonomías indígenas en América Latina. Nuevas formas de convivencia política*, Ludwig Boltzmann Institut, Universidad Autónoma Metropolitana, Plaza y Valdés Editores, México, 2005, p. 186.
15. Ibarra Palafox, Francisco. *Minorías etnoculturales y Estado nacional*, UNAM, México, 2005, p. 242.
16. Cfr. Conte Porras, Jorge. *Procesos Electorales y Partidos Políticos*, 2ª ed., Tribunal Electoral, Panamá, 2006, p. 408.
17. Cfr. Sentencia de la Corte Interamericana de Derechos Humanos en el caso Yatama -vs-Nicaragua, de 23 de junio de 2005, en [www.corteidh.org](http://www.corteidh.org)

## Bibliografía

- Conte Porras, Jorge, 2006, *Procesos electorales y partidos políticos*, 2ª ed., Tribunal Electoral, Panamá.
- Chacón Rojas, Oswaldo, 2005, *Teoría de los derechos de los pueblos indígenas. Problemas y límites de los paradigmas políticos*, Universidad Nacional Autónoma de México y Universidad Autónoma de Chiapas, México.
- Franco, Bolívar, 2001, *Panamá: Los partidos políticos en los 90 entre*

*elecciones y transformaciones*, Universidad de Panamá y Tribunal Electoral de Panamá.

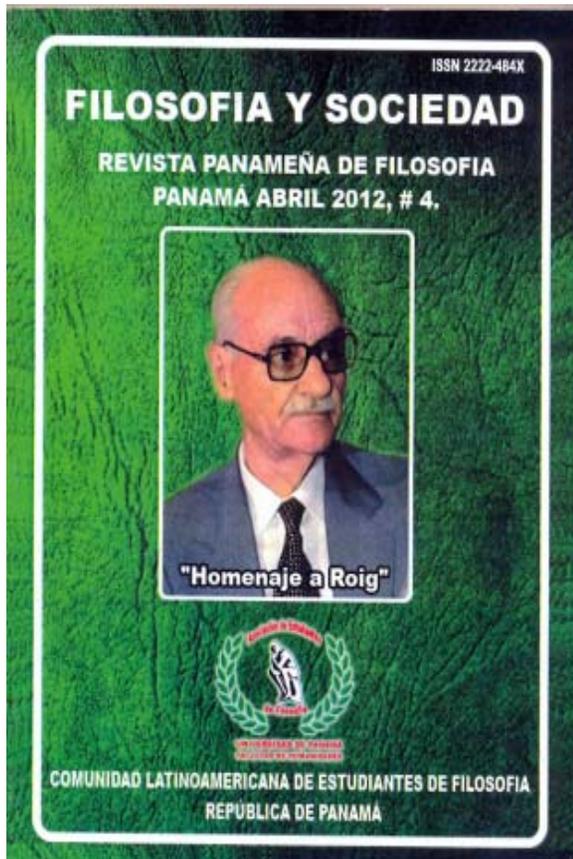
- Ibarra Palafox, Francisco, 2005, *Minorías etnoculturales y Estado nacional*, UNAM, México.
- Nohlen, Dieter, 1994, *Sistemas electorales y partidos políticos*, Fondo de Cultura Económica, México D.F.
- Soriano, Ramón y Carlos Alarcón, 2004, *Justicia electoral. Un nuevo modelo electoral para España*, Editorial Almuzara, Córdoba (España).
- Turner, Anayansi, 2008, *El derecho de autodeterminación de los pueblos indígenas de Panamá*, Universidad de Panamá, Instituto de Estudios Nacionales.
- Brown, Harry, 2002, "Hacia la consolidación del sistema de partidos políticos panameños", en *Tareas*, No 111, mayo-agosto.
- Fayt, Carlos, 1989, "Representación Política", en *Diccionario Electoral*, Instituto Interamericano de Derechos Humanos, San José de Costa Rica.
- Leis, Raúl, 2005, "Panamá: condiciones políticas para los procesos de autonomía", en *Autonomías indígenas en América Latina. Nuevas formas de convivencia política*, Ludwig — Boltzmann Institut, Universidad Autónoma Metropolitana y Plaza y Valdés Editores, México.

## Documentos

- Programa de Gobierno del Partido Revolucionario Democrático (PRD) 2004-2009.
- Programa de Gobierno del Partido Popular (PP).

## Páginas web

- [www.corteidh.org](http://www.corteidh.org)
- [www.telemetro.com/voto09/planes...html](http://www.telemetro.com/voto09/planes...html)
- [www.tribunal-electoral.gob.pa/](http://www.tribunal-electoral.gob.pa/)



*Filosofía y Sociedad. Revista Panameña de Filosofía* n°4, abril 2012, publicada por la Asociación de Estudiantes de Filosofía de la Universidad de Panamá.

## PERFIL EDUCATIVO DE LOS GRUPOS INDÍGENAS DE PANAMÁ\*

Gregorio A. Urriola Candanedo\*\*

Este documento oferta una muy compendiada imagen estadística de los grupos indígenas de Panamá tomando como referencia los datos de los dos últimos censos de población y vivienda del país (X y XI censos nacionales efectuados en 2000 y 2010, respectivamente). Se trata de caracterizar estos grupos con base en dos dimensiones básicas: nivel educativo y acceso a nuevas tecnologías. Se decidió hacer una aproximación estadística para tabular data básica con el fin de aproximarnos a la realidad vital de estos grupos humanos y vislumbrar algunas tareas pendientes de su desarrollo humano vinculadas a la ampliación de las capacidades relativas a la dimensión “conocimiento”.

A modo de presentación se parte de las dimensiones demográficas básicas, esto es, tamaño de las poblaciones consideradas y de su ubicación geográfica en el territorio de la

\*Artículo editado por razones de espacio.

\*\*Profesor de Economía y Vicedecano de Investigación, Universidad de las Américas (UDELAS), Panamá.

República. Se finaliza con un alcance del esfuerzo educativo que habría que acometer con el fin de disminuir el rezago educativo que estos grupos exhiben.

#### a. Quiénes son y dónde están los indígenas de Panamá

Según el último censo de población y vivienda de la República adelantado por el Instituto de Estadística y Censo (INEC) de la Contraloría General de la República, existían en el país casi 412 mil indígenas, distribuidos en los siguientes grupos: kunas (80,526), ngäbe (260,058), buglé (24,912), teribe/naso (4,046), bokotas (1,959), emberá (31,284), wounaan (7,279), bri bri (1068) y otros (460). Según se evidencia, el grupo más numeroso es el ngäbe, seguido por los kuna, los emberá y los buglé, en ese orden. (Se consideran aquí sólo las personas que declararon expresamente pertenecer a algún grupo indígena)

Dentro de los otros grupos indígenas presentes en el país, se computan los siguientes residiendo en el Istmo (cuadro 1); destacan los doraces, mayas e indios colombianos de diversas etnias que no aparecen especificadas en el Censo.

**Cuadro 1**  
**Otras etnias indígenas en Panamá: 2010**

<b>Categorías</b>	<b>Número</b>	<b>%</b>
Aimara (Bolivia)	3	1
Azteca	9	2
Cachiquel (Guatemala)	6	1
Chibcha (Colombia)	6	1
Doraz	89	19
Inca	10	2
Indio colombiano	22	5
Ladino	5	1
Bistoriani	7	2
Maya	27	6
Parandai (Perú)	10	2
Wayupieyu	7	2
No declarado	259	56
<b>Total</b>	<b>460</b>	<b>100</b>

Fuente: INEC, 2010.

Como puede observarse sólo cuatro grupos indígenas suman alrededor del 98 por ciento de los grupos indígenas panameños, con preponderancia del grupo ngäbe.

Según su distribución geográfica, los grupos indígenas de Panamá se concentran significativa, pero no exclusivamente, en las áreas comarcales: Kuna, Emberá-Wounaan y Ngäbe-Buglé, observándose claramente que de estos grupos, del total de kunas en el país, sólo el 38 por ciento vive en la comarca. En el caso de los ngäbe y los buglé este porcentaje es del 54 por ciento y 37 por ciento, respectivamente, y en el de los emberá y los wounaan, dicho porcentaje corresponde al 25 por ciento y 22 por ciento, respectivamente.

Esta aclaración de la distribución espacial de los grupos indígenas es importante, pues al hablar de los grupos indígenas debemos saber si nos referimos a los que residen en la comarca o fuera de ella. Igualmente es relevante en términos de la política indígena. Cualquier consideración que se realice debe partir de esta realidad y dinámica, ya que existen flujos migratorios y movilidad significativa de los indígenas entre las comarcas y fuera de ellas.

Fuera de las comarcas, la población indígena tiene un peso significativo, a nivel de las diferentes provincias. Así, los ngäbes representan un 20 por ciento de la población de Bocas del Toro, los buglés un 2 por ciento y los teribes/nasos un 3 por ciento. En el caso de Darién, los emberás son el 20 por ciento y los wounaan alcanzan un 5 por ciento de la población total que reside en esa provincia. En Chiriquí, los ngäbes y los buglés representan el 7 por ciento y el 1 por ciento, respectivamente del total de los 416 mil habitantes de esa provincia. Igualmente en Veraguas, los ngäbes y los buglés son el 3 por ciento y el 1 por ciento del total de los censados. Y en la provincia de Panamá, los kunas alcanzan a ser el 2 por ciento y los ngäbes y buglés computan 1 por ciento cada uno del total del millón setecientos trece mil habitantes que se censaron en esta provincia en 2010.

**Cuadro 2**  
**Indígenas residentes**  
**en las comarcas, según etnia**

Categorías	Comarca		
	Kuna	Emb-W	Ngäbe-Buglé
Kuna	30,308	10	117
Ngäbe	28	27	139,950
Buglé	11	3	9,178
Teribe/Naso	6	5	27
Bokota	36	9	434
Emberá	14	7,736	14
Wounaan	3	1,614	2
Bri Bri	15	7	59
Otro	5	4	7
No indígena	2,651	568	6,764
No declarado	32	18	195
Total	33,109	10,001	156,747

Fuente. Elaboración propia con datos de INEC, 2010.

**Cuadro 3**  
**Porcentaje de población indígena que**  
**reside en su propia área comarcal**

Categoría	Porcentaje
Kunas	38.0
Emberá	25.0
Wounaan	22.0
Ngäbe	54.0
Buglé	37.0

Fuente: Elaboración propia con datos del INEC, 2010.

En total, en las comarcas establecidas en el país viven 199,857 personas. El 78 por ciento del total de la población de las comarcas se concentra en la comarca Ngäbe-Buglé.

Estas cifras suponen un aumento absoluto, respecto a las cifras censales de 2000, del orden de 126 mil personas (variación del 44 por ciento), un incremento porcentual que supera la tasa de variación del número de habitantes total del país entre los años 2000 y 2010 del orden de 17 por ciento. El grupo que más ha crecido es el de los ngäbes, pasando a representar el 63 por ciento de todos los pobladores indígenas de Panamá. Igualmente, los buglés y los emberás han incrementado su población absoluta en un orden cercano al 40 por ciento en los últimos diez años. El incremento más lento se ha dado entre los wounaan, del orden del 6 por ciento entre los dos censos.

Al comparar las tasas de crecimiento promedio (TCP) que se registraron entre 2000 y 2010, la comarca Ngbe-Buglé y la comarca Emberá-Wounaan exhiben unas tasas del orden del 3.60 y el 1.95 por ciento, respectivamente. Sólo comparables a la de Bocas del Toro (3.46 por ciento). Por su parte la comarca Kuna Yala tiene una TCP de sólo .68 por ciento, cercana a las de Herrera y Los Santos (0.71 por ciento). Este crecimiento está relacionado con el nivel de la fecundidad. A nivel nacional se observó una leve disminución de 2000-2010 en el número de hijos nacidos vivos tenidos, ya que de 2.4 hijos en promedio por mujer pasó a 2.3 hijos por mujer, respectivamente. No obstante, el mayor promedio de hijos por mujer se registró en las comarcas Emberá y Ngäbe Buglé con 3.8 y 3.6 hijos por mujer.

A nivel nacional, el Censo de 2010 registró 1,712,584 hombres y 1,693,229 mujeres, generando un índice de masculinidad de 101.1 hombres por cien mujeres. No obstante, se encuentran diferencias a nivel regional, registrándose los índices de masculinidad más altos, al igual que el censo pasado, en las provincias de Darién, Veraguas y la comarca Emberá (con 122.9, 108.4 y 117.6 hombres por cien mujeres respectivamente) y los más bajos en la comarca Kuna Yala, comarca Ngäbe Buglé y en la provincia de Panamá (90.9, 97.0 y 98.3 hombres por cien mujeres). En el caso de las comarcas, este hecho indicaría emigración de población masculina fuera de las zonas comarcales.

## b. Perfil educativo

En este apartado nos referiremos a tres indicadores de la situación educativa en las comarcas indígenas del país: analfabetismo, nivel de instrucción y título alcanzado. A título comparativo, comparemos esta información con la de otras regiones del país, a nivel de provincia.

### Analfabetismo

En Panamá, a nivel global, se ha tenido una disminución de los analfabetas. Entre 1990 y 2010, se pasó de un 10.7 por ciento a un 5.5 por ciento. En general, se observa un número mayor de mujeres analfabetas.

Entre las regiones que más analfabetos registran se encuentran provincias con alta población indígena, como son Darién (15.9 por ciento), Bocas del Toro (12.1 por ciento) y Veraguas (10.9 por ciento). No obstante, son las comarcas indígenas las que registran porcentajes mayores de analfabetos (entre el 20 y el 30 por ciento de la población que allí reside). La comarca Kuna presenta un 28.3 por ciento de analfabetismo, la comarca Emberá un 22.9 por ciento y la comarca Ngäbe Buglé un 30.8 por ciento. Si embargo, debemos remarcar que los programas para la alfabetización han surtido efecto en estas áreas. El analfabetismo ha disminuido entre el 10 y el 15 por ciento, precisamente, en las áreas comarcales.

### Asistencia escolar.

Un dato relevante en cuanto al perfil educativo de los grupos indígenas panameños es el incremento del grado de asistencia a la escuela de la población entre 5 y 39 años. Si bien este porcentaje tiende a ser menor que el indicador nacional, se observa un incremento significativo, como se puede observar en las tasas de variación porcentual entre 2010 y 2000 que hemos calculado y se observan en el cuadro No 5. Se ha logrado doblar el número de los que asisten a la escuela, siendo particularmente notable el esfuerzo desplegado entre los ngäbes, cuyos porcentajes han pasado del 38.4 por ciento al 52.2 por ciento.

**Cuadro N°4**  
**Porcentaje de población analfabeta,**  
**según provincia y comarcas. Censos de 1980 a 2010**

Provincia	1980	1990	2000	2010
<b>Total</b>	<b>13.2</b>	<b>10.7</b>	<b>7.6</b>	<b>5.5</b>
Bocas del Toro	34.6	30.1	16.9	12.1
Coclé	11.4	9.7	6.1	4.7
Colón	6.3	5.7	3.7	2.5
Chiriquí	19.1	15.9	7.7	5.9
Darién	36.7	28.06	23.0	15.9
Herrera	18.9	14.0	10.4	6.8
Los Santos	19.1	14.8	10.7	6.8
Panamá	5.3	4.3	2.8	2.0
Veraguas	28.5	21.9	15.2	19.9
Comarca Kuna-				
Yala	50.6	40.0	38.5	28.3
Comarca Emberá	...	39.4	34.5	22.9
Comarca				
Ngäbe Buglé	...	...	45.9	30.8

Fuente: INEC, 2010.

**Cuadro N° 5**  
**Porcentaje de población indígena de 5 a 39 años de edad,**  
**por asistencia escolar, según etnia, 2000-2010**

Etnia indígena	2000	2010
<b>Total</b>	<b>38.9</b>	<b>50.8</b>
Kuna	40.4	48.9
Ngäbe	38.4	52.2
Buglé	32.2	44.2
Teribe/Naso	37.7	47.0
Bokota	34.0	52.7
Emberá	42.5	50.3
Wounaan	42.8	52.9
Bri Bri	44.5	50.8
Otro	...	43.7
No declarado	31.7	25.3

Fuente: Elaboración propia, datos del INEC, 2010.

**Cuadro 6**  
**Porcentaje de población indígena de 5 a 49 años de edad,**  
**por asistencia escolar, según comarca y etnia indígena,**  
**2000 y 2010**

<b>Comarca y grupo indígena</b>	<b>2000</b>	<b>2010</b>
KUNA YALA	<b>40.6</b>	<b>51.4</b>
Kuna	40.6	51.5
EMBERÁ	<b>51.3</b>	<b>55.5</b>
Emberá	51.4	55.2
Wounaan	51.3	57.4
NGÄBE		
BUGLÉ	<b>37.4</b>	<b>55.4</b>
Ngäbe	37.8	55.7
Buglé	30.8	51.1

Fuente: Elaboración propia, datos de INEC, 2010

Las tasa de variación inter-censal de asistencia escolar muestra el esfuerzo sostenido, que deberá intensificarse en todos los niveles educativos, pero en especial en la escuela básica y media. El mayor esfuerzo en el nivel de asistencia escolar se da en la comarca Ngabe-Buglé, donde la asistencia se ha duplicado. La tasa de variación es superior al 100 por ciento, tanto para los ngäbe como para los buglé, sobre todo. Es más meritorio por cuanto este nivel partía de porcentajes relativamente bajos de cobertura (cercaos al 30 por ciento de la población entre 5 y 39 años de edad).

#### Nivel de instrucción

El cuadro N°7, muestra el nivel de instrucción de la población indígena de 4 años o más de edad en la República, por grupo étnico. Se presentan tanto las cifras absolutas como las relativas con ánimo de considerar tanto el nivel alcanzado como el esfuerzo que supone elevar tales guarismos a fin de que los grupos indígenas panameños puedan avanzar en la construcción de su propio futuro. También se refiere al esfuerzo que el Estado nacional deberá realizar en los años venideros, sobre todo para reducir el nivel de población sin grado de instrucción.

En conjunto la instrucción general de todos los pueblos indígenas de Panamá se encuentra concentrado en el nivel de educación primaria. Además, la población sin grado aprobado es del 25 por ciento, mientras que la que ha alcanzado nivel de educación secundaria es de 21 por ciento. El resto de los niveles de instrucción tienen una presencia marginal, resaltando el caso de la educación pre-escolar (5 por ciento), la educación superior universitaria (2 por ciento) y la educación vocacional (1 por ciento). Como visión de política educativa, particularmente grave nos parece el bajo nivel de cobertura de educación pre-escolar y las de nivel secundario y vocacional. Hay que hacer un mayor esfuerzo en los años venideros, sin descartar ampliar la inversión que se realiza a nivel de la educación primaria.

De los grupos indígenas de mayor peso demográfico, entre los ngäbes, buglés, emberás y wounaan, el porcentaje de población de 4 o más años se concentra en educación primaria, con porcentajes que rondan el 50 por ciento de dicha población. Sólo en los kunas, este porcentaje baja al 37 por ciento.

Con referencia a la educación secundaria, el grupo que más población con este nivel de instrucción posee entre los grupos indígenas más numerosos son los kunas (29 por ciento). Entre los ngäbes y buglé, este porcentaje ronda entre el 17 y el 18 por ciento. Entre los emberá y los wounaan, el nivel de educación secundaria alcanza entre el 22 y el 23 por ciento.

En términos absolutos, la población indígena con educación universitaria es de 7,820 personas. Representa sólo el 2 por ciento de la población de 4 años y más de edad. Nuevamente, de los grupos de mayor peso demográfico, el que más población con este nivel de instrucción tiene es el kuna (4.6 por ciento).

Por otra parte, y considerando las personas con nivel de postgrado, maestría y doctorado entre los indígenas istmeños, los kunas y los ngäbes son los que concentran el mayor número de personas con máximo grado de instrucción. Resalta el hecho que de los 36 doctores médicos indígenas con los que cuenta el país, 22 son kunas, 9 son ngäbes y 3 son emberás.

**Cuadro N°7**  
**Población indígena de 4 y más años de edad, por etnia,**  
**según nivel de instrucción, 2010.**  
**(en porcentajes)**

Nivel de instrucción	Grupo indígena					
	TOTAL	Kuna	Ngäbe	Buglé	Emberá	Wounaan
TOTAL	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0
Sin grado aprobado	24.3	18.9	27.3	26.4	18.6	17.3
Pre-escolar	4.9	5.2	5.1	4.1	4.2	4.6
Primaria	46.3	39.7	47.8	48.7	50.4	51.7
Secundaria	20.6	29.1	17.5	18.3	23.0	22.6
Superior	2.7	5.4	1.6	1.6	2.0	1.6
Otra	1.3	1.5	0.7	0.9	1.6	2.1

Fuente: Elaboración propia, datos del INEC, 2010, editado por *Tareas*.

c. Acceso a nuevas tecnologías

El acceso a nuevas tecnologías, es una consideración importante para el perfil educativo de la población indígena panameña. Para esta primera aproximación hemos usado dos variables, la posesión de teléfonos celulares y el acceso a internet.

Partamos de la consideración del cuadro No. 8 que se presenta a continuación.

**Cuadro 8**  
**Posesión de celulares según grupos indígenas**  
**en Panamá, 2010**

Posesión de teléfono celular	Grupo indígena			
	Kuna	Ngäbe/Buglé	Emb/Woun	Otro
Sí tiene	58,466	125,968	23,547	4,957
No tiene	21,423	156,131	14,601	2,485
<b>Total</b>	<b>79,889</b>	<b>282,099</b>	<b>38,148</b>	<b>7,442</b>

Fuente: Elaboración propia con datos del INEC, editado por *Tareas*.

En este cuadro se observa un amplio uso de la telefonía celular entre los indígenas panameños. No obstante, el uso no es tan generalizado como entre los grupos no indígenas

De hecho, si comparamos los datos de tenencia de celulares entre indígenas y no indígenas tenemos que mientras sólo el 52 por ciento de los indígenas declara poseer un celular, a nivel de los grupos no indígenas este porcentaje se eleva al 89 por ciento.

Entre los grupos indígenas, los que más poseen celulares son los kunas, (con una posesión cercana al 70 por ciento). Lo grupos que menos declararon, en el censo de 2010, poseer estos dispositivos de comunicación son los ngäbes y los buglés (con un porcentaje cercano al 45 por ciento).

Computadoras

La posesión de computadoras entre los grupos indígenas panameños exhibe un comportamiento que delata el atraso relativo en el acceso a este medio de trabajo y comunicación. Las cifras que consagra el cuadro N° 9 son altamente expresivas.

Así mientras la tenencia de celulares era del 52 por ciento, sólo el 5 por ciento de los indígenas declaran poseer computadoras, frente al 32 por ciento de los no indígenas.

Los grupos indígenas panameños con mayor tenencia de computadoras son los kunas con un 15 por ciento. El resto tiene una posesión muy limitada de este recurso. Ngäbes, buglés, emberás y wounaan declararon un nivel de posesión que ronda entre el 2 y el 4 por ciento.

**Cuadro N°9**  
**Posesión de computadoras entre grupos indígenas**  
**2010**

Posesión de computadora	Grupo indígena			
	Kuna	Ngäbe/Buglé	Emb/Woun	Otros
Sí tiene	11,592	4,955	1,362	888
No tiene	68,297	277,144	36,786	6,554
<b>Total</b>	<b>79,889</b>	<b>282,099</b>	<b>38,148</b>	<b>7,442</b>

Fuente: Elaboración propia con base de datos de INEC, 2010, editado por *Tareas*.

### Conexión a internet

Referidos a este crucial aspecto del acceso a las nuevas tecnologías, el cuadro N° 10 advierte una situación no tan desventajosa para los pueblos indígenas panameños, toda vez que comparado con el acceso a internet del conjunto de la población no indígena del país, los indígenas muestran un nivel de acceso del orden del 55 por ciento frente al 72 de los grupos no indígenas.

Los porcentajes de mayor nivel de conexión de los grupos considerados los tienen los bri bri y otros grupos de menor peso demográfico, cuyo porcentaje es similar al de los grupos no indígenas. Frente a ellos, los de nivel de conexión más bajo son los ngäbes, emberás y los wounaan, que tienen un porcentaje del orden del 40 por ciento. El resto de los grupos manifestaron un nivel de conexión que representa entre el 50 y 60 por ciento.

**Cuadro 10**  
**Conexión a internet entre grupos indígenas**  
**de Panamá, 2010.**

Posesión de computadora	Grupo indígena			
	Kuna	Ngäbe/Buglé	Emb/Woun	Otros
Sí tiene	7,226	2,048	547	589
No tiene	4,366	2,907	815	299
<b>Total</b>	<b>11,592</b>	<b>4,955</b>	<b>1,528</b>	<b>888</b>

Fuente: Elaboración propia con base de datos del INEC, 2010, editado por *Tareas*.

### Consideraciones finales.

La imagen construida de los indicadores educativos de los pueblos indígenas de Panamá, claramente marcan el rezago educativo en la que estos pueblos se encuentran respecto al resto de la población (no indígena). Sin embargo, estos pueblos comparten muchos problemas similares con otros grupos vulnerables, en especial de las áreas rurales del país.

No obstante lo apuntado, si se contrastan las dos últimas corridas censales, se advierte que ha habido un importante avance que, si bien no logra subvertir la situación precaria que en materia educativa exhiben las etnias indígenas, mues-

tran positivos avances, sobre todo en materia de alfabetización, asistencia escolar y nivel de instrucción.

Nuestro examen de estos indicadores parece advertir sobre la necesidad de profundizar en los procesos de ampliación de la cobertura en los niveles pre-escolar y de educación secundaria, sin socavar el esfuerzo desplegado en materia de educación básica, en especial, primaria. Sorprende el bajo nivel de cobertura alcanzado por la educación vocacional, dada las demandas del desarrollo de las comarcas. También sorprende que de los 7 mil estudiantes universitarios indígenas con los que el país cuenta, 3 mil sean kunas y otros tantos ngäbes.

Observando el comportamiento de los indicadores examinados, resalta el esfuerzo notable del pueblo ngäbe en la década considerada. Los logros cuantitativos de mayor fuste se concentran entre ellos, sin desmeritar la lucha de grupos más pequeños, en particular el de los bokotas y bri bri.

Puede colegirse que el Estado panameño deberá emprender una estrategia de ampliación de la cobertura escolar en las zonas de población indígena y de atención especial a los indígenas que estudian fuera de los territorios comarcales. Se puede asegurar avances más significativos en esta década. De gran importancia será la atención especial que se destine a la enseñanza en lenguas indígenas, como ha empezado a ocurrir con los pueblos de lengua kuna y ngäbe, habida cuenta el hecho palmario de que se aprende mejor y con mayor rapidez en la lengua materna. Dicho esto, cabe afianzar los procesos de formación de maestros en lengua indígena.

Finalmente, y debido a la alta persistencia del analfabetismo entre los pueblos indígenas, deberá acometerse una campaña especial permanente que evite que los nuevos alfabetos recaigan en el analfabetismo por desuso de las competencias lingüísticas que se adquieran. Se debe pensar en una estrategia combinada de formación para el trabajo y la alfabetización.

Por otra parte, la dimensión de acceso a nuevas tecnologías de la información y comunicación (celulares, computadoras e Internet) de los grupos indígenas panameños, permite avizorar una situación promisoriosa, toda vez que los indicadores, en especial de celulares y conexión a Internet presen-

tan parámetros no demasiado alejados de los indicadores nacionales. No obstante, cabría pensar que debe afrontarse este tema también desde la óptica educativa, esto es, no sólo la tenencia sino la calidad de uso de estas herramientas por la población indígena. El acceso a celulares e Internet puede ser una poderosa arma educativa, si el país y los grupos humanos emplean estas tecnologías para afincar su identidad y propio desarrollo, si bien los peligros en vía contraria son igualmente enormes. No obstante, si este proceso de tecnologización tuviera un carácter irreversible, lo importante será la propia educación tecnológica de los pueblos indígenas tanto como de los no indígenas presentes dentro de las fronteras nacionales. Aquí también el reto será el diseño de una agresiva estrategia de educación pública de calidad que haga uso de los mejores instrumentos y de los mejores talentos para liberar las capacidades de la gente.

#### **Bibliografía**

- Contraloría General de la República, INEC, 2011, *XI Censos Nacionales de Población y Vivienda, 2010*, Panamá.
- [http://www.contraloria.gob.pa/inec/Publicaciones/subcategoria.aspx?ID\\_CATEGORIA=13&ID\\_SUBCATEGORIA=59&ID\\_IDIOMA=1](http://www.contraloria.gob.pa/inec/Publicaciones/subcategoria.aspx?ID_CATEGORIA=13&ID_SUBCATEGORIA=59&ID_IDIOMA=1)

## **RAPSODIA ANTILLANA O LA ANTOLOGÍA DE LOS BARDOS ANTILLANO-PANAMEÑOS**

**Luis Wong Vega\***

### **I. A manera de introducción. Porqué poesía antillano-panameña y no simplemente poesía negra**

En una entrevista publicada por el diario *La Estrella de Panamá*,<sup>1</sup> el crítico literario panameño Luis Pulido Ritter, entrevistando al escritor panameño-afroantillano Carlos Russell, preguntó: "...Hasta ahora no existe una antología de poesía panameña en inglés ¿podrías imaginarte alguna?" A lo que el escritor Russell respondió: "Por supuesto que 'sí'. Existen piezas literarias escritas por panameños en inglés. Ha dejado de existir *El Panama Tribune* de Sidney Young y de George Westerman. Ya los norteamericanos se han ido -gracias a Dios- y algunas publicaciones que existieron cuando ellos estaban presentes, también han desaparecido. Pero esta ausencia de publicaciones en inglés se debe al hecho de que a los antillanos se les convenció de que era negativo hablar en

\*Poeta colonense.

inglés y que no era panameño. Eran ‘chombos’ y ‘jamaiquinos’, términos, como sabemos, que se consideran denigrantes. Sería muy ventajoso para los jóvenes conocer lo que escribieron los poetas, ensayistas y cuentistas de ascendencia antillana que escribieron en inglés: Westerman, Young, Alphonse, Elmer y Smith. También los más recientes como Melvin Brown y Earl Newland, y muchos otros...”.

Antes de proseguir, debemos establecer que nos acogemos a la explicación de Ana Elena Porras sobre la condición étnica negra en Panamá,<sup>2</sup> “...¿Qué es la etnia negra o afropanameña? La antropología panameña del siglo XX siempre distinguió dos grupos afropanameños, histórica y culturalmente diferentes entre sí. El grupo afrocolonial tiene origen africano, traído a Panamá desde el siglo XVI, durante la colonia hispánica, habla español y es católico. El grupo afroantillano tiene igualmente origen africano, pero su jornada histórica hasta Panamá está mediatizada por el colonialismo británico en las Antillas, de manera que llega a Panamá durante la construcción del Canal a principios del siglo XX, habla inglés y es protestante...”. Dichas definiciones operativas (aunque un tanto inexactas) nos sirven para entender la naturaleza de este trabajo. Retomando el hilo del asunto poético, debemos aclarar que no existe un precedente, ni total ni parcial, respecto a recopilaciones de poesía “negra” en el país. En 1960, se publica *Poesía negra panameña*, autorealizado por Eloísa M. Sandoval de Korsi,<sup>3</sup> libro que confunde por su título pero que, en realidad, es una compilación de poemas de la autora, con palabras introductorias de Victor Franceschi. Todo ello reforzaba el valor de asumir este emprendimiento, en donde por primera vez se reuniría la poesía afroantillana escrita en Panamá.

Una vez terminada y publicada la primera edición de la “Antología de poesía colonense 1900-2012”<sup>4</sup> -la que debe ser actualizada y sobre la cual hay ya una versión para su segunda edición- vimos que, efectivamente, había una deuda que saldar en cuanto a la preparación de un texto antológico que recogiera un muestrario de la poesía afroantillana panameña. La preparación de la antología de poesía colonense ya nos había adelantado algo en cuanto a recopilar poesía afroantillana pues, al menos, teníamos compilados los aportes de los bardos colonenses afroantillanos.

Nos dispusimos entonces a preparar (entre tres: Luis Wong-Vega, Winston Churchill James y Raúl Houlstan) este texto. Para ello, iniciamos la colecta de materiales, bajo el norte de prepararla tal y cual es y ha sido siempre: bilingüe. Este proceso demoró tres meses y culminó en diciembre de 2012 con la preparación de un primer borrador, que reúne a una treintena de autores. Quizás por contar con la experiencia de la antología de poesía colonense, este proceso ha sido mucho más rápido, más cuidadoso y mejor organizado. Los resultados saltan a la vista: un texto rico, polémico y sin precedentes en el Panamá contemporáneo, que sienta las bases para el estudio exegético de esta poética tan especial, así como para su enriquecimiento posterior.

Parte importante de este proceso fue definir sus límites. Decidimos obviar a los poetas afrocoloniales para evitar la polémica sobre identidad racial y cultural. Los poetas de origen étnico afroantillano se asumen como negros, sin problemas existenciales. El afroantillano panameño sabe lo que es y no se siente mal al asumirlo en todos sus actos vitales, incluyendo a la literatura.

No creemos que esa sea la situación entre muchos afrocoloniales, en donde existe mucho debate sobre si tal persona se considera negra o no. El mestizaje ha producido toda una gama de tonalidades raciales: mayormente zambos (mezcla de indio con negro, tipo predominante en Panamá), pero también muchos mulatos, jabaos, carabalies, *coolies*, trigueños, etc. unificados bajo el concepto general de “cultura panameña”, situación en la cual muchos se sienten panameños “latinos” y no negros, no obstante poseer mayoritariamente un fuerte y obvio componente genético negroide. Según el estudio genético de Lizcano Fernández,<sup>5</sup> el 45.2 por ciento de la población total del Istmo es total o parcialmente negroide, porcentaje repartido entre negros, mulatos y zambos.

Igualmente, es prevalente el complejo racial de muchos de estos “latinos”, bajo los cuales conceptos retrógradas como “adelantar la raza” (blanquearla) siguen siendo un tema tan vigente como tan tabú, pero ausente en la población antillano-panameña. Lejos de “blanquearla” el afroantillano reafirma y desea recuperar lo que, de su cultura, se ha ido perdiendo y/o desnaturalizando.

Todo ello complicaba mucho el lanzarse a preparar una (verdadera y primera) antología de poesía “negra” panameña. Por ende y como decisión del grupo, optamos por restringir el trabajo y limitarnos a antologar la poesía de los antillano-panameños y de sus descendientes, tal como se ha hecho.

## II. La poesía afroantillana y panameña, en contexto

El estudio de la poesía panameña-afroantillana es un fenómeno fragmentario y relativamente reciente. El primer antecedente es un estudio de poco más de una década: Carlos Wilson (Cubena), en su estudio “El aporte cultural de la etnia negra en Panamá”<sup>6</sup> analiza brevemente el aporte de los negros panameños a la literatura nacional.

Inicia su estudio con escritores de origen afrocolonial (Gaspar Octavio Hernández, Víctor Franceschi, Joaquín Beleño). Después, analiza el caso de dos poetas afroantillanos: Earl V. Newland y Joseph Dixon, mencionados en una ponencia de Daniel Atencio.<sup>7</sup>

A continuación, después de afirmar que “El aporte contemporáneo de los afrodescendientes a la literatura panameña llama la atención no sólo por los varios géneros literarios sino también por los múltiples temas que desarrollan sobre los anhelos y las inquietudes de la comunidad afropanameña. Un tema que se recalca en varios escritores afrodescendientes es el concepto de la identidad...”, el autor revisa este aspecto con base en el examen de fragmentos de poemas de Alberto Smith Fernández, Carlos Rusell y Gerardo Maloney, quien habla sobre la odisea de los afrodescendientes en el Istmo.

Finalmente, el estudio de Wilson pasa a listar un conjunto de nombres de: “...escritores afrodescendientes que nacieron antes y después del Cincuentenario...” y que a su juicio, merecen mayor estudio; listado en el cual aparecen entremezclados alrededor de 90 escritores, de diversos géneros, afroantillanos y afrocoloniales.

El gran poeta Demetrio Korsi (mulato, hijo de griego y de raíces afrocoloniales) debería ser incluido en esta lista, por cuanto partes importantes de su poesía son el reflejo asumido de su vínculo a la negritud, desde la perspectiva del “negrismo”.

Y ya que mencionamos el término “negrista”, la autora Sonja Stephenson Watson, en su ensayo “Poetic Negrism and the National Sentiment of Anti-West Indianism and Anti-Imperialism in Panamanian Literature”<sup>8</sup> define este movimiento de la siguiente manera:

“...El movimiento de la negritud floreció en el Caribe de habla-hispana durante las décadas de 1920 y 1930. Se destacaba la poesía pseudo-negra que enfocaba el cuerpo negro, los poderes sexuales de los pueblos de descendencia africana y el amor por la música y los ritmos de los pueblos negros. (Cartey 67) Poetas del movimiento *negrista* como Luis Palés Matos (1898-1957), Emilio Ballagas (1910-1954) y Manuel del Cabral (1907-1999) proyectaban las culturas de origen africano mediante la apropiación de aparatos poéticos como la onomatopeya, la repetición, el ritmo y la rima. Aunque esta poesía se preocupaba de imágenes propias de la vida de los negros, era sobre todo un movimiento de intelectuales blancos que los objetivaba y presentaba de una manera estereotipada. ...Como resultado, el movimiento ha sido visto como “la explotación de la cultura negra por escritores blancos”. (Cartey 41) Estos poetas presentaban a los negros y la cultura de origen africano completamente sensual, exótica y sexual sin profundidad psicológica o cultural. La imagen literaria que se materializó durante este periodo era a menudo superficial y rara vez enfocada en los problemas socio-históricos o socio-económicos que castigaba a la América negra como la pobreza, la discriminación y la discriminación que perseguían a los antillanos de piel oscura.

Leyendo a los escritores panameños Víctor Fransechi y Demetrio Korsi, cuyos escritos coincidieron con el periodo posterior a la construcción del Canal de Panamá, es evidente que sus poesías de la negritud servían otro propósito además de presentar la cultura afro-panameña. Décadas después del final de la construcción del Canal, cuyas ciudades terminales - Panamá y Colón - con poblaciones negras resentían la presencia de EEUU en la Zona del Canal. La poesía *negrista* rechazaba el imperialismo norteamericano denunciando la presencia y las políticas de EEUU en la región a la vez que mostraba resentimiento contra los trabajadores inmigrantes afro-antillanos en la Zona del Canal. Aunque los escritores del movimiento *negrista* se-

ñalaban que había diferencias culturales y lingüísticas entre los afro-hispanos, negros panameños de origen colonial, y los afro antillanos, la literatura tiende a demostrar que había un odio inspirado por el racismo contra los antillanos de piel oscura. Igual a otros escritores del movimiento *negrista*, Franceschi y Korsi objetivaron a los negros en sus obras. Ambos autores los presentaban sin distinciones, sin consideración alguna por sus diferencias culturales o históricas. Sin embargo, sus poesías y ensayos destilan un prejuicio particular contra los afro-antillanos. Muchos críticos panameños reconocen la tendencia anti-imperialista que permea la época pero no relacionan el anti-imperialismo con las posiciones anti afro antillanos. Mi análisis del movimiento *negrista* en Panamá cuestiona otras interpretaciones que enfocan sobre todo los aspectos folclóricos de estas poesías al examinar el papel que el racismo jugó en las obras de Franceschi y Korsi durante el periodo de mayor desarrollo de la cruzada anti-imperialista de principios del siglo XX. (Traducción del editor)

*(... The negrista movement flourished during the 1920s and 1930s in the Hispanic Caribbean and was a pseudo-black poetry that focused on the black body, the supposed sexual prowess of people of African descent, and black people's love of music and propensity for rhythm (Cartey 67). Negrista poets such as Luis Palés Matos (1898–1957), Emilio Ballagas (1910–1954), and Manuel del Cabral (1907–1999) portrayed African-derived cultures through appropriated poetic devices such as onomatopoeia, repetition, rhythm, and rhyme. Although this poetry focused on images of black life, it was primarily a movement of white intellectuals who objectified and portrayed them in stereotypical fashion. As a result, the movement has often been viewed as the “exploitation of black culture by white writers”...As a result, the movement has often been viewed as the “exploitation of black culture by white writers” (Cartey 41). These poets portrayed blacks and African-derived culture as wholly sensual, exotic, and sexual without any psychological or cultural depth. The black literary image that materialized during this period was often superficial, and rarely*

*focused on the socio-historical and socioeconomic factors that plagued black America such as poverty, discrimination, and racism that burdened dark-skinned West Indians. In reading the literature of Panamanian writers Victor Franceschi and Demetrio Korsi, which coincided with the aftermath of the construction of the Panamá Canal (post-1914), it is evident that their negrista poems served a purpose other than portraying Afro-Panamanian culture. Decades after the completion of the canal, which resided between the heavily black populated cities of Panamá and Colón, Panamanians resented the “looming” United States presence in the Canal Zone. Negrista poetry responded to North American imperialism by vigorously denouncing United States presence and policy in the region and railing against Afro-Caribbean immigrants who comprised a majority of the canal zone workers. Although negrista writers argued that there were cultural and linguistic differences between Afro-Hispanics, blacks who were enslaved in Panamá, and Afro-Caribbeans, the literature makes clear that the hatred was inspired by racist assumptions about dark-skinned West Indians. Similar to other negrista writers, Franceschi and Korsi objectified blacks in their works and portrayed them uniformly with little regard for cultural or historical differences. However, the writers’ poems and essays confirm a particular racial prejudice towards West Indians. Many Panamanian critics acknowledge the anti-imperialistic tone of the works of this period, but none link anti-imperialism with anti-West Indianism. My analysis of the negrista movement in Panamá challenges other interpretations that primarily focus on the folkloric aspects of these poems by examining the role that racism played in the negrista writings of Franceschi and Korsi during the apex of the anti-imperialism crusade of the early-twentieth century...).*

En contraposición, la poesía auténtica negra (o de la negritud) de hoy es el resultado de la evolución de un proceso gradual de auto-reconocimiento, resistencia, afirmación y expansión. Sin folclorismo. Sin auto-conmiseración. De denuncia cuando es necesaria. De rechazo a la lástima. De afirmación, tácita o, mayormente, abierta y explícita.

El proceso del Pan-Africanismo, iniciado y guiado por el intelectual y luchador social jamaicano Marcus Garvey, tuvo un fuerte efecto sobre la literatura negra mundial, inclusive

en Panamá, en donde Garvey residió y trabajó como periodista, organizando a los trabajadores antillanos durante los breves años de su presencia en el Istmo.

En su texto seminal *The poetry of the Negro, 1746-1949*,<sup>9</sup> el poeta negro norteamericano Langston Hughes presenta la primera compilación de poesía negra norteamericana y caribeña, junto a poetas blancos que, según él, rinden tributo al tema negro. Este texto sirvió como resumen y referencia y sentó las bases para la evolución de la poesía negra. El intelectual Aimée Césaire, gigante poético martiniqués “...en septiembre de 1934, funda, junto a otros estudiantes de las Antillas, de Guayana y africanos (entre los que estaban Léon Gontran Damas, el guadalupeño Guy Tirolien y los senegaleses Léopold Sédar Senghor y Birago Diop), el periódico *L'étudiant noir* (El estudiante negro). En las páginas de esta revista aparecerá por primera vez el término “negritud”. Este concepto, ideado por Aimé Césaire como reacción a la opresión cultural del sistema colonial francés, tiene como objetivo, por una parte rechazar el proyecto francés de asimilación cultural y por otra fomentar la cultura africana, desprestigiada por el racismo surgido de la ideología colonialista. Edificado en contra de la ideología colonial francesa de la época, el proyecto de la *negritud* es más cultural que político. Se trata, más allá de una visión partidista y racial del mundo, de un humanismo activo y concreto, destinado a todos los oprimidos del planeta. En efecto, Césaire declarará: “Soy de la raza de los que son oprimidos...”.<sup>10</sup>

El movimiento de la nueva poesía negra norteamericana, nacido a la par del movimiento de lucha por los derechos civiles, tuvo un fuerte efecto ideológico (y por ende, en el proceso creativo), tanto sobre poetas negros panameños residentes en el país y de la diáspora, como sobre sus descendientes extranjeros, que han cultivado la poesía. Ejemplo de ello ha sido Carlos Russell, quien durante los años de vida en EEUU desarrolló su militancia política y cultural junto a Martin Luther King y el poeta LeRoi Jones (Amiri Baraka). Lo mismo podría decirse de Carlos Williams (Cubena) en la costa oeste de Estados Unidos. El poeta Lorenzo Thomas fue actor relevante en el renacimiento cultural negro de Harlem, Nueva York. Ejemplos hay, varios e importantes.

### III. Algunas características de la poética afroantillana y panameña

El primer aspecto a resaltar, por viejo y por tácito, es que el negro afroantillano panameño ha sufrido de discriminación pero, en el contexto panameño, dicha discriminación ha sido doble.

Por un lado, la discriminación exógena, ejecutada por los blancos norteamericanos. Como dice la escritora Dorothy Mosby, en su ensayo “Nuevos nómadas: Negritud y ciudadanía en la literatura centroamericana”, en donde afirma que: “...los negros que provenían de varios puntos y puertos del Caribe insular eran descendientes de africanos traídos al Nuevo Mundo para trabajar en las minas y plantaciones. En una diáspora secundaria, estos descendientes de esclavos se desarraigaron voluntariamente (“fuimos reclutados”), en contraste con sus antepasados esclavizados (afrocoloniales), y viajaron a Panamá para que los administradores extranjeros de los ferrocarriles, las plantaciones de banano, y la construcción canalera pudiesen explotar sus cuerpos y su labor en una relación desigual. El verso “y trabajamos duro para abrir el camino de acero” se refiere al ferrocarril transistmico que atrajo a millares de jamaicanos. Los cuerpos desenterrados en la faena de “nuestros hermanos” aluden a las numerosas muertes causadas por condiciones laborales peligrosas y enfermedades como la fiebre amarilla y malaria... Los administradores estadounidenses extrajeron todo lo que pudieron de los cuerpos antillanos durante el proyecto canalero y al terminar la tarea de construir el canal, los afro-antillanos se encuentran desanclados y lanzados a la deriva como sus antepasados libertos en un mundo post-independencia. Sin la capacidad o el deseo de retornar a las islas de procedencia los afro-antillanos se quedan en Panamá, pero el estado-nación no quiere darles la bienvenida como ciudadanos. Smart observa, “Sin poder controlar su destino” los afro-antillanos “están desplazados a instancias del grupo dominante, los notorios *misters* (señores). Así, la imagen consonante con el tema principal del poema, el exilio y el desarraigo son empleados para describir su nueva situación” (Smart, 1983: 97).

Aquellos inmigrantes quienes llegaron para mover toneladas de tierra, cambiar el curso de los ríos, y cortar millares

de hectáreas de jungla para crear la ruta transoceánica fueron sujetos a indignidades racistas y discriminación dentro de la Zona del Canal con la designación de la lista de oro (*Gold Roll*) para los administradores blancos norteamericanos y la lista de plata (*Silver Roll*) para los trabajadores. Este patrón *racializado* de inferioridad también resonaba fuera del enclave en la sociedad panameña con respecto a los afro-antillanos.”<sup>11</sup>

Por otro lado, la discriminación endógena, ejecutada por la población mestiza panameña (incluso, por el segmento negro afrocolonial). La autora La Verne Marie Seales Soley, en su ensayo “El panameño de descendencia afro-antillana como autor y como personaje: El caso de Carlos Guillermo Cubena Wilson”, afirma que: “...La presencia ahora permanente del afro-antillano en Panamá causó cierto resentimiento en la población panameña que ya había sentido la discriminación racial ejercida por los norteamericanos... La disconformidad panameña se manifestó en una serie de reacciones negativas contra los afro-antillanos y sus descendientes en Panamá. La peor repercusión aparece en la constitución de 1941, que negaba la nacionalidad panameña a los descendientes de afro-antillanos de habla inglesa (John Major, 1993: 212). Con el pasar de los años, los problemas entre los panameños y los afro-antillanos y sus descendientes disminuyeron pero no han desaparecido del todo... Hoy, la mayor parte de la población de ascendencia afro-antillana vive en las provincias de Colón y Panamá, en el área del Canal. Otro grupo se ubica en el noreste de la costa caribeña, en la provincia de Bocas del Toro. Además, existe un número considerable de afro-panameños que en años recientes han emigrado a Estados Unidos...”<sup>12</sup>

La pervivencia de ese pernicioso modelo “negrista”, para juzgar y para actuar ante todo lo afroantillano (incluyendo a su cultura) es ubicua aún en nuestros días. La condescendencia y la lástima al negro dentro de un discurso de pseudoafirmación y de subestimación siguen siendo comunes, incluso en personalidades locales de pensamiento progresista, en quienes la impronta del racismo y sus constructos ideológicos han hecho mella, consciente o inconscientemente.

Para muestra un botón: el poema “Negro soy, de Panamá”, autorealizado por Carlos Francisco Changmarín, en donde el ne-

gro aparece como sujeto de folclor, dado al baile y a la música, así como se presenta cuasi-apologético, bajo la óptica condescendiente del autor criollo no-negro. Dice Changmarín que:

“...Negro estuve y negro fui,  
negro crecí y negro estoy,  
negro lucho hasta la muerte;  
negro con ella me voy...  
...Yo no gimo, yo no lloro  
yo no me quejo de mí  
aunque de negro me muero  
desde el día en que el mundo vi...  
...Negro soy de la negrura,  
negro de caja y tambor,  
negro de cumbia y curacha y de fantasía y de amor...  
Y por negro no he de ser  
basura de los demás.  
Un día vendrá más temprano...  
¿Esclavo? ¡Nunca Jamás!  
Negro soy del Marañón,  
negro de Guachapalí.  
Ay, negra, tócame aquí  
¡donde tengo el corazón!...  
Pues quiero bailar un son. Hagan rueda por mitad...”

El negrismo no solo fue pernicioso al imponer una visión caricaturesca, digna de conmisericordia y patética del negro, sino que, a lo interno del mundo literario negro, impuso patrones de conducta reprochables (por ejemplo, reforzando el machismo y la violencia sexual). La crítica cubano-norteamericana Deysi G. Jiménez<sup>13</sup> dice, sobre esto, que:

“...El Negrismo fue un movimiento mayoritariamente – si no casi unánimemente- masculino. En su representación de la mujer afrocubana, estos poetas conforman una voz patriarcal con suficiente autoridad para poner en descubierto su cuerpo y su sexualidad, definidos dentro de la percepción e interés de estos escritores. El cuerpo de la mujer representa un campo de batalla, en el que la virilidad se define a través del poder que el hombre tiene sobre el mismo. En esta relación entre hombres, la sexualidad de la mujer representa un espacio de definición de la masculinidad. La mujer negra y la mulata son objeto de una

manipulación poética que ignora su subjetividad y las condena al estereotipo que les impide avanzar en su participación en la vida política y literaria cubana. La poesía negrista pretende resaltar los valores afro-cubanos, pero sólo el hombre es su portavoz, y la mujer, un simple instrumento...”.

Un ejemplo arquetípico de la subestimación y desprecio negrista (y absolutamente racista) “criollo” hacia las personas de raza negra en general, y hacia los afroantillanos en particular, lo podemos encontrar en el ya mencionado libro *Poesía negra panameña* (op. cit.), de Eloísa Sandoval, viuda de Korsi. Este libro fue publicado en 1960, ilustrado por José Guillermo Ros-Zanet (portada) y por la hija de la autora, prologado además por Victor Franceschi. Contiene, en su parte introductoria, comentarios elogiosos hacia el poemario, provenientes de diversas personas, entre ellas de Emilio Ballagas y de Agustín del Saz, entre otros.

Esta obra no es un simple libro de poesía negrista más pues, como podremos ver, está repleto de ofensas, cuestionamientos e insultos raciales, presentados desde una supuesta visión condescendiente hacia el negro, hacia sus supuestas “limitaciones naturales” y hacia su miseria moral, espiritual, material, etcétera. Como quien se compadece e insulta, a la vez, a un extraño, a un intruso incómodo, a una subespecie mutante de bicho raro con el que hay que aprender a coexistir tolerantemente, por caridad cristiana o algo así.

Por poner algunos ejemplos de versos oprobiosos, tomados de los poemas de dicho texto:

Del poema “El Chombo”:

“...El chombo solo tiene un mal trabajo,  
El chombo solo tiene una mala vida...  
...como es supersticioso juega a la lotería  
Y gane o pierda es solo un ser fatal...  
...Su único anhelo es una zamba hermosa  
Y penas y alegrías celebra con licor...  
...Y el sueño de su vida es ser panameño  
(pero ¿en dónde está la línea de color de esta ciudad?)...”

- Del poema “La niña negra”:

“...Niña negra que tienes decepción en el alma:  
Tú, la niña que sufre porque no fuiste blanca...  
...Tú, de la bamba gruesa, en éxtasis plasmada,  
Negra llena de ausencias y de silencio amargo...”.

- Del poema “La Canción del Negro”:

“...Pero, dime, negro tinto,  
¿Con esos dientes de perlas?...  
¿Y por qué esa bamba brava  
de sensualidad extraña?

- Del poema “Interrogación”:

“... (Aquí llegó el Negro Chombo  
Aquí lo trajo el Canal...  
...Semilla que aquí germina  
No olvides, que viniste de tránsito)...”.

- Del poema “A manera de un canto negro”:

“... Eres de raza de esclavos, esa es tu suerte en verdad  
Vives mal y comes mal.  
Amanece el calendario, enfermo por la maldad.  
El negro no quiere al blanco, porque lo hace trabajá...”.

- Del poema “Tú no eres de aquí”:

“... Tú no eres de aquí,  
Tú no eres de allá...  
...Aquí viniste y germinó la especie.  
Tú no eres de aquí...  
No sientes por la lengua de Castilla,  
Ni por mi Dios, que es verbo eterno y dulce.  
Pero tú estás aquí  
Profanando mis típicos cantares.  
Abofeteando el legendario encuentro  
de las ruinas de mi torreón callado...”.

- Del poema “El negro antillano en Panamá”:

“... Tú tienes dientes de perlas para reír y gozar.  
Negro que te llamas criollo.  
¿De dónde saliste negro, ébano que brilla al sol?  
Sudor de grajo y trabajo, Tienes duro el corazón...  
...Canta negro tu calipso tambaleante.  
Pues no olvides que a mis costas tú llegaste.”

¡Te trajeron en su sangre, tus abuelos antillanos!...”.

- Del poema “Canalero”:

“... Se viste de blanco y se siente blanco

Este canalero, panameño negro...

...Canalero, canalero, de negra línea carbón...

...Te olvidaste, en tu orgullo, de tu pena y tu color...”.

Algunos dirán que todo este alarde de discriminación racial insultante y descarnada correspondía a otra época y a otra visión de las cosas. Nosotros decimos que probablemente sea cierto (en parte): amparada en los prejuicios imperantes de la época, la autora puso a un lado a la hipocresía de algunos e hizo vocería pública de sus propios prejuicios. Pero también decimos que muchos de esos prejuicios racistas aún existen e imperan en Panamá, aunque se silencien en público por no ser ya “políticamente correctos”. Quizás el silencio y el olvido al que ha sido condenada la poesía de los negros panameños hasta hoy, especialmente la de los afroantillanos, sea un fiel reflejo de ello.

Precisamente, la lucha contra todo lo vil y pernicioso que representa este “modelo” negrista ha sido uno de los aspectos característicos de mucha de la poesía afroantillana. A mediados de la década de 1970, con los inicios mismo del proceso de autoafirmación e irrupción de la poesía negra en Panamá, la causa de la negritud comenzó a recibir el embate de aquellos que, lejos de propugnar por un diálogo que conllevara al entendimiento respetuoso, reaccionaron al cambio por vía de la diatriba virulenta y agresiva, deliberadamente racista. El negro enseñaba las uñas y la respuesta del *establishment* fue violenta.

Citas tales como: “El concepto de integración, en cambio, se aplica plenamente al caso de los afroantillanos que llegaron a Panamá hace menos de cien años y que, habiendo olvidado sus lenguas africanas, trajeron consigo un inglés hecho de retazos y una caricatura de costumbres británicas” o “apoyándome en las estadísticas de la Compañía del Canal, hago presente el hecho de que el 80 por ciento de los trabajadores que vinieron desde las Antillas estaba formado por analfabetos” o “Los afroantillanos no trajeron a Panamá ni siquiera una lengua y de hecho constituyeron un elemento contrario

al aprendizaje del inglés correcto” o “los afroantillanos no han introducido ninguna de sus costumbres en las panameñas, desde la culinaria al baile. La introducción de ciertas palabras en el lenguaje corriente de la capital (como *wachimán*, de *watehman*) carece de importancia por su marcado localismo” o “Escritas, en verdad, con ciertas ternura de hermano mayor, estas notas quieren ser una invitación para que Melva Lowe de Ocran y Alberto Smith Fernández asuman una auténtica actitud de intelectuales y contemplen las cosas de Panamá desde el alto mirador de la historia de América, y nada más.”... Estas palabras irrespetuosas fueron dichas, con saña y con toda naturalidad, por el laureado poeta nacional Roque Javier Laurenza,<sup>14</sup> un criollo mestizo, quien descarnadamente tradujo en blanco y negro el bagaje de prejuicios del que calladamente se hacían eco él y muchos de los intelectuales de la época. Postulados similares los encontramos esparcidos en otro escrito denominado “Investigaciones sobre la naturaleza del ser panameño: una teoría de la nacionalidad panameña”,<sup>15</sup> por Juan Materno Vásquez, jurista y escritor negro afrocolonial. La herencia afroantillana era sujeto de estigmatización, como supuesto factor disociador de una cultura “nacional”. Equivocadamente se le alineaba con los norteamericanos de la Zona del Canal y se le hacía sinónimo de dicho andamiaje colonial, obviando el hecho de que la presencia antillana en Panamá era anterior al Canal mismo y que elementos de esta cultura se habían venido integrando callada pero sostenidamente a lo que hoy es la cultura del país, desde el mismo momento de su arribo a inicios del siglo XIX.

Otro tema recurrente en la cosmogonía poética afroantillana es el desarraigo (y su melancolía inmanente). En su ensayo ya mencionado “Nuevos nómadas: Negritud y ciudadanía en la literatura centroamericana” (op.cit.), la profesora Dorothy E. Mosby analiza “... la expresión literaria de identidad, ciudadanía cultural, y transnacionalidad en textos de escritores afro-centroamericanos con raíces antillanas. June Beer de Nicaragua; Eulalia Bernard, Quince Duncan y Shirley Campbell de Costa Rica y Gerardo Maloney de Panamá, desafían explícitamente e implícitamente los discursos nacionales de identidad que suelen basarse en la población mestiza indígena-hispana o en el concepto de hispanidad que fun-

cionan a la exclusión casi total de la población afrodescendiente...”. Este estudio hace un prolijo análisis de poemas de Gerardo Maloney, especialmente aquellos en los cuales habla de la condición y del desarraigo afroantillano en el país.

Derivado de esto, uno de los aspectos no estudiados en cuanto a la poesía antillano-panameña es la presencia y trascendencia del “Colón Man”, personaje que resume la vivencia del panameño afroantillano de la diáspora. La escritora Rhonda D. Fredericks, en su libro “Colón Man a Come”: *Mythographies of Panamá Canal Migration*,<sup>16</sup> recoge la expresión de este personaje en la narrativa caribeña de los dos últimos siglos, género en donde hay representación significativa del mismo. Sobre este libro, la autora resume:

“...Hasta la fecha no se ha examinado literariamente el *Colón Man* a pesar del hecho que cubre la literatura francófona y anglófona del Caribe de los siglos XIX y XX. Llevando a cuestras el nombre la ciudad portuaria caribeña de Panamá, el *Colón Man* ha sido objeto de estudio académico tanto histórico, sociológico como geográfico. *El*, sin embargo, se ha escapado de un análisis literario hasta ahora. Rhonda Frederick nos trae la primera representación en forma de libro del *Colón Man*. Los relatos de la migración antillana a Panamá se basan en lo poco documentado o en lo inexistente. En otras palabras, las canciones y literatura de la región, al igual que los recuerdos de los *Colón Men* tienden a complicar aún más los estudios existentes. Estos relatos en primera persona en la forma de canciones, cuentos, literatura, etc. sobre el migrante antillano en el Istmo sugieren que los testimonios ficticios del trabajo y de los trabajadores en el Canal representan la realidad no documentada, desconocida y/o ignorada de los *Colón Men*. *Colón Man a Come: Mythographies of Panamá Canal Migration*, (*El hombre de Colón: Mito-grafías de la migración al Canal de Panamá*), examina varias obras de ficción: *In the Castle of my Skin* (En el castillo de mi piel) de George Lamming, *The Harder they Come* (Mientras más duro llegan) de Michael Thelwell, *Tropic Death* (Muerte del trópico) de Eric Walrond, *Banana Bottom* (Fondo de banana) de Claude McKay y *Tree of Life* (Árbol de vida) de Maryse Conde. Más significativo aún, este libro se apoya en las canciones y en las historias personales de los *Colón Men* para rescatar las verdades imaginables de los olvidados, perdidos e ignora-

dos de la migración antillana vinculada al Canal de Panamá...” (Traducción del editor)

(...To date, there has been no literary examination of the *Colón Man* even though he recurs in 19th and 20th century Anglophone and Francophone Caribbean Literatures. Named for Panamá’s Caribbean port city, the *Colón Man* has been the subject of historical, sociological, and geographical scholarship. He, however, has escaped the domain of literary investigation until now. Author Rhonda Frederick brings us the first ever book-length study of the literary representations of the *Colón Man*. Fictive accounts of Panamá migration draw on precisely what has been little documented or not at all. In other words, this region’s literature and songs, as well as *Colón Men*’s recollections, complicate existing studies. These first person accounts and creative narratives-in the form of song, stories, literature, etc.-of isthmian migration suggest that fictive renditions of canal work and workers represent *Colón Men*’s undocumented, unknown, and/or customs and cultural traditions bequeathed to us through our ancestors, that have been disp ignored realities. ‘*Colón Man a Come: Mythographies of Panamá Canal Migration* examines several works of fiction: George Lamming’s *In the Castle of My Skin*; Michael Thelwell’s *The Harder They Come*; Eric Walrond’s *Tropic Death*; Claude McKay’s *Banana Bottom* and Maryse Conde’s *Tree of Life*. And, perhaps most significantly, this book relies on the personal narratives and songs of *Colón Men* to support the forgotten, lost, ignored and yet imaginable truths of Panamá Canal migration...

Las contradicciones vitales y existenciales del *Colón Man* en la poética antillana merecen un estudio aparte.

Ligado a este tema está el de la autoreclusión, como mecanismo de respuesta al rechazo y como defensa de su tradición y su cultura. Sandra Patterson, editora del boletín electrónico *Afro Panamanian Newsletter*,<sup>17</sup> resume este aspecto, callado y omnipresente, dentro del andamiaje cultural afroantillano en Panamá, de la siguiente manera:

...Unos amigos decidimos juntar fuerzas para trabajar en el rescate de valores, costumbres y tradiciones culturales que nos legaron nuestros antepasados que fueron

desplazados por otros creando un vacío y una pérdida de nuestra Herencia Negra. La razón fundamental que explica la llegada de negros a territorio panameño fue la colonización, la construcción del Ferrocarril y los dos esfuerzos por construir el Canal Interoceánico. Llegaron a Panamá procedentes de diferentes realidades sociales trayendo patrones culturales formados fuera de sus hogares o bajo la influencia de varios amos que no han podido germinar. La etnicidad negra panameña ha contribuido a la construcción y desarrollo de este país, no sólo debido a su fuerza de trabajo vigorosa, sino también a sus disciplinas como el magisterio, deportes y música, pero a la vez estas contribuciones han sido soslayadas negándole su lugar en la historia panameña... Ejemplos claros de esta actitud se perciben en dos poesías comentadas en este libro: “A Miami’s Prayer” (Una oración de Miami) de Roberto A. Reid y “Mama had Enough” (‘Mama ya tuvo suficiente’) de Melvin Brown”. (Traducción del editor)

*(...A group of friends decided to join forces to work on the rescue of values, laced by others, thus losing a large part of our Black Heritage. The main reasons of the influx of Blacks to the Panamanian territory were colonization and construction of the Panama Railroad and the Interoceanic Canal construction’s two periods. They came from different backgrounds bringing along to this Panamanian land cultural patterns permeated outside their homeland or by the influence of several masters, that are barely being provided with opportunities to flourish. Panamanian Black ethnicity has contributed to the building up and development of this country, not only through its vigorous workforce but in disciplines such as teaching, sport, music but unfortunately their contributions have been sidestepped denying them their place in Panamanian history...”). Ejemplos claros de esta actitud se ven en dos poemas antologados en este libro: “A Mami’s Prayer” de Roberto A. Reid y “Mama had enough”, de Melvin Brown.*

Finalmente, el tema erótico. Una de las vertientes fundamentales de la poesía negra es su faceta erótica, fuerte y ubicua, misma que ha sido sujeta a manipulaciones negristas. En Brasil, el crítico Luis Cuti, haciendo el análisis de los “Cuadernos Negros”<sup>18</sup> dice que: “...La historia y la dominación cotidiana marcarán el cuerpo como objeto de uso del blan-

co. La vía erótica de la poesía negra actúa en el sentido de la ruptura con esa continuidad y de otras formas de represión física y psicológica. La voluptuosidad revela su poder de seducir. La capacidad de reconocer nuestros órganos genitales es redireccionar y reevaluar hábitos y costumbres...” o sea, que lejos de ser una herramienta diversionista sujeta al exotismo folclórico, el erotismo es parte inmanente del proceso liberador del negro.

En Estados Unidos, los autores Miriam DeCosta-Willis, Reginald Martin y Roseann P. Bell,<sup>19</sup> publicaron *Erotique Noir / Black Erotica*, un texto fundamental que, al decir de sus autores, es:

...Una antología seria e intelectualmente excitante sobre la literatura negra, que incluye a autores como Audre Lorde, Marita Golden, Alice Walker, Terry McMillan, Chester Himes, Trey Ellis, Calvin Hernton y Barbara Chase-Riboud entre muchos otros. Novelistas, poetas, ensayistas y académicos del Africa, Norte América, América latina y el Caribe, hombres y mujeres, hetero y homosexuales, presentan un mundo de delicias que van de lo lírico a lo lascivo, de lo provocativo a lo terriblemente explícito. Confrontando los prejuicios tradicionales que han rodeado la representación del deseo físico y placer sexual de la literatura negra, *Erotique Noir / Black Erotica* abre una cortina para descubrir un mundo erótico emotivo, rico en su imaginario, pasión y sentido de aventura... (Traducción del editor)

*(...a serious and intellectually exciting anthology of Black literature, including such authors as Audre Lorde, Marita Golden, Alice Walker, Terry McMillan, Chester Himes, Trey Ellis, Calvin Hernton, and Barbara Chase-Riboud, among many, many others. African, African-American, Latin-American, and Caribbean-American men and women, gay and straight - novelists, poets, essayists, and scholars - provide wealth of erotic delights ranging from the lyrical to the lascivious, from the provocative to the shockingly explicit. Challenging the traditional shibboleths that have surrounded the literary representation of Black physical desire and sexual pleasure, *Erotique Noire/Black Erotica* draws open the curtain to reveal an erotic emotional world rich in its imagery, passion, and sense of adventure...”)*

Es importantísimo resaltar que dicha antología incluye a una poeta panameña: Juanita Mitil, con un poema que ha alcanzado amplia difusión en Estados Unidos por su cruda sinceridad y su fuerte sensualidad: “I have a memory”.

#### IV. El texto, en resumen. Conclusiones

El nombre de este libro es *Rapsodia Antillana*, título tomado (con permiso) de la página web homónima, misma que desde hace varios años sostienen el profesor Roberto A. Reid y su esposa, la profesora Lydia Margarita Cortés de Reid, divulgando diferentes aspectos de la cultura afroantillana de Panamá.

*Rapsodia Antillana* recoge la obra de treinta y cuatro poetas y, de ellos, aproximadamente una cuarta parte (ocho de treinta y cuatro) ha fallecido. Los poetas aparecen repartidos en dos secciones. La primera, formada por poetas residentes en el Istmo o residentes en el extranjero cuya obra asume la condición de panameño y de afroantillano. La segunda, formada por poetas que han adoptado otra nacionalidad o descendientes de panameños con otra nacionalidad. Creemos importante esta distinción, pues son dos perspectivas de un mismo hecho: por un lado, su afrodescendencia; por el otro, su mayor o menor aproximación a la llamada “panameñidad” (o cómo se traduce Panamá en su memoria individual y en su obra).

El libro recoge poetas eminentemente del siglo XX. El primero, es un obispo metodista bocatoreño, nacido al final del siglo XIX. La última es una poeta hija de panameños, nacida en Brooklyn y adepta al islam. En medio hay un grupo de poetas, mayormente de la segunda mitad del siglo XX, provenientes de todos los órdenes de la vida, nacidos en La Boca, en Panamá, en Paraíso, en Colón, en Bocas del Toro. Tres son bocatoreños, cinco colonenses y el resto, mayormente nacidos en Panamá o en comunidades de la Zona del Canal en el área del Pacífico.

Varios de ellos han vivido en Estados Unidos pero igualmente han retornado a Panamá, especialmente algunos poetas en edad de jubilación. Otros, van y vienen. En el grupo de aquellos con doble nacionalidad o extranjeros descendientes de antillano-panameños, hay una de Costa Rica, tres de Jamaica y siete de Estados Unidos.

Resalta la escasa producción poética femenina: tan solo

diez de treinta y cuatro son mujeres y de ellas, solo cuatro viven o viajan con frecuencia a Panamá.

La poética es versolibrista en su gran mayoría, aunque existen algunos que emplean la rima, asonante o consonante, directamente. De los treinta y cuatro poetas seleccionados, veinte presentan su obra en idioma inglés, tres bilingües y once en castellano.

La temática en general, gira en torno a los grandes asuntos de la negritud: la opresión, la discriminación, la autoafirmación cultural, el amor, el erotismo, el sentido del desarraigo, los temas políticos. En otros, se trabaja una visión religiosa del mundo, una ética y una práctica especial hacia lo cotidiano, incluso experimentación poética que juega con la estructura visual e imaginativa del poema.

No obstante nuestros esfuerzos por ser inclusivos y representativos, es muy posible que hayan sido obviados algunos poetas por desconocimiento o por la no accesibilidad de su obra. En algunos casos, ello (su exclusión de este texto) ha sucedido por necesidad. Tal ha sido el caso de los *calypsonians* (cantores de calypso) o de los regueseros (cantores de reggae). En el primer grupo, habría que incluir a Lord Cobra, Lord Panamá, Lord Kontiki, Lord Byron Downing, entre muchos otros. En el segundo, la lista sería realmente enorme. Hemos optado por escoger e incluir a los que consideramos los mejores de cada género: a Zico Garibaldi-Roberts o Kafú Banton, por los regueseros y a Wilfred Barry Gondin o Lord Cobra, por los *calypsonians*.

Haciendo un análisis rápido de las poéticas de dichos autores, con base a lo antologado, podemos decir que:

- La lista de poetas del primer grupo, comienza con el obispo Alphonse. Sus poemas son nuestro referente inicial de este trayecto poético colectivo y reflejan las dos vertientes de su obra: la religiosa y la política.
- Los poemas de Earl V. Newland dan testimonio de su condición de obrero canalero, testigo de una época de cambios.
- Las canciones de Lord Cobra hablan de la salvación por vía religiosa, pero también del amor carnal.
- El poema paradigmático de Joseph Dixon es el primero, dentro del texto, en referirse a esa crisis de identidad, a la desubicación espiritual inducida por el desarraigo.

- Los poemas de Alberto Smith Fernández también se refieren a ese sentido de desarraigo, pero acrecentado superlativamente al ser, además, un repatriado desde USA.
- Igual temática identitaria, además de la melancolía por recuerdos del pasado en Panamá, es lo que se muestra de Carlos Rusell, otro repatriado de USA.
- Un viejo poema de Alfred Rowe Tutù nos recuerda su vocación como luchador social y militante de la causa de la negritud.
- Los títulos de los propios poemas de Carlos Wilson, Cubena, nos hablan claramente de ese tema ubicuo en muchos poetas afroantillano-panameños: desarraigo, cabanga, exilio y rabia ante la negación de derechos simples como la nacionalidad.
- La poesía de Gerardo Maloney, quizás el poeta afropanameño más conocido fuera de las fronteras patrias, es un reflejo de muchas emociones compartidas: las del desarraigo, las del recuerdo de un pasado mejor, las de afirmación racial y cultural como vía para sobrevivir.
- Roberto Reid nos retrotrae a su infancia, en donde los recuerdos de su madre, protectora de su hijo y de su cultura, así como nos lleva a meditar sobre el destino de la patria que todos construimos.
- La poesía de Luis Carlos Phillips es eminentemente política y sus referentes nacionales (Panamá, Palestina) marcan su poética.
- Un poema largo de Luis A. Grenidge Barker resume su cosmovisión negra de la diáspora antillana y es orgulloso testigo de la afirmación de su condición étnica.
- Dos pequeños poemas de Antonio Alfonso Cox Campbell nos muestran a un poeta minimalista, cuyas expresiones poéticas rejuegan en temas de la dialéctica de lo cotidiano, tales como el amor oculto o las disquisiciones sobre la suerte.
- Juanita Mitil nos brinda uno de los poemas más poderoso de esta selección, una joya de las poesías erótica, negra y femenina.
- Raúl Houlstan nos muestra poesía que habla tanto de la belleza de su Bocas del Toro natal, como poemas referidos a la política criolla y a los grandes temas existenciales, tratados con desenfado y brevedad. - Melvin Brown es un poeta com-

- pleto. Trata temas de todo el abanico usual, desde memoranzas del pasado, actitudes de defensa de la cultura antillana por vía de la reclusión y el aislamiento, enumeraciones sobre la música, en fin.
- Winston Churchill James es un poeta dual, bifrontista. Sus dos temáticas estrictas son el existencialismo y el erotismo, llevados con un tratamiento que es, a la vez, sensible y fuerte.
- Orlando Segura-Johnson refleja en su poesía una lírica imbuida en un sentido trágico, quizás reflejo de un proceso pendiente de resolución: lidiar con la dualidad de su condición afrocolonial y afroantillana.
- Ernesto Holder se revela como un poeta con una elevada vena lírica, inusual dentro del contexto local. Entremezcla lirismo, erotismo y sentido histórico con maestría y belleza.
- Yvette Modestin es una poeta relativamente nueva pero a la vez, una de las mejores voces de la nueva poesía afroantillano-panameña. Su naturalidad, su tratamiento de temas profundos (especialmente su sentido de reafirmación étnica) con una sencillez inigualable la hacen ser una excelente poeta y con un enorme potencial.
- Igual sentido y tratamiento de la belleza (esta vez referido a los momentos de la maternidad) presenta Melanie Taylor, avezada cuentista quien se muestra, acá, como una poeta auténtica.
- Uva Coles mantiene una fuerte presencia de Panamá en su obra, tan variada como interesante. Sus poemas son una reafirmación constante de su condición de mujer afrolatina.
- Los poemas-canciones de Kafú Banton son una denuncia política fuerte, bien trabajada, ejemplo evidente de la conexión de este bardo con su realidad inmediata y del tratamiento que hace de temas álgidos y vitales.
- Entre los poetas del segundo grupo, iniciamos la enumeración con George Campbell, colonense que llegó a ser considerado como el poeta de la revolución jamaicana. Su poesía es de denuncia social y aquí mostramos su poema emblemático: Negro Aruosed.
- Igualmente política pero más universalista es la poética del colonense-jamaicano Alexander Felix Salkey, quien acá

muestra un poema largo reconocido como un intento de reafirmación cultural negra y otro pequeño poema de melancolía, reafirmación y recuento.

- La poética de Lorenzo Thomas muestra su condición de poeta asimilado a la realidad norteamericana, desde la perspectiva del poeta negro contemporáneo.
- Juliet Christie Murray es otra jamaicana, hija y nieta de panameños, quien toca temas de afirmación racial, de reacción cultural a la presencia extranjera, de visión crítica sobre su propia realidad.
- E. Ethelbert Miller es un laureado poeta norteamericano, hijo de panameños, quien habla de temas cotidianos (como el amor, el erotismo) y hace reflexiones que incluyen la lejana memoria de la patria de sus padres.
- Presentamos un poema largo del pintor Arnold J. Kemp, prestigioso artista visual y escritor, quien acostumbra alternar poesía en verso y en prosa, en trabajos de extensión relativamente considerable.
- La poética de Lorenzo Harrison es la más arriesgada y también la más cercana dentro de este grupo, pues desde la experimentación formal toca temas varios, en donde la presencia referente de Panamá es recurrente.
- Delia Adassa McDonald Woolery es tica y es panameña. Es negra y es afroantillana. Todo ello se traduce en una poesía basada en la regurgitación de recuerdos y en la transformación de los mismos en testimonios y ejemplos.
- La Dra. Su'ad Abdul Khabeer es mujer, es musulmana y es feminista. Sus tres poemas listados en esta selección son muestra de su orgullo por ser lo que es.
- La poética de Martha L. Sánchez denota la versatilidad que le da el hecho de ser pintora, luchadora social y sobreviviente. Su poesía juega entre lo experimental y lo tradicional, pero la impronta de Panamá está muy presente en su obra.
- Finalmente, cierra el libro la artista Tatyana Marisol Alí, hija de panameña, actriz, cantante, escritora. Presentamos dos ejemplos de la lírica intimista en sus letras.

En resumen, sabemos que este muestrario de poetas antillano-panameños establece un hito, al ser el primer texto de su tipo en Panamá. También, que el mismo servirá como

documento de referencia para estudios literarios sobre el tema y para replantearse su ampliación comprehensiva, haciendo más integral la compilación general de autores afropanameños de raíces étnicas antillanas.

Sabemos que, con ello, rompemos terreno y que, desde ya, generamos polémica. ¿Pero acaso no es de lo que se trata? Que este libro se lea y mueva a la discusión y al intercambio enriquecedor de ideas. Que sirva como elemento importante en la bibliografía básica antillano-panameña y que aporte al legado cultural de este grupo étnico. Que resuma lo mejor de la poética de los negros antillano-panameños y de sus descendientes, como aporte concreto a la verdadera cultura nacional: multiétnica, rica, abierta y en permanente proceso de construcción.

#### **Bibliografía**

1. "Racismo: un tema tabú", en *La Estrella de Panamá*, edición del 9 de enero de 2011, Panamá, Panamá.
2. <http://www.up.ac.pa/porta1up/PrincipalNoticias.aspx?id=988>
3. *Poesía negra panameña*, editada por Eloisa M. Sandoval de Korsi (Edit. Panamá, 1960, con portada de José G. Ros-Zanet y dibujos interiores de Sheila Korsi).
4. *Antología de poesía colonense 1900-2012*, editada por Luis Wong Vega, Winston Churchill James y Orlando Segura, Editorial La Antigua, Panamá, 2012.
5. Lizcano, Francisco. 2005. "Composición étnica de las tres áreas culturales del continente Americano al comienzo del siglo XXI", *Convergencia*, Centro de Investigación en Ciencias Sociales y Humanidades, Universidad Autónoma del Estado de México (UAEM,) 38, pp 185-232.
6. <http://istmo.denison.edu/n07/articulos/aporte.html>
7. *A Brief Introduction to two Panamanian Poets: Earl Newland and Joseph Dixon, Afro-American Cultural Identity in Language and Literature Conference*, Sociedad de Amigos del Museo Afroantillano de Panamá y Kellogg Foundation, Universidad de Panamá, mayo 30-31, 2001.
8. "Poetic Negrism and the National Sentiment of Anti-West Indianism and Anti-Imperialism in Panamanian Literature", Sonja Stephenson Watson, revista *Callaloo*, vol. 35, N°2, The Johns Hopkins University Press, 2012.
9. *The poetry of the Negro, 1746-1949*, editado por Langston Hughes and Arna Bontemps, Doubleday and Company, Nueva York, 1951.
10. [http://es.wikipedia.org/wiki/Aim%C3%A9\\_C%C3%A9saire#El\\_concepto\\_de\\_negritud](http://es.wikipedia.org/wiki/Aim%C3%A9_C%C3%A9saire#El_concepto_de_negritud)
11. <http://istmo.denison.edu/n16/proyectos/mosby.html>
12. <http://istmo.denison.edu/n05/articulos/panameno.html>
13. "Negrismo y feminismo en la poesía de Excilia Saldaña", Deicy G.

- Jiménez, revista *Perfrasis*, vol. 2 N° 3, Bogotá, Colombia, 2011.
14. <http://bdigital.binal.ac.pa/bdp/investigaciones9.pdf>
  15. <http://bdigital.binal.ac.pa/bdp/investigaciones1.pdf>
  16. *Colón Man a Come: Mythographies of Panamá Canal Migration*, Rhonda D. Fredericks. Rowman & Littlefield Publishers Inc., 2005.
  17. <http://www.keepandshare.com/doc/2416383/january-2010-news-letter-522k?da=y>
  18. <http://www.quilombhoje.com.br/ensaio/cuti/TextocriticoErotismoCuti.htm>
  19. *Erotique Noir / Black Erotica*, Miriam DeCosta-Willis, Reginald Martin y Roseann P. Bell. Knopf Doubleday Publishers, 1992.



XXIX Congreso Latinoamericano de Sociología, 30 de septiembre - 4 de octubre 2013, Santiago de Chile

# NACIÓN

## MEMORIA, IDENTIDAD O MERCADERES

Manuel Orestes Nieto\*

Poco a poco, una aparatosa mentalidad mercantilista se ha ido instalando en el corazón mismo del esfuerzo histórico de construcción de la nación panameña. Es tal la brusquedad por imponerle a la sociedad su pragmático modo de pensar y su modelo de actuar, que impacta directa y negativamente a lo que ha sido la forja de nuestra identidad. Valores asentados y entrañables para el panameño, hoy vuelan por el aire y nos invaden con una abrumadora avalancha de atroces mensajes mediáticos o chabacanerías propias del tejido enmarañado del oficialismo.

Tal como señalara recientemente el escritor Pedro Rivera, esto parece “un plan articulado”, una forma de despojo de nuestro ser como país. Lo perverso está en el hecho de que en “el país de los locos” esa conducta les parece natural y es hasta un escudo político. Por ello, repito: es una manipula-

\*Poeta panameño, cuatro veces ganador el Premio Nacional de Literatura Ricardo Miró.

ción deliberada –producida por el marcado interés de tener la hegemonía de la cúspide social, de ser los dueños del país, para hacer y deshacer, aún a costa de envilecer y denigrar al pueblo llano, en tiempo real, en vivo y a todo color. “Trasgredir con impunidad” es un lema de acción del régimen; pasar la página, violentar las reglas, normas, leyes y rasgar la institucionalidad democrática, se ha vuelto un método frenético, un instrumento de un poder que aspira prolongarse a toda costa y sin resistencia.

De un tiempo a esta parte, presenciamos que se ha intensificado una tendencia que tiende al menosprecio por la colectividad. Una continua ráfagas de hechos, aparentemente aislados, casi siempre inexplicados y consumados, se vienen sumando uno a uno, en todos los ámbitos, incluyendo a lo que concierne a nuestra historia, identidad y cultura.

No se trata solamente de no comprender, por ejemplo, en su trascendencia más profunda lo que es un libro de enseñanza o de creación literaria; lo que aporta un escritor panameño con sus obras realizadas en condiciones nada fáciles y poco estimulantes; lo que implica preservar un sitio histórico como patrimonio del país; lo que es un archivo documental resguardado de todo daño -como deben ser los Archivos Nacionales- para el conocimiento de fuentes primarias de información, testimonios veraces de acontecimientos y para que los ciudadanos se reconozcan al revelarse ante sus ojos imágenes, fotografías, documentos originales, incunables publicaciones de una época determinada; o la importancia enorme que tiene la enseñanza cívica en el aula de clases; o la trascendencia que tiene saber quienes somos y de dónde venimos; apreciar nuestras raíces formativas, saber y sacar lecciones de las heroicidades y atrocidades ocurridas, del daño causado; ponderar la resistencia y la lucha por ser nación que implicó para los panameños vivir subordinados a dos inmensos imperios (España y los Estados Unidos) y adheridos a una metrópoli (Bogotá) que en los totales nos minusvaloraba, totalizando ese arco de tiempo unos quinientos años donde no tuvimos libertad, ni autodeterminación ni soberanía.

Lo que ocurre ahora es que intereses demasiados crematísticos y voraces están torciendo el alma nacional. Con el “cambio” lo que se ha abierto es un ciclo de desintegración

y no de convergencias, se ha cerrado el diálogo social y la autocracia está en expansión. Un arsenal demagógico se cierne sobre el país que aún no ha resuelto gravísimos problemas de inequidad, de educación, de salud y sobre todo de la pobreza; la riqueza se concentra frenéticamente y la miseria está allí abajo, bajo la presión de sobrevivir y con mucho desaliento, en ciudades, campos y serranías. Los mercaderes hacen fiestas en sus palacios dorados y son insaciables sus glotonerías. Es un mundo, en definitiva, esencialmente antinacional porque se ataca a la nación; es insolidario, drástico y sólo ve lo que le interesa ver, sus intereses.

Razón tiene Juan David Morgan cuando recientemente afirmó en una conferencia en la OEA, en Washington, que “la poca importancia que Panamá otorga a los temas culturales es uno de los vacíos de nuestra identidad nacional.” El crecimiento económico, sin contar con una robusta cultura y un elemental respeto por nuestras herencias ancestrales, no será suficiente para alcanzar el desarrollo. Podremos llenarnos la boca hasta la saciedad de que nos dirigimos al primer mundo; pero incultos, sin memoria histórica y con la identidad maltratada, nunca llegaremos.

Por eso, no puede quedarse como una noticia fugaz, como tantas otras, el hecho de que, por ejemplo, en la Universidad de Panamá esté la enseñanza de la historia en el borde del abismo; que sea un riesgo real y muy probable, el cierre de las cátedras humanísticas y que justamente enseñan la historia, la memoria de la nación que debemos cuidar.

Asimismo, es muy grave que se nos informe de golpe y sin aviso que se elimina de un plumazo la materia de las Relaciones entre Panamá y los Estados Unidos y que su contenido quedará sumergido en una extraña estructura curricular que se impone a sangre y fuego. Es discutible que la vía de la eliminación sea la ruta certera para enseñar a la niñez y a la juventud panameña lo que es su país. Ese debate ya no se dio, pero que conste: no hay manera de justificar este borrón de siglo y medio de presencia norteamericana en Panamá, con todas sus relaciones complejas y contradictorias, incluyendo la traumática invasión a Panamá de diciembre de 1989.

Ha sido esa relación una de las gravitaciones más den-

sas de la historia de Panamá. ¿Por qué precisamente ahora extirpar su conocimiento? ¿O es que tenemos miedo al fantasma de recorrer los años en que fuimos colonia y colonizados directos? Esa historia tiene que contarse como fue y también destacar las huellas y los hechos admirables de la lucha tenaz por lograr la independencia real, reconquistar el Canal panameño, integrar el territorio patrio, con altos precios que ya pagaron, sufrieron y padecieron las generaciones de todo el siglo XX, y que no se pueden ocultar ni desconocer ni maquillar.

¿Cómo ha sido concebible esa solapada especie de depuración de la lista de lecturas complementarias de autores panameños en el Ministerio de Educación? Esas obras literarias y sus contenidos son parte de la vida misma que nos ha tocado vivir en este istmo y son útiles para alimentar la autoestima de la juventud y acrecentar el orgullo y el afecto por quienes les precedieron. Para eso sirve la literatura no para ser excluida de su encuentro con el lector estudiantil y de su función básica social. Este hecho es tanto como cercenar una parte importante y vital de la nacionalidad misma.

Es tremendo, pero acciones como éstas indican que la educación seguirá empantanada, que no se resolvió el “imperdonable” del CD de lograr un nuevo sistema educativo y que quedará como un asunto pendiente de este gobierno. Si el próximo, sea quien sea, fracasa, pues, vayamos sabiendo todos que se deshuesó esta república. De modo que me parece legítimo afirmar que ya quedaron muy atrás los vanos intentos de reformar y emparchar un sistema que tiene que ser remplazado. La educación tiene que ser la prioridad uno y habrá que revolucionar la educación o, de lo contrario, sucumbiremos.

Es difícilmente concebible que sea una casualidad o un azar de medidas sueltas e inconexas. Por ello, tengo que preguntarme qué es lo que impulsaba realmente la velocísima aprobación de la Ley de Propiedad Intelectual y Derecho de Autor. ¿Si importaba más la protección autoral, los derechos intelectuales o fue un aceleramiento para cumplir los plazos letales para la puesta en marcha del Tratado de Libre Comercio? ¿Cuántas horas de debate real y participativo hubo en la Asamblea para aprobarla? Esa Ley nació con problemas y vivirá con problemas.

Hay otro asunto complicado y grave: el que da vueltas alre-

dedor de la construcción de la Cinta Costera III y las implicaciones que ello tiene para el Casco Antiguo, como complejo monumental histórico y patrimonio mundial. Se han dicho incoherencias de variados tipos, se ha actuado con insinceridad y creo que no se han medido en dar versiones inciertas en todo el proceso de imponer este proyecto, así como planteamientos contradictorios y confusos de las misiones que han asistido a la UNESCO. El caso es que la Cinta III ya está en marcha y todo lo demás es un cuento. Esa vía de seis carriles va porque va; porque se dirige no a resolver la vialidad hacia y desde el interior nada más; sino sobre todo porque es una “mega obra”, como dicen ahora, cuya virtud es estar allí de todos modos y porque también será la ideal conexión estratégica hacia la Calzada de Amador (hacia “Amador: Ciudad Marina”). Más claramente: hacia ese privilegiado lugar en la entrada del Canal de Panamá que, en un futuro próximo, si pueden y si ganasen en el 2014, concretarían entonces un impresionante desarrollo inmobiliario, especulativo, comercial y de negocios. Para eso se necesita una estupenda autopista de entrada y salida. Y si la paga el Estado mucho mejor. Eso me recuerda, además, que la ANATI tendría que modificar su ley para autorizar nuevos rellenos y de paso, zonas de playas e insulares, en todo el país y que es conocida la existencia del anteproyecto de ley sobre estas materias.

Si allí surge una ciudad entera para la venta de bienes raíces en manos privadas -la del video animado para vender un proyecto faraónico que circuló ampliamente y que ante los señalamientos que se hicieron se dijo que era sólo un “sueño de Boli Bárcenas- la pregunta es: ¿quiénes serían los dueños de ese oportuno y jugoso “desarrollo urbano.”? ¿Quiénes se beneficiarían? ¿Los chorrilleros? Así que dañar el Casco Antiguo es ya lo de menos a estas alturas e intereses actuando en las entrañas del poder. El MOP y el Ministro Suárez siempre tuvieron inalterable su objetivo: la Cinta Costera III va, no puede no ir. Y aún nos siguen sorprendiendo con el anuncio de que se incrementa el precio porque se les olvidó cuantificar el costo del “Maracanã del Chorrillo.” Lo determinante siempre ha sido la conexión -sobre el agua, no por un túnel- y, en su debido momento, rellenar y rellenar desde la Avenida de los Poetas hasta el fin del Coseway ampliado,

para concretar este exclusivo, carísimo y multibillonario proyecto. Visto así, que la historia reviente y que el Casco Antiguo deje de ser parte del patrimonio mundial no tiene la menor importancia ni ningún valor; esto es negocio y de los grandes.

Y como pesadillas que no terminan, dentro del perímetro del Casco Antiguo, siguen haciendo y deshaciendo como el caso de la expropiación del edificio abandonado de la Librería Preciado. Precisamente allí es el lugar, la Plaza donde ocurrieron los hechos históricos de noviembre de 1903. La Corte Suprema declaró como legal dicha expropiación. El gobierno anuló de inmediato esta expropiación y le devolvió el inmueble a su dueño a través de un Decreto Ejecutivo. ¿Cómo explicar esta fría decisión y por qué? ¿Qué favor hacen si la Corte se pronunció? ¿Cuánto vale ese inmueble? Alma Montenegro de Fletcher valoró este hecho como un agravamiento del principio de la seguridad jurídica, porque se lleva de banda un pronunciamiento de la instancia máxima y definitiva del Órgano Judicial.

Sí, convergen situaciones que nos sacuden. Como las que ya pasaron el año pasado, con la antigua Embajada de Estados Unidos. Sólo la resistencia sensata y la protesta de algunos panameños y panameñas hizo que la “Tusa” no estuviera allí. Costó en verdad mucho que se entendiera la atrocidad que se iba a cometer. Pero la realidad es que un edificio de tanta resonancia para la historia lo demolieron y bien rápido. ¿Por qué no pudo ser el Museo de Historia de este país, tal como se sugirió? Hasta hoy nos hemos dado el lujo de no tener un museo de la historia de Panamá con la dignidad, docencia e infraestructura apropiada para que miles de estudiantes lo visiten durante todo el año. Hay que ir a ver como está el seudomuseo de nuestra historia, apretujado en un espacio reducido, con una museología antiquísima y a penas existente. ¿No es para avergonzarnos? Por supuesto que es una vergüenza y una indolencia. Demasiada indolencia con esa esencia que se llama la patria.

Es muy fácil declarar que hay un agresivo plan en marcha de rescatar otros 22 museos a nivel nacional por parte del INAC. ¿De verdad, verdad? Bueno, espero que antes de que finalice el quinquenio de gobierno tengamos esa red de museos debidamente rescatada como debe ser. Hasta que no

lo vea, no lo creo. De la misma manera que espero que los panameños tengamos acceso alguna vez a la valiosa colección del trasladado Museo Antropológico Reina Torres de Araúz y que dejen de estar en cajetas tantas piezas valiosas que sirven para educar, que tanto enseñan del ser panameño; es decir, que deje de ser un simulacro de espacio cultural cerrado en la práctica. La verdad es que entre anunciar un jardín del Edén de 54 millones como una ciudad de la cultura, preferiría que igual cantidad de dinero y más de eso, se invirtiera antes o simultáneamente en útiles y eficientes casas de cultura en todos los corregimientos del país. No, no estamos viendo ninguna Edad de Oro en la cultura, como se afirmó.

Veamos otro asunto: Es también patético el manejo y los balbuceos en torno a las llamadas celebraciones de los 500 años del Descubrimiento del Mar del Sur. El sorprendente anuncio presidencial -precisamente en el acto donde se entregó el terreno de la embajada norteamericana para el hospital del Niño- sobre la construcción de la efigie de la Virgen Santa María La Antigua “más grande del mundo”, mas enorme que la Estatua de la Libertad de Nueva York y sin aclarar su misteriosa y ambigua ubicación, creo que nos dejó a muchos atónitos. Con idea atolondrada que se vendía como una genialidad, se estuvo en el borde la irreverencia religiosa más delicada. Recordemos además el asunto había que darle más grosor y eso fue el otro anuncio: que se iba a hacer otra Catedral gigantesca, para diez mil personas, una “mega-Catedral”. Todo en el marco de la hazaña de Vasco Núñez de Balboa, allá en el Darién. Convendría, en todo caso, reconstruir cabalmente la Catedral que tenemos a ser un país tan originalísimo y único que tiene sus dos Catedrales, ¿o no? Estos efectismos que tanto le gusta montar al gobierno, implantar sus “records” nunca vistos y que es como una obsesión, lo que es todo un slogan de lo que “no se hizo en cuarenta años”, sencillamente plasman lo que estoy señalando: una mentalidad extraviada en sus vanidades y que cree que no comete errores está irradiando mal. Así no vamos bien, así vamos muy mal. Nada de esto puede aplaudirse como genialidades inventadas sobre la marcha. Los países no se construyen así, y menos asumiendo que las población es ignorante.

Me resultó penoso por decir lo menos, que en ese mo-

mento de anuncios disparatados, evidentemente utilizado para zanjar el embarazoso asunto de la embajada gringa, la iglesia panameña haya quedado en una situación incómoda de tal calibre, que me costó creer que el Arzobispo de Panamá señalara que una estatua así era hasta positiva para atraer turistas. Felizmente, hemos visto que, poco a poco, hubo la suficiente lucidez clerical, una corrección del entuerto, precisando que se trata ahora de un proyecto “entre iglesia y empresa privada”.

Por otra parte, la intención parece ser que tengamos una memoria corta o mejor que no tengamos ninguna. Pero hay otra acción más terrible: perder la escala, la dimensión de lo real, como me resultó pasmosa la “valoración histórica” que hiciera Tito Afú, sobre las magnitudes presidenciales de Belisario Porras y Ricardo Martinelli. Como quien se bebe un vaso agua, en la inauguración de una carretera, según el diputado Afú, Martinelli es como quien dice, lo máximo, el mejor de todos los presidentes desde el Presidente Porras hasta acá. Otro fabuloso “record” más. Lo que queda del liberalismo habrá sentido un golpe en los riñones como mínimo. Es decir, que hasta la politiquería juega con la historia, con sus personajes y sus aportes permanentes a la nación. Lo malo es ver pasar estos exabruptos y reducirlos a un chiste. No, no es chiste, en mueca nos convertiremos si Afú es el que da cátedra en historia a los panameños. Es la anticultura erosionándonos; es ese “prototipo” sembrado deliberadamente de los “Chello” Gálvez en la cabeza de un órgano del Estado, toda una barbarie entronizada donde se supone que se hacen las leyes de este país y que grita: “...fuera, a llorar al cementerio.” O del “Macho” Camacho y sus gladiadores; y, en su momento el deprimente espectáculo municipal que dio en su momento Bosco y sus inauditas y “creativas” ideas que a todos nos pusieron en vilo en una ciudad a la deriva.

Son estas cosas que complotan contra la cultura nacional, contra la riqueza interior del alma del país, en este angosto istmo y su geografía humana que aquí habita, tal como ella es: multiétnica y pluricultural. La ilusión de una malentendida “modernidad” no puede avasallar nuestra identidad.

La cultura no es una cenicienta eterna del estado, como

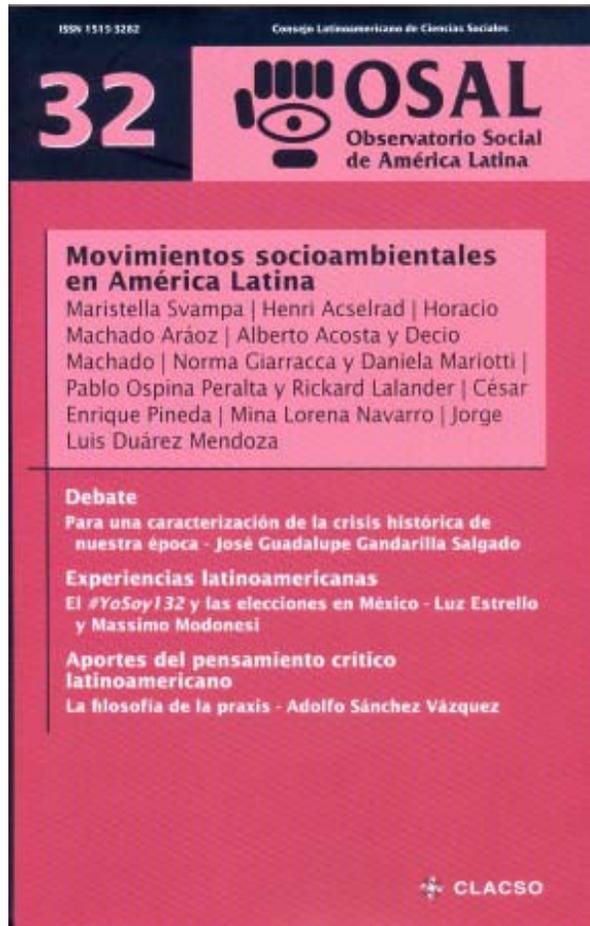
hemos repetido mil veces. Ello es solo una manera de hablar en forma muy superficial, para reducir el abandono cultural a la exclusiva falta de apoyo económico que no tiene el sector desde hace muchos años. Para describir un malestar y no resolverse las indiferencias e incomprendiones de gobiernos tras gobiernos (incluyendo a los gobiernos PRD, por si acaso, porque esto es parejo para todos y sin nadie eludir responsabilidades). El asunto es mucho más serio: sin cultura no hay país. Tengamos cuidado con dañarnos órganos vitales con decisiones y arbitrariedades como las descritas y muchas otras que son más oscuras y de más mala entraña.

La memoria histórica, la identidad no son asuntos secundarios de poetas saltimbanquis o intelectuales que hablan “babosadas”. No son tonterías de artistas y teatreros, que no entienden ni saben hacer fortuna, ni son empresarios exitosos. La cultura y su savia la hacen los pueblos con gracia, talento e ingenio, con sangre y fe, con dolor y con alegrías, es un bien común que no tiene precio porque es de por sí un valor incalculable. Lo que es verdad es que sí pueden dañarla, herirla, desalentarla y burlarse en definitiva. Lo que hoy es el clientelismo, “aquí mando yo”, “me importa un bledo”, nos puede arrastrar a una involución estructural como nación; a una desfiguración tal donde no nos reconoceríamos y el país que tanto luchó por su autonomía y manejo de su destino, termine como aquella isla Tortuga, la de los piratas y corsarios, la de los filibusteros y los ladrones en la nocturnidad de los puertos.

Aún confío en que esa desgracia no ocurrirá, por abismal que parezca. Una lectura histórica cuidadosa y objetiva indica que en el panameño, a pesar de nuestras debilidades, hay fundamentos ya enraizados y defensas nobles ante el avasallamiento. Por todo ello, la memoria y la identidad tienen que ser preservadas, a toda costa, para algo que resulta tan obvio, tan evidente: para que Panamá exista, para que Panamá viva.

# TAREAS SOBRE LA MARCHA

## CORRESPONDENCIA ENTRE ERNESTO SÁBATO Y EL CHÉ GUEVARA\*



OSAL, *Observatorio Social de América Latina*, año xiii, n°32, Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales (CLACSO), Buenos Aires.

1° de enero de 1960

Comandante Ernesto Guevara.  
La Habana – Cuba

Admirado Guevara:

En su viaje a Buenos Aires, el periodista R. Walsh nos ha explicado con minuciosidad y entusiasmo la hazaña que ustedes han llevado a cabo. Durante más de cinco horas, en mi casa de Santos Lugares, donde yo había reunido un conjunto de amigos, disipó una cantidad de malentendidos que con-

\*Tomado de *Argenpress*, 14 de diciembre de 2012. Material que forma parte del libro: *Ernesto Sábato: claves políticas*, editado en 1971 por Rodolfo Alonso S.R.L. (páginas 81 a 91), con el permiso de la revista literaria *El escarabajo de oro*, Argentina, a quien Sábato le cediera los derechos.

funden a la opinión pública del país. Es precisamente este hecho el que induce a escribirle esta carta, para que usted, como uno de los jefes de la revolución cubana y en su condición de argentino, pueda ayudar a una mejor comprensión del problema que mutuamente nos atañe; y para que el movimiento cubano alcance en nuestra patria la repercusión popular que debía tener. Esquemáticamente, el problema tiene los siguientes aspectos que requieren un análisis (para un examen más circunstanciado, me permito remitirle *El otro rostro del peronismo*, que publiqué en 1957):

1. La revolución cubana fue saludada con alborozo por la oligarquía argentina en pleno, porque veía en ella la continuación o equivalente de la revolución de 1955 contra el peronismo. El uso abstracto y equívoco de palabras como “libertad” y “tiranía” dio este resultado paradójal. La misma causa que a tantos intelectuales argentinos nos llevó a situarnos contra el auténtico pueblo argentino.

2. Como consecuencia inevitable del hecho anterior, la inmensa mayoría del pueblo trabajador tomó posición contra ustedes. Pueden leerse en barrios obreros del Gran Bs. As enormes carteles que dicen: “Viva Perón, muera Fidel Castro”.

3. Con el desarrollo de los acontecimientos cubanos, sobre todo con la aplicación de medidas sociales y “comunistas” las señoras de nuestra oligarquía y los prohombres de nuestra democracia temen crecientemente haberse equivocado y ya pueden oírse a muchos de ellos que sostienen que Castro se perfila como un nuevo Perón. Por desgracia, las masas populares no experimentan correlativamente el movimiento inverso (tal es la confusión reinante) y Castro sigue siendo por antonomasia, un libertador del mismo género que el almirante Rojas. Vinculado a este fenómeno de definición, es clave lo que pasa con un personaje como Jules Dubois, quien ya ha cantado en Cuba o para Cuba la misma hipócrita cantilena sobre la “libertad de prensa”.

¿Cómo puede haberse llegado a una situación tan equívoca y hasta paradójal? El análisis nos llevaría muy lejos y no vale la pena que lo haga aquí, sobre todo porque, siquiera someramente, lo hice en el folleto que le envió en este mismo

correo. Y aunque en ese ensayo todavía mantengo algunas posiciones que posteriormente he superado y rectificado, permanecen válidas en esencia las reflexiones que hago sobre el sentido equívoco de palabras claves como “libertad”, “izquierda”, “democracia” y “revolución”. La historia es desgraciadamente impura y a menudo nos valemos de vocablos que han sido superados y hasta invertidos por el proceso histórico; pero la fuerza de las palabras es tan grande (casi diría tan mágico) que prevalecen muchas veces sobre los propios y evidentes hechos. Cuando en la época de nuestra famosa Unión Democrática tantos intelectuales de “izquierda” marchábamos al lado de conservadores como Santamarina y señoras de la sociedad, deberíamos haber sospechado que algo estaba funcionando mal.

Cuando en momentos en que se producía la revolución de 1955 yo vi modestas sirvientitas llorando en silencio, pensé (por fin) que los árboles nos habían impedido ver el bosque y que los afamados textos en que habíamos leído sobre revoluciones químicamente puras nos habían impedido ver con nuestros propios ojos una revolución sucia (como siempre son los movimientos históricos reales) que se desarrollan tumultuosamente ante nosotros.

No crea, Guevara, pues, que le estoy pidiendo a usted, un examen o reexamen de nuestro problema argentino: le pido algo que muchos de nosotros aquí estamos haciendo con toda humildad. Usted, como yo, fue no de los estudiantes o intelectuales de izquierda que rehuyeron la personalidad equívoca demagógica de Perón; con la diferencia de que usted luego se ha mantenido lejos de nuestra realidad y nosotros, en cambio, vivimos todo el proceso, incluso el revelador proceso de la “revolución libertadora” (en este país todo empieza con mayúsculas, pasa luego a minúsculas y finalmente termina entre comillas). Cuando los coroneles de extracción nazi se hicieron cargo del gobierno en 1945, muchos que éramos antifascistas repudiamos aquel golpe y, en cuanto a mi propia persona se refiere, debo decir que fui expulsado de mi cátedra y condenado a prisión por desacato. Este hecho inicial acaso explique mi sistemático alejamiento de un proceso que sin embargo fue haciéndose cada vez más popular, hasta convertirse en proceso social más profundo que jamás haya experimentado nuestra patria.

Puedo decir en mi descargo, no obstante, que nunca fui antiperonista del mismo género que podría serlo, digamos, Victoria Ocampo. Recuerdo haber discutido en pleno régimen peronista con ella (a quien respeto como persona y como escritora) en presencia del arqueólogo inglés Lawrence sobre la esencia del peronismo, manteniendo en aquella áspera discusión las líneas fundamentales que ahora le estoy explicando a Usted.

A ello se debió que nunca tomara contra el peronismo la posición de nuestra oligarquía y de la inmensa mayoría de nuestros escritores e intelectuales. Siempre sostuve que era menester distinguir entre la personalidad del líder y el movimiento que objetivamente se había suscitado en su torno. Los hechos posteriores (relajamiento del régimen, corrupción, persecuciones inicuas, torturas) que culminaron finalmente con la cobarde e innoble huida de Perón, que no fue capaz de asumir ante su pueblo el puesto de auténtico y valeroso jefe, confirmaron una idea que era esencialmente correcta.

Pero, sea como sea, lo cierto es que muchos como yo estuvimos contra el peronismo, es decir, contra el pueblo trabajador; no obstante pertenecer, por nuestro “izquierdismo”, a una posición teóricamente populista.

Ahora, clarificado por el tiempo todo aquel complejo fenómeno, muchos escritores hemos iniciado un proceso de reajuste que esquemáticamente consiste en lo siguiente: el movimiento peronista tuvo aspectos negativos y aún nefastos, desde el punto de vista de la dignidad humana (servilismo, corrupción, persecución, torturas); la personalidad del general Perón sigue siendo para nosotros una personalidad tortuosa y corruptora, pero el pueblo llamado peronista es el pueblo trabajador y con él debemos llevar hasta las últimas consecuencias el proceso que ha de darnos la definitiva liberación económica y política, así como ha de echar las bases para la unidad del continente latinoamericano, tal y como Bolívar y San Martín lo imaginaron; y tal como las grandes potencias imperiales lo han impedido hasta hoy. En tal perspectiva, es fácil, advertir la enorme trascendencia que tendría un reexamen del movimiento cubano en relación con el movimiento popular de la Argentina. ¿Quién sería capaz de parar un proceso combinado de esta envergadura?

Usted, Guevara, por su decisión, por su valentía, por la claridad de ideas que todos encomian, puede ser uno de los factores decisivos de este reencuentro.

Reciba junto a la expresión de mi admiración más profunda, mi saludo fraternal.

Ernesto Sábato

Santos Lugares, Argentina.

La Habana 12 de abril 1960  
Año de la Reforma Agraria

Sr. Ernesto Sábato  
Santos Lugares, Argentina

Estimado compatriota:

Hace ya unos 15 años, cuando conocí a un hijo suyo, que ya debe tener cerca de los 20, y a su mujer, por aquel lugar creo que llamado Cabalango, en Carlos Paz, y después leí su libro Uno y el universo, que me fascinó, no pensaba que fuera Ud. –poseedor de lo que para mí era lo más sagrado del mundo el título de escritor- quien me pidiera con el andar del tiempo una definición, una tarea de reencuentro, como Ud. llama, en base a una autoridad abonada por algunos hechos, y muchos fenómenos subjetivos.

Fijaba estos relatos preliminares solamente para recordarle que pertenezco, a pesar de todo, a la tierra donde nací y que aún soy capaz de sentir profundamente todas sus alegrías, todas sus esperanzas y también sus decepciones. Sería difícil explicarle por qué “esto” no es Revolución Libertadora; quizá tendría que decirle que le vi las comillas a las palabras que Ud. denuncia en los mismos días de iniciarse, y yo identifiqué aquella palabra con lo mismo que había acontecido en

una Guatemala que acababa de abandonar, vencido y casi decepcionado. Y, como yo, éramos todos los que tuvimos participación primera en esta aventura extraña y los que fuimos profundizando nuestro sentido revolucionario en contacto con las masas campesinas, en una honda interrelación, durante dos años de luchas crueles y de trabajos realmente grandes. No podíamos ser “libertadora” porque no éramos parte de un ejército plutocrático sino éramos un nuevo ejército popular, levantado en armas para destruir al viejo; y no podíamos ser “libertadora” porque nuestra bandera de combate no era una vaca sino, en todo caso, un alambre de cerca latifundaria destrozado por un tractor, como es hoy la insignia de nuestro INRA. No podíamos ser “libertadora” porque nuestras sirvienticas lloraron de alegría el día que Batista se fue y entramos en La Habana y hoy continúan dando datos de todas las manifestaciones y todas las ingenuas conspiraciones de la gente Country Club que es la misma gente Country Club que Ud. conociera allá y que fueran a veces sus compañeros de odio contra el peronismo.

Aquí la forma de sumisión de la intelectualidad tomó un aspecto mucho menos sutil que en la Argentina. Aquí la intelectualidad era esclava a secas, no disfrazada de indiferente, como allá, y muchos menos disfrazada de inteligente; era una esclavitud sencilla puesta al servicio de una causa de oprobio, sin complicaciones; vociferaban, simplemente. Pero todo esto no es nada más que literatura. Remitirlo a Ud., como lo hiciera Ud. conmigo, a un libro sobre la ideología cubana, es remitirlo a un plazo de un año adelante; hoy puedo mostrar apenas, como un intento de teorización de esta Revolución, primer intento serio quizás, pero sumamente práctico como son todas nuestras cosas empíricas inveterados, este libro sobre la Guerra de Guerrillas. Es casi como un exponente pueril de que sé colocar una palabra detrás de otra; no tiene la pretensión de explicar las grandes cosas que a Ud. inquietan y quizás tampoco pudiera explicarlas en un segundo libro que pienso publicar, si las circunstancias nacionales e internacionales no me obligan de nuevo a empuñar un fusil (tarea que desdeño como gobernante pero que me entusiasma como hombre gozoso de la aventura). Anticipándole aquello que puede venir o no (el libro), puedo decirle, tratando de

sintetizar, que esta Revolución es la más genuina creación de la improvisación.

En la Sierra Maestra, un dirigente comunista que nos visitara, admirado de tanta improvisación y de cómo se ajustaban todos los resortes que funcionaban por su cuenta a una organización central, decían que era el caos más perfectamente organizado del universo. Y esta Revolución es así porque caminó mucho más rápido que su ideología anterior. Al fin y al cabo, Fidel Castro era un aspirante a diputado por un partido burgués y tan respetable que podía ser el Partido Radical de Argentina; que seguían las huellas de un líder desaparecido, Eduardo Chibás, de unas características que pudiéramos hallar parecidas a las del mismo Yrigoyen; y nosotros, los que seguíamos, éramos un grupo de hombres con poca preparación política, solamente una carga de buena voluntad y una ingénita honradez. Así vinimos gritando: “En el 56 seremos héroes o mártires”. Un poco antes habíamos gritado, o mejor dicho, había gritado Fidel: “Vergüenza contra el dinero”. Sintetizábamos en frases simples nuestra actitud simple también.

La guerra nos revolucionó. No hay experiencia más profunda para un revolucionario que el acto de una guerra; no el hecho aislado de matar, ni el de portar un fusil o el de establecer una lucha de tal o cual tipo; es el total del hecho guerrero, el saber que un hombre armado vale como una unidad combatiente, y vale igual que cualquier hombre armado y puede ya no temerle a otros hombres armados. Ir explicando nosotros, los dirigentes, a los campesinos indefensos, cómo podían tomar un fusil y demostrarle a esos soldados que un campesino armado valía tanto como el mejor de ellos; e ir también aprendiendo cómo la fuerza de uno no vale nada si no está rodeada de la fuerza de todos; e ir aprendiendo, asimismo, cómo las consignas revolucionarias tienen que responder a palpitantes anhelos del pueblo; e ir aprendiendo a conocer del pueblo sus anhelos más hondos y convertirlos en banderas de agitación política. Eso lo fuimos haciendo todos nosotros y comprendimos que el ansia del campesino por la tierra era el más fuerte estímulo de lucha que se podía encontrar en Cuba.

Fidel entendió muchas cosas; se desarrolló como el extraor-

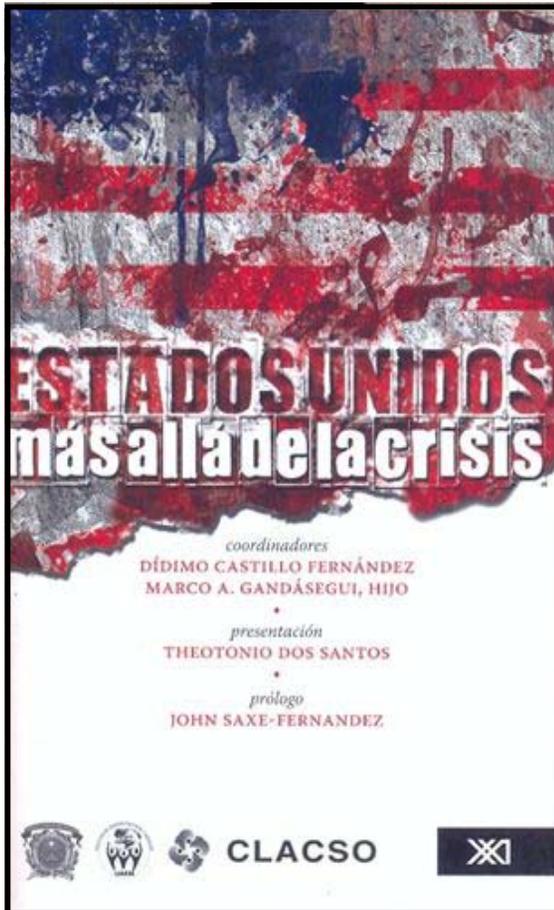
dinario conductor de hombres que es hoy y como el gigantesco poder aglutinante de nuestro pueblo. Porque Fidel, por sobre todas las cosas, es el aglutinante por excelencia, el conductor indiscutido que suprime todas las divergencias y destruye con su desaprobación. Utilizado muchas veces, desafiado otras, por dinero o ambición, es temido siempre por sus adversarios. Así nació esta Revolución, así se fueron creando sus consignas y así se fue, poco a poco, teorizando sobre hechos para crear una ideología que venía a la zaga de los acontecimientos. Cuando nosotros lanzamos nuestra Ley de la Reforma Agraria en la Sierra Maestra, ya hacía mucho tiempo se habían hecho repartos de tierra en el mismo lugar. Después comprender en la práctica una serie de factores, expusimos nuestra tímida ley, que no se aventuraba con lo más fundamental como era la supresión de los latifundistas.

Nosotros no fuimos demasiado malos para la prensa continental por dos causas: la primera porque Fidel Castro es un extraordinario político que nunca mostró sus intenciones más allá de ciertos límites y supo conquistarse la admiración de reporteros de grandes empresas que simpatizaban con él y utilizaban el camino fácil en la crónica de tipo sensacional; la otra, simplemente porque los norteamericanos, que son los grandes constructores de test y raseros para medirlo todo, aplicaron uno de sus raseros, sacaron su puntuación y lo encasillaron. Según sus hojas de testificación, donde decía Nacionalizaremos los servicios públicos, debía leerse Evitaremos que eso suceda si recibimos un razonable apoyo; donde decía Liquidaremos el latifundio, debía decirse Utilizaremos el latifundio como una buena base para sacar dinero para nuestra campaña política o para nuestro bolsillo personal, y así sucesivamente. Nunca les pasó por la cabeza que lo que Fidel Castro y nuestro Movimiento dijeran tan ingenua y drásticamente fuera la verdad de lo que pensábamos hacer; constituimos para ello la gran estafa de este medio siglo: dijimos la verdad aparentando tergiversarla. Eisenhower dice que traicionamos nuestros principios; es parte de su verdad; traicionamos la imagen que ellos se hicieron de nosotros, como en el cuento del pastorcito mentiroso, pero al revés, y tampoco se nos creyó. Así estamos ahora, hablando un lenguaje que es también nuevo, porque seguimos caminando mucho más

rápido de lo que podemos pensar y estructurar nuestro pensamiento, estamos en un movimiento continuo y la teoría va caminando muy lentamente, tan lentamente, que después de escribir en los poquísimos ratos que tengo este manual que aquí le envío, encontré que para Cuba no sirve casi; para nuestro país, en cambio, puede servir; solamente que hay que usarlo con inteligencia, sin apresuramientos ni embelecios.

Mientras se van agudizando las situaciones externas y la tensión internacional aumenta, nuestra Revolución, por necesidad de subsistencia, debe agudizarse y, cada vez que se agudiza la Revolución, aumenta la tensión y debe agudizarse una vez más ésta, en un círculo vicioso que parece indicado ir estrechándose y estrechándose cada vez más hasta romperse; veremos entonces cómo salimos del atolladero. Lo que sí puedo asegurarle es que este pueblo es fuerte, porque ha luchado y ha vencido y sabe el valor de la victoria; conoce el sabor de las batallas y de las bombas y también el sabor de la opresión. Sabrá luchar con una entereza ejemplar. Al mismo tiempo le aseguro que en aquel momento, a pesar de que ahora hago algún tímido intento en tal sentido, habremos teorizado muy poco y los acontecimientos deberemos resolverlos con la agilidad que la vida guerrillera nos ha dado. Sé que ese día su arma de intelectual honrado disparará hacia donde está el enemigo, nuestro enemigo, y que podemos tenerlo allá, presente y luchando junto a nosotros. Esta carta ha sido un poco larga y no está exenta de esa pequeña cantidad de pose que a la gente sencilla como nosotros le impone, sin embargo, el tratar de demostrar ante un pensador que somos también eso que no somos: pensadores. De todas maneras, estoy a su disposición.

Ernesto "Che" Guevara



*Estados Unidos más allá de la crisis*, (2012), Dídimo Castillo F. y Marco A. Gandásegui, h., coordinadores, coedición de Siglo XXI Editores y el Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales (CLACSO)

## DECLARACION DE PUERTO PRINCIPE

Del 11 al 14 de noviembre de 2012 tuvo lugar en Puerto Príncipe el octavo coloquio internacional de la Sociedad de Economía Política y de Pensamiento Crítico de América Latina (SEPLA), organizado conjuntamente con la Plateforme Haïtienne de Plaidoyer pour un Développement Alternatif (PA-PDA), la Association Haïtienne des Économistes (AHE), la Université d'État d'Haïti (UEH) y el Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales (CLACSO). Este coloquio permitió renovar los elementos de base permitiendo analizar la crisis del sistema capitalista y poner en perspectiva la crisis de la sociedad haitiana y sus relaciones con el bloque de los países latinoamericanos.

Este octavo coloquio intitulado “Haití y América latina: Un encuentro urgente y necesario” está orientado hacia la producción de una reflexión crítica alrededor del maravilloso encuentro de las luchas de emancipación del pueblo haitiano

y de los movimientos independentistas del inicio del siglo XIX. Se dedicó también al largo silencio y a la cuarentena que sufrió la nueva república y su gesta en contra de la esclavitud, a los momentos de separación, de divorcio, de malentendidos y a la tragedia de esta vergonzosa y dolorosa ocupación del suelo haitiano por fuerzas militares extranjeras bajo el paraguas de las Naciones Unidas, alimentadas por tropas provenientes en su mayoría de nuestro continente. A través de la Misión de Estabilización de las Naciones Unidas en Haití (MINUSTAH) se realiza una alianza político-económica fortaleciendo los objetivos de la dominación imperialista y del proceso de remilitarización imperial del Caribe. La MINUSTAH viola el derecho a la autodeterminación del pueblo haitiano, aumenta la crisis de sociedad en dicho país y representa también una amenaza para todos los pueblos de la región en busca de nuevas estrategias de emancipación.

En la tarde del 11 de noviembre, economistas provenientes de Brasil, Argentina, Perú, Uruguay y España tuvieron la ocasión de intercambiar y fraternizar con representantes del movimiento popular haitiano. Presentaron elementos claves de las contradicciones de la coyuntura mundial y regional, denunciando las nuevas ofensivas del capital en contra del trabajo en sus más variadas expresiones como la privatización de los recursos naturales, el desplome del salario real, la precarización del trabajo y las múltiples formas de flexibilización de la mano de obra, la re-primarización de las economías dependientes, el acaparamiento de la tierra, la intensificación del consumismo y el fortalecimiento del poder de las instituciones financieras internacionales, la intensificación de la militarización y del control de los sistemas políticos. Mostraron diversas modalidades de resistencia, la recuperación de algunos espacios de soberanía y la perspectiva de reanudación del combate hacia el socialismo. Los participantes extranjeros pudieron también escuchar ponencias de representantes de los movimientos campesinos, obreros, de los barrios populares y de lucha contra las expulsiones forzadas y por la conquista del derecho a un alojamiento decente. Hay que subrayar la brillante participación de un grupo llamado "Círculo Gramsci" formado por estudiantes de la Facultad de Ciencias Humanas con una metodología de teatro popular y

del famoso cantante Woody Saint Louis Jean acompañado de músicos haitianos y cubanos.

El coloquio de la SEPLA desea marcar un momento decisivo en el proceso de re- conceptualización de los vínculos entre Haití y el bloque latinoamericano. Se desarrolló en 4 paneles y varios talleres con la participación de un centenar de personas provenientes de distintas facultades de las universidades pública como privada y unos veinte representantes de organizaciones y movimientos sociales que se inscriben en un combate contra el sistema dominante. Investigadores y especialistas haitianos, peruanos, uruguayos, argentinos, españoles y estadounidenses alimentaron el debate desde un conjunto de ponencias cortas sobre temáticas ligadas a la cuestión central de los nuevos vínculos entre Haití y el bloque latinoamericano.

Los debates permitieron sacar las conclusiones y las pistas de investigación siguientes :

1. La crisis del sistema capitalista mundial es estructural. Se articula alrededor de las contradicciones de base de este sistema en el marco del enfrentamiento antagónico entre las fuerzas del capital y el trabajo, la expansión del capital ficticio envuelto en un proceso de financiarización con un fuerte potencial destructivo, la polarización territorial entre regiones centrales y periféricas y las desigualdades crecientes e insostenibles. La coyuntura actual se caracteriza por un proceso acelerado de recolonización y de nuevas dinámicas de especialización regionales ; re-primarización de las economías del continente latinoamericano cada vez más confinadas en el papel de productor de materias primas para el mercado mundial; la sobre explotación de los recursos naturales por las empresas transnacionales sin ninguna preocupación por los problemas ambientales y las condiciones de los trabajadores.
2. Es una crisis estructural a largo término y no podrá ser resuelta por los diversos episodios de "reactivación del crecimiento" anunciados de forma estruendosa por la propaganda imperialista.
3. A pesar de la profundidad de la crisis actual y sus aspectos

multifacéticos, se lograra la derrota del capitalismo solamente si logramos crear nuevas relaciones de fuerza y estados realmente controlados por los trabajadores, los pueblos y sus organizaciones sociales y políticas.

4. El imperialismo, sus aliados, y las fuerzas del capital en general conservan enormes ventajas en el campo electoral y en el juego político clásico gracias al control casi absoluto de los medios de comunicación y de las diversas modalidades de financiamiento de los partidos políticos y de la sumisión a los intereses capitalistas.
5. La única alternativa a la crisis actual pasa por la puesta en marcha de un proceso de unificación de las fuerzas anti sistema comprometidas en la construcción del socialismo. La resistencia heroica del proyecto socialista cubano, la reconquista de espacios estratégicos de soberanía en varios países, el nacimiento de nuevas dinámicas de integración, como la Alianza Bolivariana para los Pueblos de Nuestra América (ALBA), las victorias notables de la revolución bolivariana en el marco económico, social y electoral, la presencia en la agenda de los debates políticos de la cuestión del socialismo del siglo XXI y del socialismo comunitario constituyen señales positivas que alimentan la esperanza. Sin embargo, los límites de los proyectos de los diversos gobiernos denominados progresistas son notorios y se expresan en el retraso en la construcción del Banco del Sur (como instrumento fundamental en el proceso de construcción de una integración regional alternativa), la falta de acciones coordinadas para frenar los mega proyectos devastadores, el crecimiento continuo de la extranjerización de nuestras economías y la falta de frenos a los capitales especulativos. La alternativa socialista debe de ser construida primero en las bases, en el fragor de las luchas populares anti sistémicas, anticapitalistas.
6. La construcción de alternativas pasa por una crítica teórica radical de la mundialización neoliberal y del llamado neodesarrollismo. Está enraizada en la tradición marxista y debe de afrontar las tesis desarrolladas por instituciones como la Comisión Económica para América Latina (CEPA), el Fondo monetario Internacional (FMI), el Banco

Mundial (BM) y la Organización Mundial de Comercio (OMC), las cuales están al servicio de las grandes potencias y del capital transnacional. Debe denunciar también la tentativa de poner parches al sistema a través del Grupo de los 20 (G20) y de supuestas nuevas políticas de regulación de las finanzas. Supone la construcción de nuevos sujetos históricos nutridos por el ciclo de las movilizaciones sociales de las últimas décadas y por el soplo poderoso de las experiencias alternativas y de los combates por la soberanía alimenticia y energética, la defensa de la agricultura familiar, la reforma agraria, la consolidación de las conquistas feministas, las cooperativas socialistas, las experiencias comunitarias y autogestionadas, las empresas recuperadas por los trabajadores y las trabajadoras. Esta construcción exige la concepción de una nueva matriz productiva y energética pensada a partir de las necesidades de la población y de una crítica radical hacia la civilización dominante en el marco de la puesta en marcha de nuevas relaciones de producción, de nuevas relaciones sociales, de una nueva visión de los modelos de consumo y de una nueva articulación entre sistemas productivos y medio ambiente. Exige la construcción de una fuerza política capaz de llevar esos combates en relación estrecha con los movimientos anti-sistémicos. La construcción de alternativas exige la desmercantilización de la vida cotidiana y la puesta en marcha de nuevas instituciones capaces de viabilizar una democracia participativa.

7. Por sus múltiples y seguidas crisis y por los espectaculares progresos de la resistencia popular frente a las políticas neoliberales, la evolución económica regional, después de un período largo de crecimiento basado esencialmente en un modelo extractivista fomentado por los gobiernos y las empresas transnacionales, está amenazada por serios problemas. A lo largo del período reciente, América latina es cada vez más afectada por la crisis mundial y en varios contextos nacionales por las políticas económicas vigentes. Existen signos alarmantes de una nueva ofensiva del capital transnacional y de sus aliados nacionales exigiendo ajustes económicos recesivos y anti po-

pulares respaldados por Estados Unidos que ha impulsado los golpes en Honduras y Paraguay y procesos desestabilizadores en Bolivia y Venezuela. Los pueblos latinoamericanos tienen que oponerse a esta ofensiva con vigorosas movilizaciones y con la elaboración de propuestas económicas y sociales alternativas.

8. La crisis de sociedad en Haití es el resultado de un largo proceso caracterizado por la derrota del proyecto revolucionario en 1804, la formación de un estado neocolonial representando los intereses de los comerciantes de la costa y estructurado alrededor de los intereses de una oligarquía claramente antinacional. La ocupación militar de nuestro territorio en 1915 transformó el sistema de dominación ligándolo a una dependencia extrema a los intereses del imperialismo americano que se materializa en el control externo del juego político y el uso de la mano de obra haitiana por las industrias capitalistas de la región en relaciones de semi-esclavitud. Esta dependencia está reforzada por la puesta en aplicación de planes de ajuste estructural los cuales, desde 1984 hasta hoy, destruyeron una gran parte del potencial productivo de la economía campesina, reforzaron la dependencia del sistema político llevándolo hasta una tutela de facto, pusieron en marcha un capitalismo raquíutico dotado de un fuerte potencial destructivo e imponiendo una violencia permanente sobre las clases populares, sobreexplotadas, excluidas y marginalizadas. Las transferencias masivas de ingresos hacia las clases dominantes explican la situación de pauperización afectando casi el 80 por ciento de la población. El terrible terremoto del 12 de enero del 2010 ha empeorado la crisis estructural destruyendo 120 por ciento del PIB y ofreció un espacio favorable a nuevas ofensivas del capital transnacional acelerando la corrupción y las tendencias a una gangsterización de la economía gangrenada por el tráfico de drogas y los mecanismos del lavado de dinero en un contexto dominado por la profundización de las reformas neoliberales que tratan de esconderse detrás de una masiva propaganda articulada alrededor del eslogan “Haití es abierto a los negocios”.
9. Desde 1998, Haití retomó una cooperación activa con Cuba,

la cual en el sector de la salud, tuvo logros espectaculares e hizo retroceder algunos indicadores de pobreza. Esta cooperación solidaria y fraternal se inscribe en una dinámica totalmente distinta de lo que pasa en el marco de las relaciones impuestas por las instituciones financieras internacionales (IFIS) y los países imperialistas como Estados Unidos, Canadá y la Unión Europea. El pueblo haitiano saluda esta cooperación y valoriza su fortalecimiento en el marco de una cooperación triangular Cuba/Haití/República Bolivariana de Venezuela.

10. Los participantes constatan que el programa PetroCaribe y los apoyos financieros dados por Venezuela no están utilizados en beneficio de las clases populares. Una gran parte de estos fondos es recuperada por la oligarquía tradicional y es utilizada para financiar proyectos políticos retrógrados contra los intereses estratégicos del pueblo haitiano, en acuerdo con las opciones de crecimiento ligadas a la penetración del capital extranjero, con el fin de promover el proyecto de colonización del territorio haitiano y de sus recursos por las fuerzas del capital transnacional y dominicano.
11. Los participantes manifestaron claramente sus preocupaciones frente al modelo de crecimiento propuesto por las fuerzas imperialistas y sus cómplices locales basado en un neoliberalismo apoyado por una ocupación militar, dominado por una visión extrovertida acordando la prioridad a las zonas francas de reexportación y al saqueo de los recursos del país a través de nuevas explotaciones mineras, el acaparamiento de las tierras trabajadas por los campesinos pobres, la creación de importantes superficies destinadas a la producción de agro-combustibles. Como ya se averiguó en muchos otros países este modelo no puede más que conducir a una reproducción e intensificación de los procesos de pauperización y no hará más que agravar la larga crisis de la economía haitiana encerrada en una dinámica de regresión rápida. Los modelos propuestos por las fuerzas dominantes se oponen a la voluntad claramente expresada por el Pueblo de Haití a través de la adopción de la Constitución de 1987.
12. En función de los análisis realizados se aprobó la siguiente

te declaración que expresa la solidaridad y el compromiso de la SEPLA con la lucha del pueblo haitiano por lograr nuevamente la soberanía total y absoluta sobre su territorio y la búsqueda de la independencia económica y política de todo poder extranjero.

- A. La SEPLA se compromete desarrollar nuevos enlaces con los movimientos sociales haitianos y con todas las fuerzas organizadas que se inscriben en una dinámica de transformación radical al beneficio de las clases explotadas y marginalizadas.
- B. Las entidades que organizaron este coloquio denuncian, rechazan y condenan la ocupación por las tropas de la MINUSTAH y pide a los pueblos y a los gobiernos latinoamericanos cambiar radicalmente sus políticas hacia Haití retirando sus tropas incluidas en las fuerzas de la ONU e instaurando de forma urgente una nueva cooperación con Haití priorizando la cooperación económica, social, cultural, tecnológica y científica en una lógica de integración alternativa y complementaria.
- C. Saludamos y apoyamos los diversos sectores de las organizaciones y de los movimientos sociales latinoamericanos quienes se movilizaron siempre en contra de la presencia de la MINUSTAH en Haití, en países como Brasil, Argentina, Venezuela, Uruguay, Colombia, Honduras, El Salvador y aplaudimos el trabajo de la misión de solidaridad presidida por Adolfo Pérez Esquivel y Nora Cortiñas en abril del 2005. Saludamos la tenacidad de los movimientos y redes como Jubileo Sur América, Jubileo Sur Brasil, Conlutas, el MST de Brasil y Via Campesina quienes siempre mantuvieron la cuestión de la lucha contra la MINUSTAH en sus prioridades y lograron construir formas activas y fructíferas de solidaridad con el pueblo haitiano.
- D. Apoyamos las reivindicaciones de los sectores organizados de la sociedad haitiana quienes nunca cesaron de movilizarse en contra de la aplicación de las políticas neoliberales y saludamos con entusiasmo la movilización de los docentes haitianos (gran manifestación callejera en Puerto Príncipe el 13 de noviembre, segundo día del coloquio) quienes reclaman una mejora de

sus condiciones de trabajo y una política global priorizando un sistema educativo público, universal y gratuito.

- E. Saludamos la movilización ejemplar de las organizaciones haitianas quienes nunca dejaron de denunciar la ocupación por tropas de la MINUSTAH. En particular las numerosas violaciones perpetradas contra los derechos fundamentales del pueblo haitiano, los actos represivos perpetrados de forma repetida en los barrios populares, violaciones y abusos sexuales en contra de mujeres y niños, la ocupación de los edificios educativos, la introducción del cólera, el control del espacio electoral son unos de sus crímenes más indignantes.
- F. Pedimos a los movimientos sociales y a las organizaciones del continente realizar una gran jornada de movilización el 15 de octubre de 2013 para la defensa de la soberanía del pueblo haitiano y llamamos a todos los sectores conscientes de la importancia de la relación con Haití de hacer todo lo posible para realizar una nueva misión de solidaridad en Haití en el curso del año 2013.
- G. Denunciamos el tratamiento inhumano dado a la epidemia de cólera introducida en Haití, según todos los informes de expertos, por las tropas de la ONU, quienes, gastando más de 600 a 700 millones de dólares anualmente, no movilizaron fondos significativos para salvar más vidas y erradicar la epidemia. Saludamos la memoria de las 7.626 personas muertas desde octubre de 2011 por esta epidemia y las 607.000 personas afectadas por una enfermedad que no existía en este país. Compartimos las reivindicaciones presentadas por numerosos sectores de Haití exigiendo justicia y reparaciones para las familias de las víctimas y una inversión inmediata del sistema de la ONU permitiendo asegurar un acceso adecuado al agua potable y a los servicios de saneamiento para el conjunto de la población haitiana.
- H. Saludamos el lanzamiento de un programa de maestría en estudios latinoamericanos en la Universidad de Estado de Haití y la creación de cátedras permanentes

en varias facultades con el propósito de materializar espacios concretos de intercambios, diálogos e investigaciones conjuntas mientras se consolidan los lazos establecidos entre investigadores latinoamericanos y movimientos sociales haitianos y continentales.

¡¡ Viva la autodeterminación del pueblo haitiano!! Viva la lucha de los pueblos para su total emancipación. Viva una integración alternativa de los pueblos de América latina y del Caribe hacia la construcción de una alternativa socialista

Puerto Príncipe, 13 de noviembre de 2012

## **ADIÓS A GONZÁLEZ PALOMINO**

**Dimas Lidio Pitty\***

Su orgullo mayor era provenir de El Chorrillo y de Santa Ana, de los patios comunales, de las entrañas del pueblo. Si hubiera sido músico, habría fusionado algarabías y silencios en frases y compases henchidos de gritos, pesares y lágrimas, como las viejas noches del Terraplén, de Plaza Amador, de los zaguanes y de las cantinas legendarias de sus barrios. Pero no era músico, sino pintor. Por eso combinaba líneas, colores, esencias, huellas y rostros, en flujo interminable de vida en ebullición, trabajo y desventura, mezclada con furias, anhelos y promesas de pueblo que no se resigna a la opresión y al infortunio y se yergue sobre sus pies, para que todos sepan que en esta tierra la gente ostenta coraje y dignidad, por más que todavía la historia y la suerte se empecinen en serle adversas.

\*Poeta, Narrador y ensayista.

Carlos Alberto González Palomino era carne y espíritu de pueblo. Los barrios de El Chorrillo y de Santa Ana lo hicieron y lo nutrieron de sus esencias, de su aire, de sus días. Luego la vida lo llevó a otras latitudes, del sur y del norte, del este y del oeste, donde encontró estímulos y alicientes, coronados por el amor de la mexicana *Tota*, con la cual tuvo dos hijos; pero sus raíces siempre permanecieron en Calle 14, en Malambo, en la playa, en El Granillo, en el parque de mitines, misas y campanas, en el Cine Hispano, en el Café CocaCola, en la Aurora, en la Trocadero, en La Concha, en la Nueva Ciudad de Verona, en Ambos Mundos, en El Cielo, en la Chalet, cantinas donde las penas y los sueños alternaban con musas, fantasmas, personajes literarios, altercados y blasfemias.

En la década de 1960, Palomino comenzó a proyectar su arte más allá del barrio. En una exposición que organizaron los estudiantes del grupo Columna Cultural, en el paraninfo de la Universidad de Panamá, Palomino expuso un cuadro en que figuraba un billete de a dólar, genuino, y alguien, seguramente más interesado en el dinero que en la pintura, se llevó el dólar. Pero ese hecho no desanimó al artista. Palomino siguió pintando y su obra trascendió las apetencias y fronteras bajamente mercantiles y llegó a ser apreciada dentro y fuera de Panamá.

Vinculado a las inquietudes sociales y patrióticas, el arte de Palomino se hizo combativo, hasta bordear la estridencia y el panfleto, en ciertos casos. Pero nunca perdió vigor, emoción, el empuje de la sangre palpitante, de la vida de los barrios. Muestras de esa fidelidad a sus orígenes, a la tierra y a las realidades de su gente, son sus murales patrióticos y sus cuadros evocadores, siempre llenos de motivos hondos, sugerentes, plenos de vitalidad y trascendencia.

Alguna vez, en la cantina Nueva Brisas de Ancón, donde se dice que Demetrio Korsi escribió su recordado “Nocturno en gris”, con los poetas Ramón Oviero, José Bayard Lerma, José Antonio Córdova y quien pergeña estas líneas, por la época en que pintaba unas obras en el Centro Escolar Manuel Amador Guerrero, en la Avenida de los Poetas, Palomino expuso, delante de varias jarras de cerveza, las coordenadas de su arte. Quizás por la cerveza, o por la mezcla de ésta con los conceptos estéticos, llegamos a una conclusión taxativa y

simple: lo que Palomino buscaba poner en sus obras no era arte, era vida. Y eso fue lo que logró en sus mejores momentos. Se puede comprobar aquí, en Perú, en Chile, en Europa, en México... en todas partes donde dejó sus huellas de santanero profundo y desvelado.

Ahora, desde las faldas del Barú, le envío el abrazo postrero a quien supo, en todas las circunstancias, aun en las más adversas, ser humano, ser amigo, ser artista y ser hijo de su pueblo.

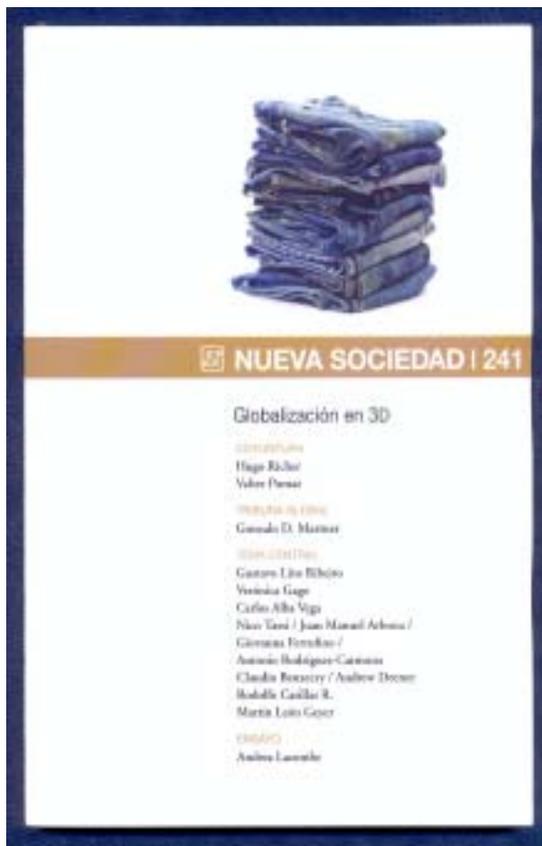
Adiós, *Palomo*, seguimos en la línea.

Potrerrillos, 9 de abril de 2013

# RESEÑAS

## ***LA FUERZA DE TRABAJO EN EL AGRO***

**Olmedo Beluche\***



*Nueva Sociedad* 242, noviembre-diciembre 2012. Revista latinoamericana, se publica cada dos meses en Buenos Aires.

Gandásegui, h., Marco A., (1990, 2ª ed.), *La fuerza de trabajo en el agro. Experiencia de desarrollo capitalista en Panamá*. Panamá: CELA.

El libro *La fuerza de trabajo en el agro. Experiencia de desarrollo capitalista en Panamá* (CELA, 2da. edición, Panamá, 1990), del panameño Marco A. Gandásegui, hijo, constituye el primer estudio sociológico en profundidad acerca de la evolución de las relaciones sociales en el campo panameño. Si bien ha habido estudios de diversos alcances sobre la producción agropecuaria, ninguno se propuso un objetivo más totalizante que esta investigación, publicada por primera vez en 1985 por el Centro de Estudios Latinoamericanos (CELA), “Justo Arosemena”, entonces bajo la dirección de la Dra. Carmen Miró. Según la presentación, en la investigación participaron los economistas William Hughes, Andrés Achong y Félix Mascarín.

\*Profesor de Sociología en la Universidad de Panamá. Autor de *La verdad sobre la invasión*, Panamá: CELA, 1990.

La obra, cuya segunda edición revisada data de 1990, consta de 302 páginas y cinco capítulos, ordenados de la siguiente manera: Capítulo I, Subsunción del trabajo en el capital; capítulo II, Campesino: productor paupérrimo o reserva de trabajo; capítulo III, Panamá, sociedad de transición; capítulo IV, La política del gobierno en el sector agrícola y capítulo V, Requerimientos globales de mano de obra. Además, contiene un importante anexo de 36 páginas que aborda un análisis histórico de las luchas sociales en el campo panameño durante los siglos XIX y XX, el surgimiento de las ligas campesinas y las políticas de los partidos socialista y comunista que dirigieron esos conflictos.

El periodo temporal que analiza *La fuerza de trabajo en el agro* son las décadas de 1960 a 1980, en el que se constatan importantes modificaciones demográficas en el campo (disminución significativa de la población por la migración masiva al área metropolitana) asociada a un crecimiento de la productividad y la producción; contradicción aparente que se explica por una modificación en las relaciones sociales de producción. En el periodo bajo estudio: “Las relaciones comunitarias o patriarcales fueron reemplazadas por relaciones salariales. El valor del trabajo fue sustituido por el valor de la fuerza de trabajo” (p. 8).

Este proceso de transformaciones sociales se produce bajo la influencia del Código Agrario (1962), que establece los criterios del capitalismo panameño para el sector, que, a contramano, encuentra la resistencia social del campesinado en la formación de Ligas Campesinas, forma de autoorganización de los pequeños precaristas para defender el acceso a la tierra; junto con la irrupción de una política social a través de cooperativas de productores, la más importante, la “Juan XXIII”, promovida por la Iglesia católica. Todo ello en la década de 1960, a la que le seguiría en la siguiente década, bajo el régimen populista de Omar Torrijos, una continuidad de la promoción del sector agroindustrial (con específicas políticas proteccionistas), junto con una política social desde el Estado para tratar de amortiguar las contradicciones en el campo, con la llamada Confederación Nacional de Asentamientos Campesinos (CONAC).

### **De la subsunción formal del “campesino paupérrimo” a la subsunción real del proletariado agrícola mal pagado**

Para poder explicar el paso del pequeño campesino precarista a semiproletario, o jornalero a medio tiempo para la agroindustria, el primer capítulo aborda un concepto de la teoría marxista: la subsunción formal y la subsunción real del trabajo en el capital (*El Capital, capítulo VI, Inédito*. Siglo XXI Editores). Dicho de manera simple, el capital tiene tres formas de explotar o extraer plusvalía del trabajo ajeno (en este caso los productores del campo): la primera, es la explotación indirecta, en la que el productor sigue siendo dueño de sus medios de producción y relativamente autónomo, pero que es sometido a la explotación del gran capital mediante diversos mecanismos, como los préstamos o el control de la comercialización, que le permiten apropiarse de una parte del valor de los producidos. La segunda, o subsunción formal, en la que campesino precarista mantiene una pequeña producción pero se ve obligado a vender su fuerza de trabajo de manera estacional para completar sus ingresos y requerimientos vitales. La tercera se refiere al momento propiamente capitalista de las relaciones sociales de producción, cuando el productor ha sido despojado por completo de los medios de producción y se ve obligado a vender su fuerza de trabajo por un salario. Aquí estamos ante la subsunción real o directa de la fuerza de trabajo por el capital.

La reflexión teórica anterior sirve de base para responder a la pregunta de si el campesino (precarista), semiproletarizado, es un “productor paupérrimo”, que complementa con un salario temporal los ingresos de una producción agrícola que no le alcanza para satisfacer sus necesidades o si se trata de un trabajador asalariado, cuyo salario no le alcanza y debe complementarlo con una producción parcial de su parcela. En el primer caso estaríamos ante una persistencia de formas de producción precapitalistas subsumidas indirectamente (formalmente) por el capital; en el segundo, ante una subsunción real o directa bajo un modo de producción predominantemente capitalista.

El predominio de una forma u otra de subsunción se expresa en mercados regionales de trabajo, en las que ambas formas se mezclan en diverso grado dependiendo la penetra-

ción que haya alcanzado el capital. “El grado de penetración del capital define cuál es la modalidad predominante” (p. 44). Aunque en la dinámica se va imponiendo cada vez más la subsunción real, de acuerdo a Gandásegui.

### **Caída relativa de la agricultura y peso creciente de la agroindustria**

Durante el período bajo estudio se observa una disminución creciente de la participación del sector agropecuario en el Producto Interno Bruto (PIB). Mientras que en 1960, el sector agropecuario representaba el 27,1 por ciento del PIB; en 1965, había disminuido su participación al 24,8 por ciento; y para 1970 al 21 por ciento. Tendencia decreciente que se sostuvo en la década siguiente de manera que, para 1975, el peso relativo del sector agropecuario en la economía nacional había bajado al 18,6 por ciento.

La década 1960-70 es de un gran dinamismo económico y el PIB de conjunto creció a un promedio anual del 8,1 por ciento. En ese marco general también hubo una expansión de la producción agropecuaria que promedió el 5,3 por ciento anual, pero mucho menor que el ritmo de crecimiento de la industria (11,1 por ciento) y del conjunto del sector no agrícola de la economía (8,9 por ciento), lo cual produjo la ya referida disminución de su peso relativo en el PIB nacional. En esta década, los sectores dinámicos que impulsaron al sector agropecuario fueron: la producción bananera, la caña de azúcar y la ganadería (esta última se incrementó en un notable 62,5 por ciento). Esos sectores son los de la agroindustria, principalmente de exportación. Por el contrario, la producción de maíz y frijol de bejuco, centrada en medianos y pequeños productores, se vieron afectadas negativamente.

La década de 1970-77 (fecha límite de estos datos) estuvo marcada por la llamada “crisis del petróleo” con su consiguiente estancamiento de la economía mundial, que afectó a Panamá también. El ritmo de crecimiento del PIB panameño, en la etapa 1970-75, disminuyó a un promedio anual del 3,9 por ciento, sostenido por el sector financiero que mantuvo un alto 12,9 por ciento anual. En cambio, cayó drásticamente la producción industrial (1,3 por ciento) y el sector agropecuario (1,6 por ciento). En este período, siguen siendo el banano y

la importante expansión de la producción azucarera, con la creación de los ingenios estatales, los motores del sector agropecuario. Aunque también es destacable el incremento de la producción de arroz, concentrada en manos de productores de tamaño intermedio.

En cuanto a las exportaciones panameñas, el sector agropecuario representaba el 69,1 por ciento del total en 1960, pero su peso relativo disminuyó al 65,6 por ciento en 1970. De esos totales, el banano exportado principalmente por Chiquita Brands, representaba el 89,4 por ciento en 1960 y el 87,1 por ciento en 1970. Otro porcentaje alto de dichas exportaciones correspondía al azúcar refinada para el mercado norteamericano. Lo cual confirma el peso de la agroindustria en la economía sectorial en detrimento de la mediana y pequeña producción.

En el período 60-70, según Gandásegui: “Se puede decir que hay una leve tendencia hacia la mayor concentración de la tierra disponible por parte de las grandes explotaciones” (p. 89). La desigualdad social se aprecia en que, para 1971, el 16,3 por ciento de la tierra cultivable se concentra en el 1 por ciento de las explotaciones y, por el contrario, el 51,7 por ciento de los agricultores apenas tienen acceso al 3,7 por ciento de la tierra cultivable (p. 86).

Lo cual también se vio reflejado en una disminución “drástica” de las ventas de sus productos en las pequeñas parcelas, menores a 20 ha. “El número total de las explotaciones disminuyó entre 1961 y 1971, en un 4 por ciento. En el mismo lapso, el número de fincas que efectuaban ventas decreció en un 17,5 por ciento. La disminución del número de fincas con ventas inferiores a B/. 500.00 fue del 24 por ciento”. En cambio, las explotaciones con ventas superiores a B/. 500.00 se incrementó en un 33,4 por ciento” (p. 113).

### **El proceso de proletarización del campesinado panameño**

Paralelamente a la disminución del peso relativo de producción agropecuaria en el PIB, se observa una disminución relativa y absoluta de la mano de obra agrícola en el conjunto de la población económicamente activa (PEA). En 1960 la fuerza de trabajo agrícola representaba el 50 por ciento de la PEA,

cayendo al 47,1 por ciento en 1965 y a un 36,5 por ciento en 1970.

En 1960, el 41,2 por ciento de la población rural se concentraba en explotaciones inferiores a 5 ha., en las que la fuerza de trabajo era exclusivamente humana, en el 87,8 por ciento de las fincas, en la que se desarrollaba una agricultura de subsistencia, el 59,2 por ciento de la fuerza de trabajo eran trabajadores por cuenta propia y solo el 14,1 por ciento eran asalariados (p. 116).

La dinámica hacia la proletarianización de la fuerza de trabajo agrícola se expresa en que, en 1960, tan sólo había 739 asalariados en el sector que apenas representaban el 1,8 por ciento de toda la PEA nacional. Pero en 1965 ya eran 1.322 y en 1969 eran aproximadamente dos mil y a mediados de la década siguiente superaban los 15 mil. La mayoría de estos trabajadores eran empleados temporales contratados para las zafras, concentrándose la mayoría de ellos en las provincias de Chiriquí, Coclé y Panamá.

En 1960, el 78,9 por ciento de estos trabajadores recibían salarios inferiores a los cien balboas mensuales, siendo el sueldo promedio de 80,29 balboas, donde la mayoría se ubicaba en el tramo de los 50 a 75 balboas mensuales. A partir de 1965, se aprecia un incremento de los salarios, reduciéndose el tramo de los que ganaban menos de cien balboas al 38,8 por ciento, para 1975. En este último año, el 41 por ciento se ubicaba en el tramo entre 100 y 200 balboas mensuales, que sumados a los de cien balboas mensuales, abarcaban el 79,8 por ciento de la fuerza de trabajo agrícola. Hay que esclarecer que este estudio, no establece una comparación entre el aumento absoluto de los salarios y el aumento de la inflación, hecho característico de la época, por lo cual no debe deducirse a priori que se trate de un mejoramiento de sus niveles de vida (pp. 124 -127).

Para 1975, la empresa bananera, United Brands o Chiquita, era la mayor empleadora de la fuerza de trabajo agrícola (aunque había “bananeros independientes” la mayoría eran suplidores de Chiquita), con 11.176 trabajadores; mientras que los ingenios, principalmente estatales (Corporación La Victoria) empleaban alrededor de 5.400.

### **La política estatal del capitalismo panameño para el agro**

La política del Estado panameño para el sector agropecuario se materializó en 1962 con la expedición del Código Agrario. Código que fue promovido por la política exterior de Estados Unidos hacia Latinoamérica con la llamada “Alianza para el Progreso”. La Alianza para el Progreso nace como una reacción de Washington hacia la Revolución cubana de 1958 y su objetivo básico fue la promoción de determinadas políticas sociales que desactivaran posibles conflictos e impedir nuevas revoluciones en el continente. En el sector primario de la economía, se proponía impulsar una “reforma agraria” limitada que atenuara las grandes desigualdades sociales que afectaban el campo latinoamericano, posible caldo de cultivo para grupos insurgentes.

En 1963, a la promulgación del Código Agrario le siguió la creación de la entidad pública denominada “Reforma Agraria”, la cual debía legitimar la posesión de las tierras en manos de los pequeños campesinos supuestamente para salvarlos del despojo a manos de la gran propiedad agraria. Sin embargo, esta política se hizo bajo un régimen jurídico que no resolvió el problema de fondo y que persiste hasta nuestros días. En vez de otorgar títulos de propiedad jurídicamente válidos a los pequeños campesinos que demostraran el usufructo de sus tierras por un periodo de tiempo, la Reforma Agraria creó un régimen jurídico intermedio, denominado “título posesorio”, que brindaba un reconocimiento limitado a dichos campesinos, pero que carecía de real reconocimiento por el mercado capitalista. En Panamá sólo la gran propiedad agraria posee “títulos de propiedad”, mientras que la gran masa de campesinos posee el “título posesorio”, lo cual ha sido causa de conflictos hasta el presente.

Pese a que el Código Agrario se proponía “La abolición del acaparamiento de tierras incultas u ociosas o con fines especulativos”, sus resultados fueron pobres, por no decir nulos. En 1968, se había expedido sólo el 9,7 por ciento de los títulos solicitados, que apenas representaban 44 mil ha. “Además, sólo se adquirieron para el fondo de tierras de la reforma agraria 14 fincas que representaban 11.068 hectáreas” (p. 155), apenas el 2,3 por ciento del total de fondos de tierras que se había proyectado hasta 1977. Un fracaso.

Un pequeño cambio se observa en la política agraria con posterioridad al Golpe de Estado de 1968, bajo el régimen populista del general Omar Torrijos. En 1971 se define la “Estrategia nacional para el desarrollo 1970-1980”. La cual se propuso aumentar la participación del sector agrícola en el PIB impulsando las exportaciones agropecuarias, para lo cual se adoptaron una serie de políticas proteccionistas e incentivos. Este es el período de la historia republicana, incluyendo las décadas posteriores hasta el momento presente, en que el Estado panameño se dotó de la más amplia política agropecuaria. Sus alcances ayudaron a consolidar el proceso de expansión capitalista en el campo panameño, pero no resolvió las disparidades sociales (pese a que tuvo políticas de amortiguamiento).

Las políticas económicas y sociales para el campo en la “década torrijista” incluyeron una amplia variedad de medidas: desde incentivos crediticios, con la creación del Banco de Desarrollo Agropecuario (BDA); fomento de la mecanización y la innovación tecnológica (EMA y el Instituto de Investigación Agropecuaria de Panamá (IDIAP); exoneraciones fiscales; altas tasas arancelarias a importaciones de determinados productos; amplia inversión en caminos de penetración; apoyos a la comercialización, como el establecimiento de “precios sostén” para determinados rubros; la creación de empresas estatales en el rubro de los ingenios azucareros, que producían para el mercado nacional y apoyando a los ingenios privados para volcar su producción a la exportación y una parcial entrega de tierras a precaristas bajo la forma jurídica de los “asentamientos campesinos” para su explotación colectiva.

Ni antes, ni después hubo una política más ambiciosa para el sector. En este período hubo una amplia expansión productiva que logró la autosuficiencia en la producción de un rubro básico como el arroz, además de una cobertura de la producción nacional en otros rubros de la canasta básica como azúcar, frijol y maíz. Sin embargo, las políticas proteccionistas van a declinar a partir del impacto de la crisis económica mundial, en 1974. Incluso sectores como la expansión de los ingenios estatales se paralizaron para entrar en franca crisis en los años posteriores.

El balance histórico de esta fase queda resumida por Gan-

dásegui: “En cuanto al sector del campesinado, aunque esta expansión del capitalismo en la agricultura creó asentamientos, juntas agrarias y cooperativas de producción agropecuaria, la masa campesina en su conjunto disminuyó debido al proceso de proletarización generado en el campo” (p. 179). En fin, hubo mayor penetración de las relaciones sociales capitalistas en el campo y se mantuvo la crisis de la pequeña producción que siguió produciendo fuerza de trabajo para la agroindustria o la emigración urbana.

### **La transformación de las relaciones sociales de producción en el agro panameño (1960-78)**

El capítulo V del libro se ocupa de hacer estimaciones sobre el proceso de transformación de las relaciones sociales de producción en el campo panameño aplicando los criterios teóricos del primer capítulo sobre el proceso de subsunción del trabajo, con una metodología que calcula los requerimientos de “días/hombre” de trabajo en los 8 principales rubros de producción y por regiones productivas, en el período que va de 1960 a 1978. Los rubros del estudio son: arroz, maíz, caña de azúcar, frijol, tomate, banano, plátano y café.

El análisis diferencia entre los rubros en que la fuerza de trabajo ha sido subsumida realmente por el capital, como la producción de banano; aquellos en que hay una subsunción formal o parcial (trabajos estacionales), como la caña de azúcar, el tomate y el café, y aquellos en que la subsunción sigue siendo indirecta, como es el caso de las producciones de maíz y frijol.

Se diferencian dos períodos: 1960-70, en que “la expansión capitalista en el agro... Además de ser veloz, el proceso fue más violento y desordenado” y el período 1970-78, en que el “reordenamiento impuesto por el gobierno frenó el desalojo irracional de la población campesina de sus tierras”, logrando retener a miles de familias en las áreas rurales mediante los asentamientos, constituyéndolas como reserva de la fuerza de trabajo (p. 184).

En esta reseña no nos vamos a detener en el análisis de cada rubro sino en las conclusiones generales de la investigación, las cuales demuestran el proceso de penetración de las relaciones producción propiamente capitalistas en el agro

panameño, en el período bajo estudio. Al respecto, en la página 188 se encuentra el cuadro N° 75 que muestra gráficamente la evolución (1961-78), medida en “requerimientos de mano de obra, según tipo de subsunción, en miles de **días/hombres** de trabajo.

Los resultados fueron los siguientes: 1961, la subsunción indirecta demandaba el 46,3 por ciento de la fuerza de trabajo, la subsunción formal el 22,3 por ciento y la subsunción real el 31,4 por ciento. En 1978, la relación entre las tres formas de explotación del trabajo era: subsunción indirecta 20,9 por ciento, subsunción formal 30,5 por ciento y la subsunción real el 48,6 por ciento.

En conclusión, se aprecia un aumento sistemático del proceso de penetración de las relaciones sociales propiamente capitalistas en los procesos de trabajo del sector agropecuario panameño que alcanzó a la mitad de la fuerza de trabajo al final del período estudiado, segunda mitad de la década de 1970. Lo cual no significa la desaparición de las otras formas de subsunción o de relaciones de producción, indirecta y formal, las cuales persisten aunque en decadencia.

### **El Código Agrario y la penetración capitalista en el campo**

En el anexo, Marco Gandásegui ha identificado tres momentos históricos del conflicto social en el campo, entre los siglos XIX y XX. El primero a mediados del siglo XIX, coincidente con la reactivación económica por la construcción del ferrocarril. Se produjo una pequeña guerra civil entre los pequeños productores de Azuero y los grandes terratenientes de Veraguas y Coclé, aparentemente el móvil del conflicto estaría en el control del abastecimiento de la zona de tránsito.

El segundo momento fue la guerra de los Mil Días (1899 - 1902), cuando Panamá era parte de Colombia. La guerra se inició como una disputa entre los partidos liberal y conservador con un carácter principalmente político. Pero en el departamento de Panamá la guerra civil adquirió la connotación de una guerra campesino-indígena contra los terratenientes, encabezada por el general Victoriano Lorenzo. Las demandas de los indígenas o “cholos”, encabezados por Lorenzo, eran el derecho sobre sus tierras de cultivo, que les eran arre-

batadas arbitrariamente por los ganaderos, y la carga de impuestos que les imponía el Estado y la Iglesia. Victoriano Lorenzo fue fusilado en 1903.

El tercer momento se desarrolla a mediados del siglo XX, entre la década de 1930 y los años sesenta, cuando se da un proceso de organización y politización de los pequeños precaristas en conflicto con los terratenientes, con el apoyo del Partido Socialista y el Partido Comunista. En esta fase se producen grandes movilizaciones campesinas de manera coyuntural, dirigidas por el socialista Demetrio Porras, y se da un proceso de autoorganización que produjo decenas de ligas campesinas y cooperativas agrícolas, como la “Juan XXIII”, promovida desde la jerarquía de la Iglesia católica, para contrarrestar la influencia de socialistas y comunistas. Este proceso desembocaría en los años 70, bajo el régimen del general Torrijos en el sistema de asentamientos campesinos, por el que se entregaban tierras nacionales y expropiadas (las menos) a pequeños precaristas para que las explotaran colectivamente con el apoyo en la comercialización del Ministerio de Desarrollo Agropecuario (MIDA).

Un problema teórico es abordado por la obra de Gandásegui al señalar que, pese a la influencia de los comunistas de mitad de siglo pasado en el campesinado precarista, éstos no tenían una comprensión correcta de la penetración del capitalismo en el campo panameño ya que: “La dirección política del movimiento campesino adoptó la visión ideológica del Partido del Pueblo, que identificaba a los terratenientes como señores feudales. El error no les permitió a los campesinos, y a sus aliados, comprender la dirección de los acontecimientos”.

Lejos de una lucha democrática burguesa contra el feudalismo, en Panamá se ha dado un proceso de penetración y modernización capitalista del agro, según Gandásegui. Proceso que se produce por dos vías: uno, lo que Marx llama la subsunción formal (o indirecta) al capital y, otro, mediante la subsunción real (o directa) al capital. Mediante el primero, el campesino pequeño, mediano o grande, aún manteniendo sus formas de trabajo y su propiedad sobre la tierra, es explotado por el capital indirectamente (le extrae plusvalía) utilizando las cadenas de comercialización y crédito. En el otro, la explotación directa se produce cuando el precarista ya no puede

sostener a su familia con su trabajo directo sobre la tierra o cuando es despojado de su tierra por el ganadero terrateniente y se ve obligado a vender su fuerza de trabajo como peón de las grandes haciendas o agroindustrias, o emigrar a las ciudades.

De manera que, dice Gandásegui, la izquierda de entonces, no percibió que el propio Código Agrario de 1962, apoyado por la Alianza para el Progreso desde Estados Unidos, fue la forma jurídica que adquirió el proceso de penetración capitalista en el campo. La Alianza para el Progreso y los procesos de “reforma agraria” que incentivó en América Latina fueron la respuesta del imperialismo norteamericano al triunfo de la Revolución cubana de 1959.

El Código Agrario, que se mantiene vigente hasta el momento con pocas modificaciones, no resolvió el problema de la propiedad de la tierra para el pequeño campesino o precarista. Creó una figura jurídica, “el derecho posesorio”, que constituye un limbo que se daba un papel en que se reconocía que trabajaba una parcela pero que tenía nulo valor para acceder al crédito o al mercado de tierras capitalista. En el sentido contrario, el Código Agrario permitió la expansión sin límites de los grandes propietarios y empresas amparados en supuestos proyectos productivos (150 hectáreas directamente o más de 500 por medio de Decreto Ejecutivo). Además, formalizó la perniciosa práctica de la ganadería extensiva que daba a cada ganadero dos hectáreas por cabeza de ganado. Mientras que no reconocía comarcas indígenas ni legalizaba a miles de pequeños agricultores.

“No es casual que el gobierno encubriera la política de reforma agraria con su velo popular. Los sectores que luchaban por una reforma agraria que beneficiara a los campesinos no comprendieron bien lo que ocurría. Concebían el sistema del asalariado (capitalista) en oposición a la ganadería (de rasgos feudales). Confundían la enfermedad con el “bisturí”. Era precisamente por medio del sistema de ganadería extensivo que se separaba rápidamente al campesino de la tierra. Era la forma más eficiente, además, de generar una amplia masa de fuerza de trabajo. En otras palabras, el Código Agrario de 1962 fue el instrumento que utilizó el desarrollo capitalista para abrirse paso en el agro sin contratiempos legales”.

Los criterios expuestos por Gandásegui son válidos no sólo para los años sesenta, sino también para el régimen de Omar Torrijos, porque siguió bajo los criterios del Código Agrario y porque todas sus medidas, que pueden ser vistas como “progresivas” desde la óptica neoliberal vigente en la actualidad, lo que le ganó el apoyo del Partido del Pueblo o Comunista, no eran más que el desarrollo consecuente del capitalismo en el agro panameño: Caminos de penetración, crédito y asesoría técnica estatal, políticas de comercialización, precios sostén, empresas estatales. Torrijos no construía el socialismo, ni la transición a él, sino el capitalismo dependiente panameño, con su mercado interno y su provisión de fuerza de trabajo. No es por casualidad que bajo su régimen, años 70-80, Panamá pasa de un país mayormente rural a urbano. Claro que, al seguir un esquema populista, permitió mayores equilibrios sociales que el neoliberalismo vigente en la actualidad.

### **Conclusiones**

El libro, *La fuerza de trabajo en el agro*, de Marco A. Gandásegui es una referencia teórica, metodológica y fáctica obligada para cualquier investigación que pretenda actualizar el análisis de la producción agropecuaria panameña. Por supuesto, a los criterios metodológicos expuestos habría que adecuar los momentos posteriores a las décadas 1960 -1980, en las que se produjo un viraje en las políticas sociales y económicas del Estado panameño.

La década siguiente al estudio de Gandásegui estuvo marcada por la llamada “Crisis de la Deuda” latinoamericana, la imposición de los criterios económicos del “Consenso de Washington”, es decir, la globalización neoliberal, con claras consecuencias para el sector agropecuario. A lo que hay que añadir la particularidad de que Panamá vivió la crisis política del régimen del general Noriega. Así que el período 1980-90, requiere un análisis que establezca las tendencias en las relaciones sociales de producción en el agro panameño bajo el influjo de esos fenómenos.

La fase posterior a la Invasión de 1989 y el establecimiento del llamado “régimen democrático”, marca otro período particular, aunque se continúa bajo los criterios neoliberales, en particular bajo el gobierno de Ernesto Pérez Balladares

(1994-99) y la entrada de Panamá en la Organización Mundial de Comercio (OMC), en la que hubo una inflexión en las políticas económicas para el sector agropecuario.

A partir del año 2000, con la transferencia del Canal, parece configurarse otro momento particular que va a derivar un esquema de acumulación centrado en el rentismo inmobiliario, con efectos muy específicos en la lucha por la propiedad de la tierra, en especial en zonas costeras, por un lado, y en la cordillera con el conflicto creciente entre minería y explotación hidroeléctrica frente a las pequeñas comunidades rurales.

Cabría diferenciar un momento adicional, a partir de 2012, con la entrada en vigencia del Tratado de Promoción Comercial (TPC) con Estados Unidos, para establecer sus consecuencias a largo plazo para la producción agropecuaria panameña.

## ***EL CANAL DE PANAMÁ: GEOPOLÍTICA Y HEGEMONÍA DE ESTADOS UNIDOS\****

**Jorge Rodríguez Beruff\*\***

Pérez Morales, Carlos, (2011), *El Canal de Panamá: geopolítica y hegemonía de Estados Unidos hacia Panamá a partir de los Tratados Torrijos-Carter*, Panamá: Editorial Universitaria Carlos Manuel Gasteazoro.

Agradezco que la Asociación de Historiadores del Caribe y su autor, Carlos Pérez Morales, me hayan invitado a presentar la obra *El Canal de Panamá: geopolítica y hegemonía de Estados Unidos hacia Panamá a partir de los Tratados Torrijos-Carter*. Estuve vinculado a este proyecto cuando se trataba de una tesis doctoral del Centro de Estudios Avanzados ya que formé parte, con otros colegas, del Comité de Tesis. Esa tesis le ganó muy honrosamente el doctorado al entonces estudiante Carlos Pérez. Me consta la seriedad, el compromiso y la pasión con que llevó a cabo su investigación. También sus estudios anteriores, particularmente en geografía, contribu-

\*Palabras pronunciadas en la presentación del libro, el 27 de marzo de 2012, en Río Piedras, Puerto Rico.

\*\*Cientista político, catedrático en la Universidad de Puerto Rico, Río Piedras.

yeron a un estudio donde uno de los conceptos importantes es la geopolítica. Ver ahora su trabajo publicado en Panamá es motivo de gran satisfacción. Pienso que el esfuerzo de investigación que se recogió en la tesis no hubiera culminado realmente sin su publicación y sin la posibilidad que su texto fuera accesible a los lectores.

Debemos destacar que el hecho de que la Editorial Universitaria de Panamá publique un libro de un investigador puertorriqueño sobre ese país y su historia reciente constituye un reconocimiento del valor de su aportación. Asimismo, el que un destacado historiador panameño, en este caso Celestino Andrés Araúz, haya gestionado su publicación y aportado un enjundioso estudio preliminar, es también un importante endoso intelectual. Por vía de Panamá nos llega esta obra que aborda un tema de gran importancia para ambos países y para la región del Caribe en general.

La obra es de importancia para ambos países por los múltiples vínculos históricos que las unen desde el siglo XVI y además porque muchos de los procesos que relata involucraron a Puerto Rico. Panamá y Puerto Rico fueron parte desde muy temprano del sistema político, comercial y defensivo del Imperio español. Sin Panamá, España difícilmente hubiera podido establecer un control viable sobre el Virreinato del Perú. Panamá fue el vínculo entre el Atlántico y el Pacífico que hizo posible fluyeran las riquezas de la zona andina a la Península Ibérica. La defensa de esa ruta fue un asunto vital para España. Cartagena, junto con las ciudades del istmo, fue parte del sistema defensivo y comercial. Otras ciudades caribeñas aseguraban el lado caribeño del istmo. San Juan guardaba los accesos del Mar Caribe y se requería, entre otras cosas, para defender a Panamá. Esa relación sólo se puede entender con el concepto de geopolítica que utiliza el autor. Luego Panamá y Puerto Rico pasaron al control de Estados Unidos casi simultáneamente.

La geopolítica española fue sustituida por la geopolítica estadounidense formulada en su forma más coherente por el capitán Alfred Thayer Mahan. Una potencia miraba a América desde Europa. La otra desde el norte. Pero sus miradas geopolíticas tenían muchas tangencias. Le adscribían gran importancia a la función de tránsito del istmo panameño y a

la función defensiva de Puerto Rico en la esquina noreste del mar Caribe. Cuba, con la base de Guantánamo y Puerto Rico, con San Juan y Culebra, se convirtieron en dos ángulos del nuevo sistema regional, con el otro ángulo del triángulo en Panamá.

Durante la primera guerra mundial los soldados puertorriqueños reclutados obligatoriamente en 1917 no fueron a combatir a los campos de Europa, sino que estuvieron brevemente como guarnición en Panamá. Luego los militares puertorriqueños fueron destacados allí en otros conflictos o pasaron en algún momento por las bases de Estados Unidos en Panamá. Puerto Rico y Panamá experimentaron similares procesos de militarización durante la segunda guerra mundial, como bien señala el autor. De hecho, fueron los países caribeños donde se dio más intensamente ese proceso que incluyó la construcción de enormes bases. Luego ambos países jugaron un papel asignado en la Guerra Fría.

En realidad la Guerra Fría significó que nos quedáramos varados en la segunda guerra mundial, la cual realmente no comenzó a concluir para ambos países hasta los Tratados Torrijos-Carter en 1979 y su implantación en el 2000, en un caso, y la salida de la Marina de Guerra de Vieques y Puerto, en el otro. Obviamente son muchos otros los vínculos entre Panamá y Puerto Rico, sobre todos culturales, algunos forjados en la diáspora neoyorquina y que no podemos discutir aquí.

Esta historia común que se prolonga en el presente a través de muchos hilos hace que el libro de Carlos Pérez sea sumamente relevante no solamente para Panamá, sino también para Puerto Rico, país que tuvo muchos desarrollos diferenciados pero paralelos con los eventos en Panamá que en él se discuten.

El libro trata sobre el trasfondo de los Tratados del Canal y las negociaciones durante el gobierno de Omar Torrijos, la trayectoria de las relaciones Estados Unidos-Panamá, incluyendo la invasión de Bush en 1989, y el papel y orientación de los sucesivos gobiernos panameños que gobernaron durante el periodo de implantación de los tratados y después, hasta el más reciente de Martinelli. El libro está basado en una muy amplia investigación que incluye entrevistas a varios de los actores políticos claves como el Canciller Juan

Antonio Tack y Fernando Manfredo. Además, está bien escrito y nos ofrece un amplio panorama de la historia panameña desde el siglo XVI.

El primer capítulo nos ofrece un trasfondo de la historia panameña y del Canal de Panamá que nos provee el contexto en que se dan las negociaciones para los tratados Torrijos-Carter. Aunque el capítulo se remonta al siglo 16, el autor destaca el auge de una oposición nacionalista a la presencia de Estados Unidos a partir de 1923 y el ascenso de Harmodio y Arnulfo Arias. Las concesiones hechas por Roosevelt a Arias quedan canceladas prácticamente por el inicio de la segunda guerra mundial que llevó a una expansión enorme del sistema de bases y a una ingerencia política abierta que incluyó el derrocamiento de Arias.

La crisis en las relaciones Estados Unidos Panamá en la posguerra se encuentran en enero de 1964, cuando los disturbios provocaron la muerte de 21 jóvenes panameños. Ese evento sacó a la superficie un conflicto con profundas raíces históricas que solo podrá resolverse con una redefinición de las relaciones entre los países que fuera aceptable para el pueblo panameño. Los Tratados Tres en Uno negociados por Johnson y Robles luego del conflicto no lo fueron, por lo que quedó para Omar Torrijos la tarea histórica de renegociar la relación con Estados Unidos.

El capítulo 2 aborda precisamente ese tema y es para mí el más interesante del libro, junto con el 3 que analiza las dificultades de la implantación de los acuerdos hasta la invasión de 1989. Este capítulo inicia la narración con el golpe de estado de la Guardia Nacional contra Arnulfo Arias en octubre de 1968. El golpe ocurre solo pocos días después del de Velasco Alvarado en el Perú de signo también reformista. Es de admirar la sagacidad política de Omar Torrijos y sobre todo su capacidad para maniobrar frente a Estados Unidos con respecto a un asunto tan delicado como el control del Canal. También se destaca la acción de otros actores como el canciller Juan Antonio Tack. Como bien destaca el autor, el asunto no se trataba única o principalmente del Canal, sino también del destino de la enorme infraestructura de bases militares que habían servido de puentes en las operaciones y relaciones de Estados Unidos con América Latina. Torrijos mostró

una madurez política enorme y una gran sabiduría cuando aceptó imposiciones irrazonables contenidas en el Tratado de Neutralidad Permanente e incorporadas por la derecha congresional como píldoras venenosas (enmiendas Nunn y DeConcini) que hubieran podido hacer abortar el proceso.

Torrijos se dio cuenta que los Tratados constituían un parteaguas histórico en las relaciones con Estados Unidos que difícilmente podrían ser revertidos y que no podía responder a una derecha que estaba en ascenso con la candidatura de Ronald Reagan. El próximo capítulo trata precisamente de los intentos de la derecha republicana, primero con Ronald Reagan y después con George Bush, de maniobrar para debilitar o posponer la implantación de los Tratados, pasando por los documentos Santa Fe I y II, la invasión de 1989 para remover a Noriega y darle paso a Guillermo Endara y los intentos por retener el control de bases bajo el manto de la guerra contra las drogas.

En los capítulos 4, 5 y 6, el autor analiza los diversos gobiernos que han ejercido el poder en Panamá, su acercamiento a las relaciones con Estados Unidos y las políticas económicas que han impulsado. El autor es sumamente crítico de las políticas internas de estos gobernantes y a veces de su manejo oportunista de las relaciones con Estados Unidos. No tenemos razón para poner en duda los juicios del autor. Pero encontramos que ninguno de ellos fue capaz de quebrar el consenso nacional sobre el control del Canal de Panamá y la resistencia a revertir la salida del aparato militar de Estados Unidos. A pesar de los avances y retrocesos de los diversos líderes panameños post Torrijos, eso ha sido un enorme logro del pueblo panameño que le ha abierto perspectivas de desarrollo nacional que el viejo esquema forjado en la segunda guerra mundial. Eso es legado de Torrijos que permanece a pesar de las resistencias. El ejercicio del poder de Estados Unidos ha tomado otras formas y no ha desaparecido. Sus maneras de ejercer hegemonía son otras. Pero también uno debe reconocer al leer este libro que los logros de Panamá han sido muchos y atribuibles a la calidad de su liderazgo político en una coyuntura clave.

También es importante destacar en esta obra el excelente estudio preliminar del profesor Celestino Andrés Araúz.

Ese texto se inicia con una referencia al paso de Eugenia María de Hostos por el istmo en 1870 y las agudas observaciones que hace el pensador puertorriqueño sobre la situación panameña. Hostos describe el abandono y decadencia en que se encontraba Panamá, el carácter internacional de su población por sus funciones de tránsito y la creciente presencia e intereses de Estados Unidos. Araúz utiliza a Hostos para destacar ese vínculo entre Panamá y Puerto Rico desde el siglo 19. También como *leit motiv* para explicar los intereses de ese país en el istmo desde el Tratado Mallarino-Bidlack de 1846, el Gold Rush en 1849 y la eventual construcción en 1855 del canal transistmico. Araúz nos explica detalladamente las relaciones entre Panamá y Estados Unidos hasta el momento del inicio de la construcción del Canal de Panamá. Este escrito introductorio complementa muy bien el primer capítulo de Carlos Pérez. Para mí el escrito de Hostos sobre Panamá es de una lucidez admirable, por lo que esperamos que pronto tengamos disponible el estudio de Antonio Gaztambide sobre el antillanismo del siglo XIX.

Unos breves comentarios no pueden hacer justicia a un valioso libro como el de Carlos Pérez. A mí me hicieron aprender mucho sobre la trayectoria política de Panamá y la importancia que ha tenido ese país para las relaciones entre Estados Unidos y América Latina. Recomendamos altamente su lectura y felicitamos de nuevo al colega. Ahora le puede decir a su nieto: “Terminé la tesis y publiqué el libro”,

## 50<sup>a</sup> ANIVERSARIO 9 DE ENERO

### EL VIEJO OROBIO SE OLVIDÓ DE OLVIDAR

Ernesto Endara\*

*Con retazos de mi cielo,  
con destellos de la aurora....*  
Nacho Valdés

La única obra que escribí con rabia y lágrimas: *Una bandera*. Trabajaba en la Náutica con Isaac Orobio, el padre de Estanislao, que murió el nueve de enero. Imaginé su monólogo ante las dos banderas del Triángulo Shaler:

¡Una bandera! ¿Qué es una bandera? No es solamente un trapo. La bandera es el símbolo más alto. Por eso las ponen en astas, para elevarlas. Mas alta que la moneda y el escudo; hasta el himno la reverencia cuando lo cantan para izarla. Las banderas tienen alma, el hombre se la insufla con su sangre. ¿Podrán hablar? Cuando sopla el viento y ondean, ¿cómo saber si ese movimiento no son palabras? Y si son palabras, podrán ser dulces o amargas; de victoria o derrota; de orgullo o humillación... Si ellas, esas dos banderas hablaran,

\*Escritor panameño.

no se gritarían, las banderas no pelean; ellas podrían contar sus cuitas y sus vergüenzas. A lo mejor la bandera gringa le pediría excusas a la panameña por flotar su lado. Quizá ella explique su pena de ser impuesta en Puerto Rico, en Guantánamo, en Arabia, en Asia. Quién sabe si ella, sencilla y grande, resiente ese ondear en tierras extrañas. Ella, que es dueña y señora de grandes y ricos territorios, siente nostalgia por ellos. Seguro que esos apátridas llamados “zonians”, dicen defenderla proclamando un patriotismo que nace de sus panzas, de sus trabajos dorados, de sus mezquinos y estúpidos sentimientos de grandeza. Mientras tú, bandera mía, si en esas dos estrellas palpita el corazón y la memoria de tus hijos, debes acordarte del mío... ¡nuestro hijo!... Era delgado y alto, de buena fibra; sensible como un poeta y audaz como un corsario. ¿Cómo no ser de los mejores si dio su vida por ti? Dime que lo recuerdas. Su otra madre no lo ha olvidado, para ella no ha muerto... Todavía le plancha la ropa: es la plancha la que envejece. A veces la sorprendo oliendo su camisa. Ya no guarda ni un poquito de su sudor ni de sus sueños. ¡Mujer! ¿Para qué guardas esos trapos? le pregunto. Ella no contesta. Me mira en silencio y tengo que callar.

¡Ay hijo, el hueco que dejó tu cuerpo en el espacio es muy grande para que podamos llenarlo con otras esperanzas! ¿Que el tiempo cicatriza las heridas y borra el dolor? Quizá, cuando el corazón es joven, el mío está muy gastado, se olvidó de olvidar...

## **EL 9 DE ENERO: EL FORTALECIMIENTO DE LA NACIÓN PANAMEÑA\***

**Luis Navas Pájaro\*\***

Aquel jueves 9 de Enero los estudiantes del Instituto Nacional motivados por la Asociación Federada (AFIN), por la Sociedad de Graduandos salieron en ordenada manifestación a los predios del High School de Balboa con la intención de hacer respetar el llamado acuerdo Chiari-Kennedy que consistía en izar la bandera panameña junto a la de los EEUU en algunos edificios de la entonces Zona del Canal.

La mentalidad colonialista, fiel a su concepción de poder y dominio, se niega a acatar la orden del presidente Kennedy quien fuera asesinado -dos meses antes, el 22 de noviembre- por los círculos guerreristas y ultraconservadores estadouni-

\*Discurso pronunciado el 9 de enero de 2013, en honor a la memoria de los mártires y héroes de enero de 1964, en la Plaza 9 de Enero de la Universidad de Panamá.

\*\*Profesor de Historia en la Escuela de Relaciones Internacionales de la Universidad de Panamá.

denses. Sospechando íntimamente las razones verdaderas del magnicidio, los zonians se negaron a cumplir con lo pactado. Otra vez recurrieron a la simulación (hacer el *fake*), a la burla y dejaron la Embajada acéfala, se fue el embajador Joseph Farland. El mismo 9 de enero, en horas de la mañana, viajó a EEUU, el gobernador de la Zona del Canal, el general Robert J. Fleming, Jr. quedando como responsable de la plaza zoneita, el jefe del Comando Sur, el general Andrew P. O'meara. Este general era un furibundo opositor al izamiento de la bandera panameña en las bases militares estadounidense en la Zona del Canal. El hecho de que el sargento de la policía zoneita, Carlton Bell, quien desobedeciendo la orden de su gobernador, izó la bandera de los EEUU en Gamboa y el hecho cierto de que profesores, estudiantes y policías establecieran un cerco en el asta del Colegio de Balboa, destacándose en ello A.C. Payne, fue parte de una planificada política de engaño.

No podemos olvidar que desde 1904 cuando se dieron las primeras protestas por la ejecución del Tratado Hay-Bunau Varilla, el gobierno de EEUU juró que no establecería una colonia en Panamá y les creímos. En 1916, nos informaron que no izarían la bandera de EEUU en la Zona del Canal y le creímos igual.

Al calor de las luchas anticolonialistas en África, Asia y América Latina se incrementan los reclamos de soberanía en la Zona del Canal. De esta manera, el 2 de mayo de 1958, por medio de la Operación Soberanía, promovida por la Unión de Estudiantes Universitarios (UEU) se sembraron 75 banderas en distintos lugares de la Zona del Canal. Como respuesta inmediata las autoridades zoneitas amenazaron con repeler enérgicamente en el futuro ese tipo de actos. Al año siguiente, el 3 de noviembre de 1959, cumplen su amenaza reprimiendo con gases y potentes chorros de agua las demostraciones realizadas en la Zona tanto del lado Pacífico como del Atlántico. Para restarle fuerza al creciente nacionalismo de los panameños y contentarnos el presidente Eisenhower, en el mes de septiembre de 1960, dispone que sean izadas ambas banderas en el Triángulo Shaler, actualmente convertido en estacionamiento vehicular de la Asamblea Nacional.

Al recordar la eclosión de patriotismo en aquel enero de 1964, tenemos que admitir que fue producto de la acumulación de vejámenes e irrespeto a la dignidad humana y na-

cional de los panameños. La zanja canalera dividió al territorio en dos, no se preocuparon de su comunicación. No construyeron de inmediato un puente o túnel. Conculcaron y segregaron 10 millas de ancho, crearon un sistema de privilegios segregacionista y discriminatorio, el inhumano *Gold y Silver Roll*. Instalaron arbitrariamente sus leyes, tribunales, policías y cárceles. Deforestaron indiscriminadamente hasta el grado que en 1906 cuando nuestra poetisa Amelia Denis De Icaza vio como había quedado el cerro Ancón y de qué manera lo habían convertido en cantera, llena de congoja nos legó su poema emblemático Al cerro Ancón:

*Ya no guardas las huellas de mis pasos, ya no eres mío  
idolatrado Ancón.*

*Que ya el destino desató los lazos que en tu falda formó  
mi corazón.*

*Cual centinela solitario y triste un árbol en tu cima conocí:  
Allí grabe mi nombre, ¿qué lo hiciste?, ¿por qué no eres el  
mismo para mí?*

Por eso los manifestantes y la pequeña delegación de seis institutores llevaban sobre sus hombros el gran legado de la dignidad nacional. Es más, la propia delegación al ser conformada se tuvo el cuidado de eximir a connotados dirigentes para no facilitar el calificativo de ser militantes de la izquierda o comunistas e inclusive también al eximir a las mujeres, fue una decisión sabia. Los seis delegados sobreponiéndose al constante acoso, agresión física y verbal no permitieron que les arrebataran la bandera. No era cualquiera bandera. Esa fue la que encabezó las luchas de la FEP contra el tratado de bases militares o Filós-Hines en diciembre de 1947. En esa jornada es bueno destacar, se derrotó a la primera potencia atómica que emergió de la segunda guerra mundial.

Los enfrentamientos con los estadounidenses no era novedad para los panameños. Desde el siglo XIX con el Incidente de la Tajada de Sandía (abril de 1856), la Revolución liberal en Colón con Pedro Prestán (1885); durante la ocupación militar estadounidense por la huelga inquilinaria, en donde asesinaron a los jóvenes trabajadores Ferdín Jaén y Marcano Mirones (octubre de 1925).

¿Por qué enero de 1964 se transforma en fecha epónima o referencial? ¿Por qué se constituye en un antes y un después? ¿Por qué clausuró medio siglo de política revisionista y abrió una nueva etapa: la abrogacionista? ¡Porque sí! Por esas jugarretas propias de la historia se constituye por derecho propio en un salto cualitativo. Ese era el momento y contaba con los actores y protagonistas. Además de obreros y campesinos se contaba con unas influyentes capas medias integradas por profesionales y estudiantes, forjados en esta Universidad de Panamá, la que desde 1935 alumbró con sus invaluable aportes de docentes y estudiantes el fortalecimiento de la identidad nacional.

En *enero de 1964* confluyeron básicamente tres generaciones: la del movimiento inquilinario (1925), representado por el presidente Chiari y el ministro Galileo Solís. La generación del Frente Patriótico (1947) representada por Manuel Solís Palma, Eloy Benetti y Jorge Illueca; la otra es la Juventud del Partido del Pueblo, el Partido Comunista de Panamá representada por Víctor Ávila. Si quieren una referencia ideológica podemos mencionar las tres relevantes: La liberal del partido gobernante; la naciente democracia cristiana y el Partido del Pueblo.

Sobre la conducta de determinadas personalidades, quiero hacer un aparte especial, para resaltar la personalidad descollante del presidente Roberto Francisco Chiari. Fue el quién desde septiembre de 1961 mediante nota instó a su homólogo el presidente Kennedy a atender las reivindicaciones que en justicia y en equidad le correspondían a Panamá. Esos reclamos podían ventilarse según él sin agenda previa. La réplica de Kennedy fue la propuesta de construir un canal interoceánico a nivel en la región del Istmo (abril de 1962). Y terminaba invitándolo a visitarlo del 12 al 18 de junio. La contra réplica de Chiari fue inmediata, audaz y valiente (17 de marzo de 1962) haciéndole observar que lo del canal a nivel era prematuro y aceptándole la invitación le avisa que tendría la oportunidad de encontrar la justicia y la equidad que cimienta el respeto mutuo y la verdadera y sincera amistad entre ambos países.

Lamentablemente, Kennedy no contaba en ese momento con el necesario apoyo político en su país y rehuyó compro-

meterse con Chiari con unas nuevas negociaciones. Dos graves problemas lo afectaban: uno la de los círculos guerreristas por la escalada bélica en Vietnam y dos, la presión de los círculos ultraconservadores para acabar con la revolución cubana. Después de la visita de Chiari a EEUU se agudizó, cuatro meses después el problema con Cuba y en octubre de 1962 la humanidad estuvo al borde de una confrontación nuclear por el emplazamiento de misiles soviéticos en Cuba.

Comprensibles, aunque no aceptables, las limitaciones de Kennedy básicamente se pactó enarbolar la bandera panameña en 17 lugares. Ya he dicho que los militares se opusieron rotundamente a izarla en sus bases y con ello estimularon la oposición de los zonians o colonos. Otras reclamaciones de Panamá y referidas a la apertura del mercado de la Zona del Canal que beneficiara la producción panameña; la desigualdad laboral y contar con facilidades portuarias en las dos entradas del Canal, tal cual constan en la declaración conjunta de los presidentes Chiari y Kennedy, del 13 de junio de 1963, fueron sencillamente desatendidas.

Ante la alevosa agresión de que eran objeto los panameños, el presidente Roberto Francisco Chiari supo comprender el momento histórico y se desempeñó con inteligencia y coraje. Decidió romper relaciones diplomáticas con los Estados Unidos (el 10 de enero). Por eso cuando llegó a la Presidencia la multitudinaria manifestación popular, encabezada por la FEP, salió al balcón presidencial y se lo comunicó al pueblo panameño.

Fue su reacción un acto de un resentido o una conducta irreflexiva. Pues, no. Ese era el momento de la respuesta firme. Anticipándose a la confrontación, Chiari advirtió que seguiría “la línea que nos hemos trazado, sin estridencia, ni demagogia, con claridad, firmeza y dignidad, continuaré con la lucha por el logro de nuestros objetivos” (Ver el diario *El Día*, miércoles, 1 de enero de 1964, p. 1). No importaba que ambos países estuviéramos inmersos en procesos electorales, las presidenciales en Panamá eran en mayo, mientras que las de los Estados Unidos eran en noviembre y además, el presidente Johnson aspiraba a la reelección. Era la primera vez que un país latinoamericano rompía relaciones diplomáticas con EEUU Panamá un pequeño país que recién había

alcanzado en el censo de 1960 la cifra de un millón de habitantes, se atrevió a tomar esa trascendental decisión.

¿Por qué reafirmamos que ese era el momento? Por dos razones fundamentales a saber: una, por el nivel de organización y experiencia alcanzado por el movimiento popular y en especial el movimiento estudiantil por medio de la Federación de Estudiantes de Panamá (FEP) que agrupaba a los estudiantes universitarios y secundarios de todo el país; y dos, por la influencia por la Revolución cubana que puso en el debate los métodos y medios para acceder al poder, es decir, mediante la vía insurreccional o armada, o por medio de la vía pacífica o electoral.

En Panamá se fue fraguando una experiencia insurreccional armada, por ejemplo, en el mes de abril de 1959, hubo alzamiento guerrilleros en Veraguas, Santa Clara, como también en Nombre de Dios y Salud, ambos en la Provincia de Colón.

Es bueno recordar que el Presidente Chiari para acceder al poder contó con el apoyo de las organizaciones populares para derrotar el continuismo de un sector de la burguesía panameña aliada con la Guardia Nacional. Roberto F. Chiari cumplió con el compromiso de una amplia garantía democrática para la reorganización y el debate en todas las organizaciones de carácter popular. En ese escenario la Democracia Cristiana les disputará a los comunistas el liderazgo entre importantes segmentos de la sociedad panameña, entiéndase en el de los estudiantes, obreros, campesinos y profesionales.

En ocasión en que el Presidente Chiari en 1962 procuraba abrir un proceso de negociación para un nuevo tratado con los EEUU, se organizó un movimiento huelguístico por la reforma universitaria en la Universidad de Panamá. El triunfo de ese movimiento permitió democratizar las estructuras universitarias y consolidó una mayor relación con otros movimientos y sectores sociales. Esto sirvió para permitir la unidad nacional en enero de 1964.

Hace cuarenta y nueve años hubiera sido una irresponsabilidad monopolizar el patriotismo en circunstancia en que este se manifestaba pluralista, diverso y miles de persona de manera espontánea, la mayoría, se incorporaban a las pro-

testas. El que tenía un arma de fuego la utilizó sin pedirle consentimiento a nadie. Por otro lado, algunos diarios y radioemisoras apoyaron incondicionalmente las reclamaciones de los panameños. Debo resaltar las exhortaciones patrióticas que hacía Radio Tribuna, de Homero Velásquez, que gracias a su ubicación estratégica se dedicó a insuflar valor y a denunciar ininterrumpidamente la agresión.

Actualmente contamos con las propias fuentes del gobierno de los EEUU para conocer los recursos de los que se valieron para destruir y dividir la lucha patriótica de los panameños. Para los interesados pueden acceder a *U.S. Department of State Office Of The Historian 1964-1968*, volumen XXXI o también *History State Gov Historial Documents*. Allí encontrarán viejos métodos como la adulación, el trillado anticomunismo, la falsedad, distorsión, manipulación, presión, amenazas, chantajes y, desde luego, no podían faltar los organismos internacionales como es el caso de la OEA.

En el *Document 370*, hallarán la transcripción de la conversación telefónica que mantuvo el presidente Johnson con el presidente Chiari a las 11:40 a.m. del 10 de enero, Chiari evidencia su postura serena, firme e ineludible. Al comunicarle Johnson que le enviaba al sub secretario de Estado, Thomas Mann, hombre de su confianza y que debía llegar a Panamá a las 5:00 de la tarde, Chiari le expresó que lo mismo que le va a decir a continuación a él se lo dirá a Mann, le propone sin tapujo una revisión de todos los tratados que afectan a Panamá en sus relaciones con los EEUU, ya que son una fuente de insatisfacción.

Le recuerda a Johnson que Panamá tenía en esos momentos 10 muertos y más de 200 heridos hospitalizados. A su vez le remarcó que durante dos años hubo intransigencia, indiferencia y estancamiento en la atención a los problemas panameños. Johnson reflejó reticencia a encarar la crisis con la apertura de un proceso de negociación con Panamá y atrapado por los informes falsos de la CIA, recurre al miedo, al anticomunismo y señala que existe la probabilidad y posibilidad que elementos hostiles vayan a explotar la situación.

A su llegada a Panamá el enviado Mann se encontró con la manifestación de la FEP que exigía, junto a la ruptura de relaciones diplomáticas, acusar a EE.UU. por agresión ante

la ONU y la OEA. Mann desembarcó a las seis de la tarde en el Aeropuerto Militar de Howard, ubicado en la entonces Zona del Canal y a las nueve de la noche se reunió en la Presidencia de la República.

Mann pretendió entrapar la salida a la crisis con la aceptación panameña a una simple discusión. Al preguntarle la delegación a Chiari en qué consistía la revisión estructural propuesta por Panamá sin vacilación respondió: es borrón y cuenta nueva. Un nuevo tratado. Eso mediante negociaciones.

El cinismo estadounidense fue tal que el general O'meara dijo que el daño a la bandera panameña fue porque se le cayó al portante. El periodista Gil Blas Tejeira en su columna que publicaba el diario *El Día*, con la pluma como estilete, lo ridiculizó señalándole “¡ni que hubiera sido de vidrio!” (ver *El Día*, jueves, 16 de enero de 1964, p. 9).

Sobre los panameños asesinados el flamante subsecretario Mann le espetó al presidente Chiari que había que saber quién disparó primero (*who fired the first shot*) y volvió a acusar a los comunistas. Sobre esto, Gil Blas Tejeira admitiendo que tenía familiares emparentados con estadounidenses, destaca que los que se opusieron a izar la bandera panameña no eran los izquierdistas sino los tozudos zonians. Igualmente, le informa al secretario de Estado Dean Rusk que durante su primer encuentro en la presidencia panameña en la noche del 10 de enero, “seiscientos panameños le coreaban en la calle *yankee go home (and much of the conversation was conducted with background of 600 Panamanians outside chanting “Out with the gringos).* En Document 372. Telegram Panama city, january 11, 1964.

Jugaron con todas las posibilidades incluyendo el golpe de Estado a Chiari y el colmo fue acusar a los asesores y en especial a Eloy Benedetti de ser un agente comunista. No le perdonaban haber redactado la nota con la que se rompía las relaciones diplomáticas. A cada nueva intentona Chiari le subía la parada. El 16 de enero los estadounidenses reportan a Washington que el presidente panameño había solicitado la reversión de la base militar de Río Hato para convertir sus instalaciones en centros educativos.

La dinámica de los acontecimientos creó una pulseada entre los que tenían confianza en alcanzar el compromiso de

EEUU en negociar un nuevo tratado y quienes, con una visión limitada, se convertían conscientes o inconscientemente en adláteres de la política colonial estadounidense. Sobresalían los lumpenburgueses (dueño de bares, cantinas, prostíbulos y de los toldos carnavalescos). Sin embargo, todos los partidos de oposición manifestaron su respaldo al presidente Chiari. La excepción fue el candidato Arnulfo Arias Madrid que no dejó pasar la oportunidad y acusó al gobierno “por su incapacidad para proteger al pueblo en su acción patriótica” (*La Hora*, sábado, 11 de enero de 1964, pp. 1 y 7). Mas es preciso destacar que seis días después Arnulfo retoma el discurso nacionalista, el anunciado en su programa de soluciones efectivas para lograr un Panamá mejor para todos los panameños sin discriminaciones odiosas (ver *La Estrella de Panamá*, jueves, 9 de enero de 1964, p. 3). Por eso es que el viernes 17 *La Estrella de Panamá* publicó el Manifiesto del Partido Panameñista. Sin dejar de acusar al gobierno y expresar su anticomunismo se deciden a “apoyar la negociación de un nuevo tratado” y agregan “...es del caso,... en aras del patriotismo hacer un llamado...en beneficio de los altos intereses de la patria”.

Las presiones ejercidas por sectores empresariales que se aglutinaron en el llamado Comité de Reafirmación Nacional, con el propósito de reanudar prontamente las relaciones diplomáticas con EEUU, obligan la movilización constante de las organizaciones populares y en especial la estudiantil. El miércoles, 15 de enero la Asamblea General de la Unión de Estudiantes Universitarios (UEU) aprobó una resolución de apoyo a la gestión de Chiari y salieron en manifestación a entregársela. El viernes 17, tal como se había acordado por la FEP, la federación sindical y otras organizaciones sociales se efectuó en el parque de Santa Ana un multitudinario mitin y al finalizar se dirigieron al Palacio Presidencial a testimoniarle, una vez más, el respaldo al presidente Chiari. Ante esa presencia masiva el presidente Chiari reafirmó que no habrá relaciones diplomáticas sin que antes EEUU se comprometa a negociar un nuevo tratado (ver *La Estrella de Panamá*, sábado, 18 de enero de 1964, p. 1). Para esa misma fecha, es designado Miguel J. Moreno, embajador de Panamá ante la OEA y potencial negociador. Moreno abandona su campaña proselitista a la Presidencia de Panamá y desde el 22 de ene-

ro hasta el 3 de abril de 1964, gestionó con éxito los acuerdos con EEUU. Para despejar cualquier duda, el gobierno panameño publicó la nota por medio de la cual se rompió relaciones diplomáticas con EEUU. (*La Hora*, sábado, 18 de enero de 1964, p. 1). El lunes 20 de enero el presidente Chiari se dirigió a todo el país mediante cadena nacional de radio y televisión, expresando su ineludible voluntad por la defensa de los intereses soberanos de Panamá. También la Iglesia católica contribuyó a la lucha patriótica que se libraba y efectuó el domingo 26 una misa campal denominada Cita con Dios por la Patria y oficiada principalmente por el arzobispo McGrath.

Ante las evidentes contradicciones entre Panamá y EEUU era imprescindible establecer una mejor coordinación entre todas las organizaciones patrióticas y por lo tanto se organizó el Comité de Rescate y Defensa de la Soberanía Nacional. Su dirección quedó constituida por Jorge Illueca (Colegio de Abogado), Víctor Ávila (FEP), Ricardo Arias Calderón (docente universitario) y Rubén Reyna por la Confederación de Trabajadores. Ese comité organizó durante el sábado 15 y el domingo 16 de febrero el Primer Congreso Nacional de Organizaciones por el Rescate y Defensa de la Soberanía Nacional. Sus directivos fueron Illueca, Ávila y Arias Calderón. Las resoluciones lograron apuntalar la resistencia del gobierno de Chiari ante las presiones del gobierno de EEUU. Sobre este congreso y otros aspectos de la feroz lucha que se libraba contra el gobierno panameño y fuera de él, les recomiendo leer con atención el segundo tomo de *Jorge E. Illueca y el Acontecer Republicano 1918 – 1968*, cuyo autor es Celestino A. Araúz M.

Por otro lado, sin pretensiones protagónicas diré lo que en otras oportunidades he manifestado sobre la participación de los colonenses. Por la propia configuración de esa ciudad, el enfrentamiento inicial fue cuerpo a cuerpo y de allí que la mayoría de los heridos fueran por bayonetas. En la mañana del 10 de enero y antes de viajar a Panamá, Mann informó que EEUU tenía 3 bajas entre sus soldados y 34 heridos. (Ver *Document 368*). El 12 del mismo mes en horas tempranas Mann le informa al secretario de Estado Rusk que en el Atlántico tienen 4 bajas más entre los militares y la presencia de un sólo francotirador disparándoles. Esa información probablemente está relacionada con la herida que sufriera mi her-

mano *Juan Antonio Navas Pájaro* por disparos de perdigones que se le incrustaron en el cerebro en los últimos minutos del día 11, al integrar la modesta unidad que permanecía combatiendo y también se relacionaría con el asesinato del sargento de la Guardia Nacional, Celestino Villarreta en los primeros minutos del 12 de enero. Aún con la duda que genera la usual manipulación de las cifras de las bajas militares se abre la posibilidad de que en Colón se hayan ocasionado esas bajas. No es para alegrarse porque la pérdida de una vida humana, siempre es triste. Lo cierto es que a Juan, posteriormente en 1966, como a otros tantos, le arrancarán la vida con el propósito de escarmentar y para que nadie ose enfrentar con las armas las instituciones de represión oficialmente establecidas.

Toda la represión y las maniobras a las que recurrió EEUU no impidieron que el 3 de abril de 1964 finalmente aceptaran lo que Chiari les propuso desde 1961, es decir, negociar un nuevo tratado justo y equitativo. Eso se logró felizmente en 1977 gracias a los Tratados Torrijos-Carter. Esa conquista está asociada a la gran solidaridad que generó hace ya cuarenta y nueve años la lucha de los panameños y que se extendió desde China Popular, la entonces URSS, Egipto, Europa Occidental, abarcando México hasta la Patagonia e incluyendo a influyentes diarios estadounidenses. Por supuesto, lo relevante fue la más amplia unidad tejida entre diversas organizaciones panameñas, y de todas ellas con el gobierno del Presidente Chiari.

La comprensión de la política que ha normado las relaciones de Panamá con EEUU pasa por un estudio e investigación. Aún permanecen zonas grises que deben ser escrutadas con el ánimo de fortalecer nuestra memoria histórica y con ella la identidad. Por eso, resulta tremendamente paradójico que la Universidad de Panamá descuide este aspecto vital en la formación de buenos ciudadanos con sentido de participación crítica y creadora.

Hoy más que nunca estamos obligados a resguardar la identidad, preservar nuestro legado, nuestro patrimonio y el orgullo de ser panameños.

Debo recordar que fue la Universidad de Panamá la que instituyó la cátedra Relaciones de Panamá con Estados Uni-

dos, en 1955. A partir de esa iniciativa del catedrático Ernesto Castellero Pimentel, los diputados Julio Linares y Camilo O. Pérez, en diciembre de 1962, presentan un anteproyecto que se convierte en ley de la República en enero de 1963 (Ley 31 del 29 de enero). Esa ley mandaba que se dictara en todos los colegios públicos del país y en los últimos años del bachillerato esa asignatura. Hubo de esperar 10 años para que en 1973 se ejecutara la Ley (Decreto N° 6 del 8 de enero). También en la Universidad de Panamá, a partir de esa fecha se propagó para otras escuelas y facultades.

No obstante, la han ido eliminando del curriculum. Lo mismo acontece con la historia de Panamá. Esta última quedó reducida a dos horas durante un semestre y con la denominación de Panamá en el Mundo Global.

Nos corremos el riesgo de pretender formar buenos profesionales, pero sin conciencia nacional y, peor aún, sin sensibilidad social. Capaces de destruir el cerro Ancón para utilizarlo como cantera para beneficiar un millonario proyecto inmobiliario.

En esos meses de enero de 1964 de no haber contado el gobierno de Chiari con el apoyo irrestricto de docentes y la dirigencia estudiantil de la Universidad de Panamá, al igual que otros sectores sociales, EEUU se hubieran burlado como lo hicieron en más de una ocasión.

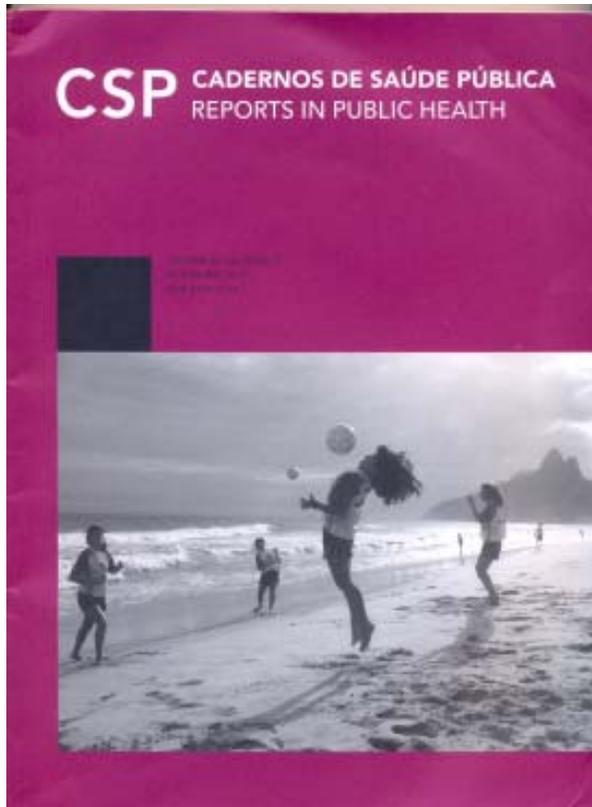
Nuestra posición geográfica nos condena al acecho de las potencias de las épocas. En la actualidad se están formando negro nubarrones a los que hay que prestarle atención. Europa se debate en una grave recesión, los tambores de guerra resuenan en el medio oriente. Todo parece indicar que se reactivará la guerra fría a tres bandas: China, Rusia y EEUU. Aunque tengamos optimismo en el futuro, el peligro es real.

China y EEUU son nuestros principales usuarios del Canal. No quiera nadie que por errores terminemos sucumbiendo ante los especuladores y volvamos a desoír la advertencia del patricio Justo Arosemena al indicar “no dar el suelo porque podríamos dar el territorio”. En aquellos días de enero de 1964 respondimos a las circunstancias. Hoy, al igual que ayer, seguimos en pos de un proyecto, o en todo caso ayudarlo a construirlo de manera que haya equidad y justicia, parafraseando al poeta Pedro Rivera: “el país que recuperó el Canal

debe erradicar la pobreza”, es imperativo que los miles de millones de balboas que aporta el Canal a las finanzas públicas se pueda conocer en qué se invierten y si contribuye a eliminar la miseria.

Así, cuando nos autoconvoquemos para conmemorar los 50 años del martirologio y coraje de los protagonistas de la gesta de enero 1964 el próximo año, en enero 2014, podamos decir con orgullo: *gracias a Ustedes, mártires y héroes, tenemos patria y al servicio de todos*. El mejor escudo que podamos edificar es mediante la educación que resalte lo que le ha costado a la nación panameña su reafirmación, que no nos suceda como Egipto que agobiado por sus deudas, como bien me lo recordó el rector García De Paredes, terminó Inglaterra apoderándose del Canal de Suez sin haberlo construido. Por eso, sigue teniendo pertinencia la asignatura Relaciones de Panamá con EEUU en la Universidad de Panamá. Porque como bien dice la abuela no se puede ser luz afuera y oscuridad adentro. Por ello, solicito respetuosamente que los universitarios de esta hora debatamos este importante asunto.

*¡Gloria Eterna a los Mártires y  
Héroes del 9 de enero de 1964!*



*Cadernos de Saúde Pública*, vol.29, nº2, febrero 2013. Es una publicación del Ministerio de Salud de Brasil, Río de Janeiro.

## TRIBUTO A LOS HÉROES\*\*

Eduardo Flores C.\*

El 13 de septiembre de 2003 le planteé a Joaquín Vásquez, en ese momento representante del corregimiento de Ancón: 'Te voy a obsequiar una idea, por qué no se levanta en tu corregimiento un monumento que simbolice ese momento glorioso, inmortalizado en la portada por la revista LIFE, en donde tres patriotas panameños en medio de la batalla entre los soldados estadounidenses y el pueblo panameño, subieron un poste de luz para izar el pabellón nacional'.

Su respuesta no se hizo esperar y me dijo: 'De acuerdo, con una condición, que tú coordines la ejecución de la obra'. El lugar de los hechos. El lunes siguiente estábamos reunidos en el local de la Junta Comunal de Ancón más de 50 personas entre heridos, mutilados y combatientes del 9 de enero. Lo primero era determinar el lugar en donde los patriotas

\*Artículo publicado en *La Prensa*, el 19 de enero de 2013.

\*\*Profesor de Física en la Universidad de Panamá.

subieron al poste de luz para poner la bandera nacional. Se dieron testimonios de por lo menos tres lugares distintos. Señalé que me comprometía a llevar la filmación de estos sucesos donde se podía apreciar con claridad el lugar de los hechos.

Para acometer esta tarea me apersoné al Grupo Experimental de Cine Universitario, en donde me copiaron una serie de filmaciones sobre los hechos del 9, 10 y 11 de enero de 1964. Con estas imágenes, demostramos que la foto de la revista fue frente a la Asamblea de Diputados. Hay que señalar que el subir a los postes de luz para colocar en su parte más alta el pabellón nacional, se dio casi en todos los postes a lo largo de la Avenida de los Mártires.

El escultor y el dinero. Para comparar precios nos apersonamos al escultor Lombana, quien nos hizo una cotización por 50 mil dólares. Posteriormente, fuimos a la Facultad de Bellas Artes y ahí nos ofrecieron construir el monumento por la mitad del precio anterior. Por último, contactamos a González Palomino, quien no nos dio precio, pero nos dijo que sería barato. Al final entregó su arte por un quinto del precio de nuestra primera cotización.

El comité ideó hacer una rifa de un cuadro, que el propio Palomino donó. Además, a Joaquín se le ocurrió la idea de mandar a hacer alcancías para que los universitarios cooperaran en la construcción. Por otro lado, se trataba de conseguir donaciones de algunas personalidades. Finalmente, la Junta Comunal de Ancón y algunos de nosotros tuvimos que aportar para la culminación del monumento.

Colaboración espontánea. Ya habíamos decidido que la obra se construiría en el pequeño solar vacío que está frente a la Asamblea de Diputados, pero esta área estaba bajo la administración de la ARI. Así que procedimos a solicitar el traspaso del terreno a la Junta Comunal de Ancón. Después de mucho insistir, logramos que la ARI hiciera el traspaso.

Necesitábamos conseguir un poste de luz de concreto como parte de la escultura. Una semana después el poste estaba en el lugar de trabajo de nuestro escultor y nunca nadie preguntó de dónde salió.

Joaquín consiguió que el arquitecto Daniel Camero fuera asignado para dirigir las obras. Como no teníamos maquina-

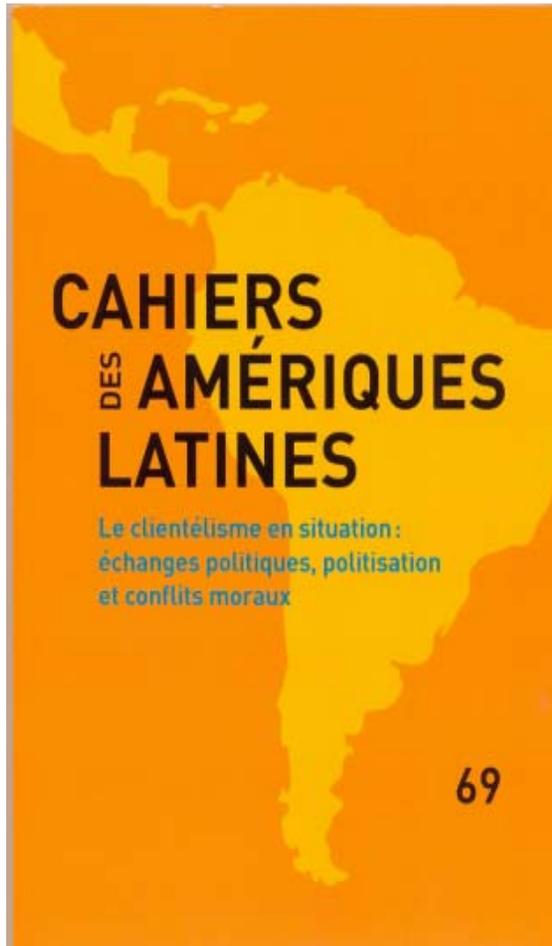
ria y cerca estaban haciendo una construcción, me dirigí a hablar con el ingeniero encargado, quien al explicarle para qué quería su maquinaria me dijo: 'Si es para los mártires, llévesela el tiempo que desee de forma gratuita con operador incluido'. Algo similar ocurrió en una ferretería donde fui a comprar unos pernos y en una tienda donde compré 20 metros de sogas marinas. Sus dueños me dijeron: 'Si es para los Mártires, lléveselos gratis, que esa es nuestra pequeña contribución'.

Para trasladar la escultura al lugar seleccionado, Joaquín contactó a un grupo de extrabajadores del IRHE, que tenían un camión para estos menesteres. Los compañeros hicieron un trabajo muy profesional, y como ya usted se lo puede imaginar, tampoco cobraron nada por sus servicios.

A los héroes de la patria. Después de discutir sobre el papel pedagógico del monumento, coincidimos que se llamaría: 'A los Héroes de la Patria', y estaría dedicado a todos los que dieron sus fuerzas, sus capacidades, sus inteligencias y sus vidas para erradicar la bandera extranjera enclavada en el corazón de la nación panameña. Además, que se colocarían placas alusivas a los diferentes hechos de la vida republicana que han forjado nuestra identidad como nación.

Lo único que faltaba era un camión con una canasta lo suficientemente alta que facilitara colocar nuestro emblema tricolor en la parte superior del monumento. Mis gestiones iniciales habían sido inútiles. Entonces, me dirigí al cuartel de bomberos Bolívar Vallarino, después de explicarle al comandante para qué quería el camión con escalera, me dijo: "Usted sabe que para el 9 de enero yo era estudiante y participé en esos hechos y junto a mi lado murió uno de mis amigos. Profesor llévese el camión con la escalera más alta".

Así fue cómo se construyó el monumento "A los Héroes de la Patria". El colocar un paso peatonal justo a su lado es para nosotros, para el Movimiento Ciudadano, para el Fortalecimiento de la Identidad Panameña y estoy seguro que para muchos panameños, un desprecio a la memoria histórica de nuestra Nación.



*Cahiers des Amériques Latines*, 69, 2012, publicada por el Institut des Hautes Études de l'Amérique Latine, Université Sorbonne Nouvelle, París.

## LOS HÉROES DE LA ÉPICA DE LA SOBERANÍA\*

Ricardo Arturo Ríos Torres\*\*

*Escribe con sangre y aprenderás que  
la sangre es espíritu.*

Nietsche

*La juventud es bandada de aguiluchos bajo el cielo  
de la república, por eso la intimidan para  
que no extienda sus alas en bandera de combate.*

Manuel Celestino González

*Las ideas hay que servir las con palabras  
pero también con abnegación y sacrificio.*

José Dolores Moscote

*¡Ay de los pueblos donde la juventud no habla, no  
protesta, no asume actitudes de rebeldía!*

Octavio Méndez Pereira.

*Las mentiras escritas con tinta nunca pueden  
ocultar hechos escritos con sangre.*

Lu Xun

\*Tomado de *Alternativa Digital*, marzo 2013.

\*\*Escritor y educador.

*El canal es nuestro que allí mismo un nueve de enero  
parió el pueblo con sangre sus próceres de nombres claros  
como el sol: ascanio, rodolfo, rosaelena, victor, ezequiel...*

Bertalicia Peralta.

La gesta del 9, 10, 11 y 12 de enero de 1964 es resumida en un Análisis estadístico preliminar que presenta el Lic. Guillermo E. Beleño C. al ministro de Salud Dr. Bernardino González Ruiz y al Dr. Alberto Calvo, director general del Departamento Nacional de Salud Pública.

Guillermo Beleño era el jefe del Servicio de informes y estudios sanitarios, sección de investigación y evaluación del Departamento Nacional de Salud Pública.

El informe se basa en los aportes del Hospital Santo Tomás, Caja del Seguro Social y el Hospital Amador Guerrero de Colón.

471 personas fueron atendidas, fallecieron 21, dos de ellos niñas. El predominio de los lesionados es en las partes altas del cuerpo, 23 en la cabeza y 14 sobre todo en el cráneo. Se detalla los abaleados, los afectados por perdigones, heridos por bayonetas y culatazos, y por gases lacrimógenos.

De los 471 lesionados 366 son de Panamá, 105 de Colón.

18 murieron en Panamá y 3 en Colón, en total 21. En Panamá, una de las niñas es Rosa E. Landecho por bala y en Colón, Maritza Alabarca por los gases lacrimógenos. Las dos estaban en sus casas.

Los heridos de bala suman 85, en Panamá 72 y 13 en Colón. Los heridos de perdigones son 45, en Panamá 36 y en Colón 9. Por bayoneta y culatazos son 9 de Colón y 2 en Panamá, en total 11.

En Colón el enfrentamiento con el ejército estadounidense se da cuerpo a cuerpo en su fase inicial.

Por gases lacrimógenos se atienden 37 personas, en Colón son 28, en Panamá 9. Una niña de seis meses muere en Colón, es Maritza Alabarca.

En Panamá mueren 7 por deflagración, asfixia y quemaduras en un solo edificio. No pudieron escapar por estar en el área del mayor tiroteo. Tres de ellos escolares.

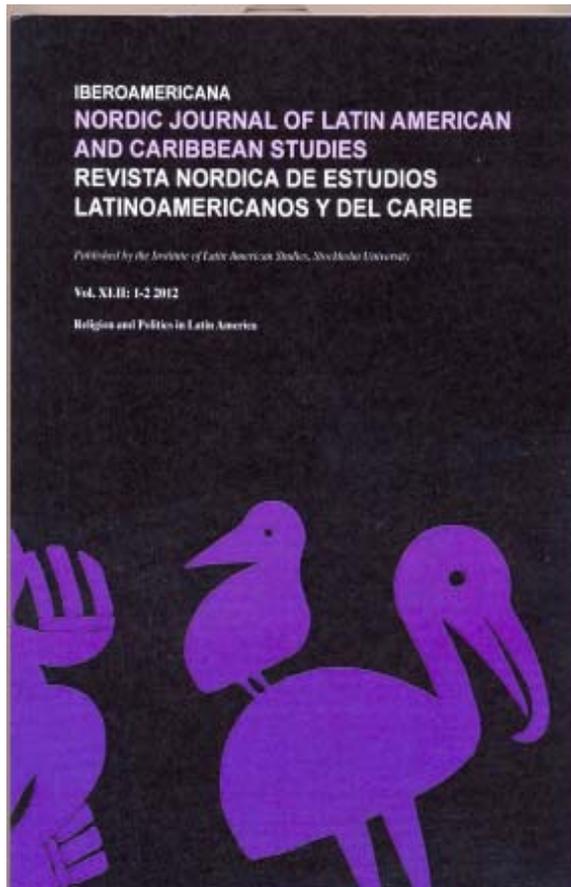
De los heridos 434 son hombres y de estos mueren 19. 37 son mujeres y de ellas mueren dos niñas, estaban en sus casas.

De los heridos de bala, 5 son mujeres y por perdigones 2. El día más violento fue el 10 de enero.

Colón es la provincia que mantiene una lucha permanente, durante cuatro días, contra la agresión estadounidense. Son tres los mártires de Colón: la niña Maritza Alabarca, el sargento de la Guardia Nacional Celestino Villareta y el estudiante Carlos Renato Lara del Colegio Nocturno Octavio Méndez Pereira, los dos abaleados. El 12 de enero se reportan 2 heridos de bala y 20 por gases lacrimógenos.

Nota. Recibi el informe de parte del Dr. Guillermo Rolla Pimentel uno de los protagonistas de la Gesta de Enero en la provincia de Colón.

Panamá, marzo de 2013.



*Iberoamericana. Revista Nórdica de Estudios Latinoamericanos y del Caribe*, vol.xlii, 1-2, 2012. Publicada por el Instituto de Estudios Latinoamericanos de la Universidad de Estocolmo.